
¿Potencia media o subimperialismo?

**La política exterior mexicana hacia Centroamérica durante el
Sexenio de José López portillo, 1976-1982**

Por Fabián Campos Hernández

Tesis de Licenciatura
en Estudios Latinoamericanos

Asesor

Maestro Mario Rafael Vázquez Olivera

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional Autónoma de México

2009



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Es la autodeterminación, piedra fundamental, verdad básica de nuestros pueblos, y aquí esa autodeterminación, en Cuba, se siente como la clave. Ese Caribe ciclónico ha sido el itinerario de todos los imperios: unos en saca, otros en resaca, pero todos los imperios hasta aquí han llegado, nos han penetrado, los hemos sacado, han regresado; los volveremos a sacar. Itinerario de imperios, pero también ámbito de nuestras responsabilidades.

José López Portillo, *Discurso en la Plaza José Martí*, Cuba, 2 de Agosto de 1980.

Al principio de este siglo, en una lucha sorda y dolorosa que duro muchos años, México hizo su revolución; a mediados del siglo, Cuba la cumplió, y al final de nuestra centuria, otros pueblos están haciendo su esfuerzo contemporáneo. Esa es la historia y debe ser la historia de nuestra América.

José López Portillo, *Discurso en la Plaza José Martí*, Cuba, 2 de Agosto de 1980

Sería un sacrificio, -sin Penélope, que
hiciéramos nosotros para que otros deshicieran-
que el beneficio modesto o importante que
nuestros pueblos hermanos reciben de esta
actitud de Venezuela y México, fuera a
desvirtuarse por el abuso de la especulación de
los mercaderes internacionales, indiferentes a
toda obligación política, indiferentes a todo
esfuerzo de justicia, llámese, califíquese como se
quiera.

José López Portillo, *Discurso después de firmar el pacto de San José*, Costa Rica, 3
de Agosto de 1980.

Que un país sin petróleo fracase, cancele sus
posibilidades de desarrollo, es lamentable pero explicable;
pero que en estos momentos, en el último tercio del siglo XX,
un país con petróleo se desorganice, al extremo de no resolver
sus problemas económicos y sociales, sería gravísimo.
Un país así, cancelaría definitivamente su proyecto histórico,
No merecería un lugar digno en la historia.

José López Portillo, *Discurso ante el STPRM*, 9 de Enero de 1978

Contenido

Introducción	I
Breve panorama de las teorías de las relaciones internacionales	II
Bibliografía comentada sobre las relaciones México-Centroamérica después de 1970	VII
Esbozó inicial de la investigación.....	XIV
El capitulado de la obra.	XV
Capítulo 1. El marco teórico	1
El concepto de potencia media	1
Aclaración metodológica	1
El poder como eje de la definición	2
La jerarquización	4
Los sistemas internacionales.....	6
Modos de relación en el sistema unifocal.....	9
La potencia media	9
El aspecto coyuntural de las bases económicas del poder internacional	10
El componente político de las potencias medias	11
El carácter coyuntural de la voluntad política de las potencias medias.	12
La excepción americana. Cuba	12
Los aciertos del concepto de potencia media para caracterizar a México.	13
Las deficiencias del concepto Potencia Media.....	14
El concepto de subimperialismo	18
El imperialismo	18
Proceso o coyuntura.....	21
Jerarquización.....	22
La vinculación interna-externa del modelo de desarrollo capitalista	25
El papel del gobierno en el proceso de industrialización.....	26
Algunos señalamientos pertinentes al concepto de subimperialismo.....	29
Capítulo 2. El proceso mexicano de vinculación al exterior.....	33
Lo estructural.....	33
El fortalecimiento del gobierno federal	35
La vinculación al exterior.....	37
Los factores internos de la transformación.....	40

El Control burocrático.....	42
1968-1971. La clase media inconforme	43
La inclusión y la represión de la izquierda con Echeverría.....	43
La revolución no se hace contra la revolución	44
Capítulo 3. Contexto internacional y los ejes de la política exterior de López Portillo.....	47
La crisis del poderío norteamericano.....	47
El Watergate.....	49
La Organización de Países Exportadores de Petróleo.....	50
Centroamérica.....	52
El fracaso del Mercado Común Centroamericano	52
Polarización social	60
Inconformidad y represión.....	63
Insurgencia	67
Los ejes de la política exterior mexicana.....	69
La revolución	70
El petróleo	73
El modelo de desarrollo.....	75
El ciclo crecimiento y crisis de la economía.....	76
Los Estados Unidos.....	76
Capítulo 4. Periodización de la política exterior de López Portillo.....	79
Diciembre de 1976- septiembre de 1978.....	79
Acercamiento a los Estados Unidos	81
América latina en el enfrentamiento con Estados Unidos	86
Septiembre de 1978- febrero de 1981.....	89
Septiembre de 1978 – mayo de 1979	89
Mayo-junio de 1979	94
Julio de 1979 –enero de 1980	97
Enero-diciembre de 1980.....	99
El enfrentamiento con Venezuela	103
La revolución en la nueva alianza.....	104
La reunión de embajadores de febrero de 1981.....	105
Agosto de 1981-diciembre de 1982.....	115
La declaración Franco-mexicana	117
Conclusiones.....	123

¿Potencia media o subimperialismo?

Esbozo metodológico	126
La valoración de la política exterior mexicana y su historiografía	127
Bibliografía.....	131
Libros	131
Capítulos de libro.....	133
Artículos.....	135
Periódicos y revistas	136
Recursos multimedia y páginas de internet	136
Archivos documentales	138
Apéndice estadístico	I
Cuadro I. Distribución americana del Producto Nacional Bruto	I
México	III
Cuadro II. Producto Interno Bruto total y de sectores escogidos.....	III
Cuadro III. Población urbana y rural por sexo (1940-1970).....	IV
Cuadro IV. Población ocupada por sectores	V
Cuadro V. Obreros	VI
Cuadro VI. Fuentes de ingreso del gobierno federal	VII
Cuadro VII. Estadísticas de egresos por rubros específicos	VIII
Cuadro VIII. Destino de la inversión federal realizada	IX
Cuadro IX. Evolución de la deuda pública del gobierno federal	X
Cuadro X. Inversión extranjera directa	XI
Cuadro XI. Producto Interno Manufacturero.....	XII
Cuadro XII. Formación bruta de capital fijo por origen.....	XIII
Cuadro XIII. Comercio exterior	XIV
Cuadro XIV. Índices de exportaciones por volumen de productos	XV
Cuadro XV. Exportación de mercancías por áreas geográficas.....	XVI
Cuadro XVI. Población	XVII
Cuadro XVII. La producción petrolera.....	XVII
Cuadro XVIII. Finanzas petroleras	XVIII
Centroamérica	XIX
Cuadro XIX. Distribución del ingreso	XIX
Cuadro XX. Porcentajes de ingreso por años	XX
Cuadro XXI. La pobreza rural y urbana en la región de acuerdo al consumo.	XXI

Introducción

Desde que México surgió como nación independiente, e incluso antes durante la Colonia, la continuidad geográfica con Centroamérica ha hecho que las relaciones sean constantes y no siempre tan tersas como se quisiera. La conformación del imperio mexicano, la confederación centroamericana, la definición de límites fronterizos, primero con Guatemala y posteriormente con Belice, durante la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del XX, la revolución mexicana, la expropiación petrolera y los constantes enfrentamientos internos por el poder, tanto en México como en los países centroamericanos, de la primera mitad del siglo pasado las relaciones presentan una continuidad: cada actitud del gobierno mexicano tiene repercusiones en la vida interna centroamericana y cada proceso centroamericano encuentra en México un espacio de difusión, apoyo y detractores que reflejan en ellos sus propios proyectos.

Establecer la postura del gobierno mexicano ante cada uno de los procesos y momentos centroamericanos; así como las diferencias y coincidencias con la política exterior global mexicana; el grado en que influyen la relación bilateral con los Estados Unidos y la política regional norteamericana en la definición de la propia política exterior del gobierno mexicano han sido algunas de las preocupaciones de los estudiosos del tema.

Explicar las razones y motivos internos de la política exterior, sin embargo, ha sido menos explorado. Recurrir a explicar los motivos internos a

partir de los principios constitucionales ha sido recurrente. Otra fuente de explicación está representada por el grado de acercamiento o alejamiento con respecto a los Estados Unidos y su política exterior hacia su *mare nostrum*. Ambas son correctas. Sin duda son elementos que inciden en la formulación de la política exterior mexicana en general y hacia Centroamérica en particular. Sin embargo, los motivos internos, estructurales, representan un olvido en la historiografía del tema. Nosotros nos proponemos abordarlos en esta tesis partiendo de un marco conceptual que sirva de guía para la búsqueda de los temas pertinentes. Por ello nuestro primer objetivo es una revisión breve de las teorías internacionalistas y su pertinencia para nuestro tema.

Breve panorama de las teorías de las relaciones internacionales

El estudio de las relaciones internacionales de los Estados se puede emprender desde tres niveles de análisis: el individual, el estatal y el sistémico. Cada uno de ellos permite acercarse a la materia con resultados desiguales y complementarios. Mientras el individual se centra en las percepciones y preferencias de los responsables de diseñar las relaciones exteriores de un gobierno, el estatal busca los elementos internos de cada nación en sus relaciones —económicos, políticos, etc.— y el sistémico presenta un énfasis en las relaciones que establecen los Estados entre sí, así como la naturaleza del sistema internacional.

Es posible tomar un solo nivel de análisis, sin embargo, se han elaborado teorías que toman en cuenta los tres niveles posibilitando una comprensión totalizadora del fenómeno. Las más importantes son la liberal, la

realista y la marxista. En sí mismas no son monolíticas ni estáticas, dentro de cada una de ellas concurren enfoques y tendencias distintas, además se han modificado conforme ha pasado el tiempo y surgen nuevos problemas a los cuales es necesario darle una respuesta teórica, pero mantienen un cuerpo de preceptos básicos que las hace claramente diferenciables.

La corriente liberal sostiene la bondad del ser humano y las deficiencias del sistema internacional como ejes de su análisis, lo que señala a la racionalidad y a las leyes internacionales como la mejor forma de establecer un sistema internacional que permita el desarrollo y evite la guerra a través del capitalismo, la democracia, las garantías individuales y la acción concertada. En cambio el realismo parte del egoísmo como característica humana y estatal para establecer que el sistema internacional es anárquico y peligroso, por lo que cada Estado ingresa a él en busca de los beneficios económicos – otorgados por el intercambio- y políticos –por la disminución de los peligros a su seguridad-.

Ambas corrientes parten de una definición del ser humano y en sus análisis el individuo tiene un papel importante, así mismo su poder explicativo es mayor en la coyuntura y el corto plazo. En cambio, para la corriente marxista el individuo es determinado por la estructura y la lucha de clases, por lo que el proceso de las estructuras económicas es el primer referente para el análisis de las relaciones internacionales. Mientras para las dos primeras el cambio en el sistema internacional es posible y permanente, por ello su énfasis en lo coyuntural, para el marxismo el proceso es de larga duración y las

posibilidades de transformación más limitadas, aunque propugna por la eliminación del capitalismo como forma de producción.¹

Cada una de ellas es al mismo tiempo teórica y prescriptiva del actuar de los Estados en sus relaciones exteriores². Su poder explicativo y prescriptivo es determinado por la realidad en que fueron articuladas y a la cual buscaban explicar. Por ello al ser utilizadas para entender otras realidades, la latinoamericana en nuestro caso, ha sido necesario hacerles adecuaciones importantes, conservando aún los rasgos consignados arriba³. El liberalismo fue el modelo explicativo principal en América latina desde los procesos independentistas hasta la década de 1960. Al partir de una situación de debilidad las leyes significaron el refugio adecuado para resistir el actuar de los gobiernos europeos y norteamericano⁴. El discurso juricista fue la aplicación latinoamericana del liberalismo.

¹ Para ver una más amplia definición de lo aquí expuesto así como ejemplos de los diversos enfoques de cada una de las corrientes puede verse Karen Mingst, *Fundamento de las relaciones internacionales*, México, CIDE, 2006.

² Karen Mingst le señala a la corriente marxista mayor subjetividad por su objetivo de transformación radical del sistema de producción y de las relaciones internacionales, sin embargo tanto la realista como la liberal tienen un orden prescriptivo que las hace mantener un grado de subjetividad, por lo menos, igual a la señalada para el marxismo. Este debate no es tema de nuestra investigación pero dejamos consignado el hecho.

³ Los estudios internacionalistas en América Latina son preponderantemente prescriptivos como lo señala Arturo Borja “De esta vinculación congénita con el Estado se desprenden algunas de las características que se observan en estos estudios en México. Una de ellas es su marcado pragmatismo. Puesto que el interés del Estado estará siempre presente, serán los problemas concretos que enfrenta la diplomacia mexicana, los que guiarán las preocupaciones fundamentales del trabajo de investigación. Por ello, pocas veces se encuentran reflexiones teóricas o metodológicas en el tratamiento de los temas. El objeto principal, en cambio, es el de discutir y proponer alternativas para la formulación de políticas.” “Enfoques para la política exterior en México: evolución y perspectivas” en Roberto Russell, *Enfoques teóricos y metodológicos para el estudio de la política exterior*, Buenos Aires, RIAL- Grupo Editor Latinoamericano, 1992, pág. 86.

⁴ En esta valoración concuerdan Arturo Borja y Marcelo Carmagnani, *El otro occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*. Fideicomiso Historia de las Américas, FCE – COLMEX. México, 2004, cuando éste último señala “Sin embargo, a pesar de las presiones y amenazas las repúblicas latinoamericanas conservan su soberanía e independencia porque habían organizado su vida estatal sobre la base de un orden constitucional escrito, lo que, como se ha dicho, representa la discontinuidad principal entre el viejo orden colonial y la nueva vida independiente. Si se compara esta situación con los casos de los reinos del norte de África, de Egipto y del Oriente Medio, que acabaron convertidos en colonias o protectorados, se puede afirmar que los países latinoamericanos gozaban en el contexto internacional de la relativa ventaja de poseer una cultura política común con Europa, gracias a lo cual participaban en la vida de la comunidad internacional como entidades políticas independientes, constitucionalistas y católicas. En resumidas cuentas, estos elementos marcadamente occidentales constituyeron la barrera que frenó el retorno del colonialismo europeo y del expansionismo norteamericano” páginas 132 y 133.

Los años cincuenta y sesenta significaron la introducción de nuevas perspectivas teóricas: el realismo y el materialismo histórico. Mientras el realismo europeo y norteamericano hace la distinción entre alta y baja política para no abordar los temas económicos como parte de los estudios de las relaciones exteriores, en México Mario Ojeda los incorpora a su análisis realista, lo que significa un aporte considerable al tema; el marxismo o materialismo histórico, por su parte, desarrolla la teoría dependientista para entender los mecanismos de incorporación de América latina al sistema internacional. Mientras el realismo, con sus variantes, fue ampliamente utilizado para explicar y prescribir la política internacional de los Estados, el marxismo tuvo una aplicación limitada a su aporte principal, la inserción dependiente de las estructuras económicas al sistema capitalista mundial, por lo que sus estudios de la política internacional de los Estados en particular, su instrumentación, razones y variantes es escasa⁵.

Tanto Mingst como Borja coinciden en la ventaja que tiene el marxismo para explicar la historia de las relaciones internacionales. Así Mingst señala

En algunas ocasiones, el radicalismo ha sido desacreditado como una teoría de las relaciones internacionales. La teoría radical no puede explicar por qué hubo una creciente cooperación, incluso antes del fin de la Guerra Fría, entre los estados capitalistas y socialistas. Tampoco da una respuesta a la razón por la cual había tantas divisiones entre las naciones no capitalistas. Otra pregunta sin responder para el radicalismo es cómo y por qué ciertos países en desarrollo fueron capaces de adoptar un enfoque capitalista y, al mismo tiempo, evitar caer en la dependencia política y económica de los más fuertes. De hecho, la teoría

⁵ Para ver la aplicación latinoamericana de las teorías internacionalistas recomendamos la compilación de Roberto Russell, *Enfoques teóricos y metodológicos para el estudio de la política exterior*, Buenos Aires, RIAL- Grupo Editor Latinoamericano, 1992, donde se hace un excelente análisis por países seleccionados.

radical no pudo haber predicho tales acontecimientos. Además, ni radicalismo, ni liberalismo, ni realismo, pudieron prever o predecir la caída de la Unión Soviética, uno de los cambios de mayor relevancia en el siglo XX. [...]

En otros círculos, el radicalismo ha podido sobrevivir como una teoría de determinismo económico y como un modelo teórico que aboga por un gran cambio en la estructura del sistema internacional. La teoría radical nos ayuda a comprender el papel de las fuerzas económicas, tanto dentro como entre los estados, además de explicar la dinámica del fenómeno contemporáneo de la globalización, surgido con mayor fuerza en la última parte del siglo XX.⁶

Y Arturo Borja sostiene que el marxismo además de ser un método heurístico es

también una guía para la acción política que requiere del investigador un involucramiento activo para transformar la realidad. Cuando el enfoque es usado en este sentido con frecuencia produce confusiones entre el afán ideológico del autor por que los cambios se den de acuerdo a las predicciones que se derivan del marxismo, y la forma en que los acontecimientos suceden en la realidad.⁷

Sin embargo

este tipo de de enfoques concede gran importancia a la historia dentro del análisis; en contraste con los otros, se adopta una perspectiva que busca identificar los factores permanentes o estructurales que determinan el proceso de cambio en los Estados nacionales. Ello los hace más adecuados que otros

⁶ Karen Mingst, *Op. Cit.*, págs. 138 y 139.

⁷ Arturo Borja, *Op. Cit.*, págs. 97 y 98.

para hacer análisis retrospectivo de la política exterior mexicana, que nos ayude a identificar sus patrones históricos.⁸

Bibliografía comentada sobre las relaciones México-Centroamérica después de 1970

La primera crisis centroamericana, la social, económica y política de los años setenta del siglo pasado, es un tema que ha generado una extensa bibliografía; igualmente sucede con la segunda crisis, conflicto armado en Nicaragua, El Salvador y Guatemala con una potencial guerra regional e intervención militar norteamericana durante los ochenta. Desde distintas perspectivas se analizó y se tomó partido por alguno de los grupos en conflicto. La participación del gobierno mexicano en la segunda crisis fue, en el momento mismo de los acontecimientos, un tema de debate fuerte, no así la actuación mexicana durante la primera crisis. En los años recientes los participantes centroamericanos han publicado libros testimoniales que presentan datos conocidos así como algunos de los entretelones de la dimensión internacional, y dentro de ella la actuación de los gobiernos mexicanos, de las dos crisis centroamericanas. Sin embargo, poco se ha hecho por definir en sí misma la actuación del gobierno de López Portillo.

Por la naturaleza de nuestra investigación en la presente revisión bibliográfica solamente presentamos aquellos trabajos que hacen uso de un sistema teórico explícito para explicar nuestro periodo de estudio. Son tres grupos de trabajos los que revisamos: los de tipo realista que se realizaron mientras se desarrollaban los acontecimientos y aquellos, también realistas,

⁸ Arturo Borja, *Op. Cit.*, pág. 99.

que después de 1990 se realizaron partiendo del concepto de la seguridad nacional.

El Centro de Estudios Internacionales del COLMEX, la facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, así como el Centro de Investigación y Docencia Económicas, fueron espacios académicos donde la crisis centroamericana y la política exterior mexicana hacía el área tuvieron una recepción importante. En cada una de ellas trabajaron académicos realizando estudios coyunturales sobre la actividad del gobierno mexicano en Centroamérica. Tomaremos el trabajo de Mario Ojeda Gómez como representativo de estos estudios en base a las siguientes consideraciones: El grueso de su producción académica es sobre la actuación mexicana en Centroamérica; su producción se realiza hasta el presente lo que le ha permitido ir elaborando un discurso coherente y que refleja las modificaciones en las fuentes del caso y, a pesar de tener un marco teórico realista en sus análisis se incluye información económica.

Las ideas más importantes que el profesor Ojeda⁹ ha señalado para las relaciones México-Centroamérica son:

1. Que el origen de la política de principios en materia de relaciones exteriores es producto de una historia defensiva. México, al no contar

⁹ Entre sus obras podemos señalar las siguientes: *Alcances y límites de la política exterior de México* (1976); *México: Surgimiento de una política exterior activa* (1986); *Retrospección de Contadora. Los esfuerzos de México para la Paz en Centroamérica (1983-1985)* del 2007; así como los artículos en la revista *Foro Internacional* del Colegio de México: “México en el ámbito internacional” (Vol. VI, Núm. 2-3), “La realidad geopolítica de México” (Vol. XVII, año 1965, Núm. 1-2), “El poder negociador del petróleo: el caso de México” (Vol. XXI, año 1981-1982, Núm. 1-2) y “La política de México en la región de Centroamérica” (Vol. XXIII, año 1992, Núm. 4). Así como los artículos de libro “Mexican foreign policy and Central America” en Feinberg, Richard, *Central America: International dimensions of the crisis*, Nueva York, Holmes & Meier publishers, 1982; y “The policy of Mexico in the Caribbean Basin”, en Reading, Reid, *Confrontation in the Caribbean basin: International security, perspectives on security, sovereignty and survival*, Pittsburgh, Universidad de Pittsburgh, 1982.

con los medios militares para garantizar su seguridad, fundamentó su supervivencia en el marco jurídico internacional.

2. Que el uso del juridicismo le sirvió a México para evitar enfrentamientos con los Estados Unidos y para mantener una postura de apoyo a los disidentes de Washington, en especial la expulsión de Cuba por parte del pleno de la OEA.
3. Que para 1970 era claro que la defensa de la soberanía equivalía en la práctica a desarrollo económico autónomo. Por lo que se vuelve necesario un giro hacia una política exterior activa.
4. Que durante el gobierno de José López Portillo el petróleo se convirtió en el medio por el cual México podía acompañar sus palabras con acciones.
5. Que el conflicto en Centroamérica tenía causas internas, por lo que no se podía tratar de resolverlo en el marco de la confrontación Este-Oeste, sino, como proponía el gobierno mexicano en una perspectiva Norte-Sur.
6. Que la actuación de México correspondía a un accionar de una Potencia Media y por ello su principal preocupación era el mantenimiento de la paz, la búsqueda de desarrollo y la justicia.

Será en 1990 que se edite el libro de Sergio Aguayo *En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana*. En este libro encontramos un primer acercamiento al concepto de Seguridad Nacional (SN) en la historiografía mexicana, además de una primera periodización del uso del concepto y una tenue mención hacia la SN como motivo de la acción de México

en Centroamérica en el texto de Sergio Aguayo “Usos, abusos y retos de la seguridad nacional mexicana, 1946-1990”¹⁰.

Además, en esta compilación aparece un artículo de Bruce Michael Bagley, “Los intereses de seguridad de México y Estados Unidos en Centroamérica”. Bagley hace un recorrido por las relaciones México-Estados Unidos, centrado en sus diferentes concepciones de SN, durante los gobiernos de López Portillo y Miguel de la Madrid, para concluir con los nuevos retos que enfrentó la presidencia de Carlos Salinas de Gortari.

La idea principal de Bagley es que durante las dos primeras presidencias la concepción de guerra fría y, producto de ella, los gobiernos norteamericanos asignaban a México como un aliado seguro en su estrategia de SN. Sin embargo Estados Unidos se enfrentó con reticencias mexicanas que lo consideraron la principal amenaza a la seguridad nacional mexicana; y que este enfrentamiento se cristaliza en sus diferentes políticas hacia Centroamérica.

En lo que se refiere a nuestro periodo de estudio Bagley conceptúa la presidencia de López Portillo bajo las siguientes premisas:

1. México había mantenido desde la década de 1950, con Árbenz en Guatemala, una política exterior antiimperialista y antintervencionista que se contraponía a la de los Estados Unidos.

¹⁰ En realidad se trata de unas líneas: “En el sexenio de José López Portillo (1976-1982) es cuando empieza a utilizarse una óptica de seguridad bajo el supuesto de que era necesario defender las instalaciones petroleras de la codicia o agresividad de los vecinos y prevenirse contra los efectos de las guerras centroamericanas. En eso también influyó la fugaz ilusión de la elite gobernante de que había llegado el momento de proyectar el poder nacional hacia el exterior y, en especial, hacia América Central.” Sergio Aguayo, “Usos, abusos y retos de la seguridad nacional mexicana, 1946-1990” en Sergio Aguayo y Bruce Bagley, *En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana*, México, Siglo XXI, 1990, pág. 116

2. Que durante el periodo de López Portillo no sólo se mantuvo esta política sino que México tuvo los recursos para acompañar el discurso tradicional de acciones concretas.
3. Que un elemento que originó dicha política fue el surgimiento de México como potencia regional.
4. Que se puede dividir el periodo de López Portillo en tres fases: 1976-1979, periodo que no analiza; 1979-1982, hasta antes de la crisis económica, y el resto de 1982.

En lo que toca a estudios más recientes debemos decir que después de 1991, con la firma de los acuerdos de paz salvadoreños, se dio por terminada la crisis centroamericana y con ello el interés académico disminuyó hasta casi desaparecer, aunado a que en México el tema internacional por excelencia eran las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Será hasta el 2004 que encontremos el artículo de José Luis León Manrique, "México: política exterior y seguridad nacional, 1945-2002. Una visión panorámica", incluido en la selección de José Luis Piñeyro, *La seguridad nacional en México. Debate actual*, donde propiamente se propone una historia de las relaciones exteriores mexicanas donde se perciba la seguridad nacional y sus transformaciones en el tiempo. Para lograrlo acude a seis categorías de información, divididas en insumos y productos.

Los insumos serían:

1. La naturaleza del sistema internacional, que comprendería el análisis de las relaciones de poder en el mundo para comprender en que marco se insertan las políticas, a que retos responden.
2. La situación nacional, tanto económica como política, para hacer la vinculación entre la política exterior y política interior y
3. Los actores de la política exterior.

Como productos León Manrique entiende a las políticas concretas que México ha diseñado para sus relaciones con el exterior, principalmente:

- 1) La relación con Estados Unidos.
- 2) La relación con el resto del mundo y
- 3) La relación entre política exterior y seguridad nacional.

Desde estas categorías León Manrique propone cinco periodos para esta historia:

- El juridicismo defensivo (1945-1970).
- El activismo revolucionario (1971-1982).
- El repliegue relativo (1982-1990).
- El activismo liberal (1990-2000).
- La política exterior de la alternancia (2000-2004).

Debido a que nuestro estudio se concentra en el llamado activismo revolucionario señalaremos las características atribuidas a este periodo por León Manrique. Primeramente es caracterizada por un deseo de diversificar las relaciones con el mundo. Siguiendo el esquema de insumos asegura:

- 1) El sistema mantiene una estructura bipolar pero en una fase de distensión o detente.
- 2) En la situación nacional, un agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y críticas tanto de la derecha como de la izquierda a las políticas económicas y sociales y
- 3) Debido al sistema presidencialista, los actores principales de la política exterior son el presidente de la República y el canciller en turno.

Esto tiene como productos o acciones de política exterior los siguientes:

- 1) Un distanciamiento de los Estados Unidos y enfrentamientos temporales.
- 2) Búsqueda de un mayor acercamiento al mundo, especialmente con Centroamérica y
- 3) Una diversificación de relaciones, con un disenso creciente respecto a sus vecinos del norte, otorgando una mayor libertad de acción en el exterior.

Es necesario acentuar el hecho que León Manrique señala tres momentos diferentes durante el gobierno de López Portillo, con lo que estamos totalmente de acuerdo aunque diferimos de la caracterización. Estos momentos son: 1976-1979, 1979-principios de 1982, y 1982.

Esbozó inicial de la investigación.

En base a lo hasta aquí señalado podemos definir nuestra investigación. La primera pregunta que responderemos es ¿La teoría realista es capaz de proporcionarnos un marco teórico adecuado para realizar historia de las relaciones exteriores mexicanas tomando en cuenta su proceso económico? Segundo, ¿Cuál es el proceso histórico de las estructuras mexicanas y como se reflejan en la configuración de la política exterior mexicana? Y finalmente, ¿Cuál sería la tipología de la política exterior mexicana del gobierno de López Portillo hacia Centroamérica, atendiendo a las consideraciones anteriores?

Las hipótesis iniciales son

- 1) La teoría realista presenta limitaciones considerables para el estudio de la política exterior mexicana durante la segunda mitad del siglo pasado. Entre las principales se encuentran: su desestimación de los elementos económicos en su propuesta de análisis y centrar su atención en la coyuntura en detrimento del proceso histórico.
- 2) El materialismo histórico permite un mejor acercamiento a nuestro tema, precisamente por tener como base las carencias del realismo.
- 3) El desarrollo de las estructuras económicas mexicanas está directamente relacionada con el exterior a través del financiamiento

externo y desde los sesenta con la búsqueda de la ampliación del mercado interno en el exterior.

- 4) La política exterior del gobierno de José López Portillo hacia los países centroamericanos tiene un contenido económico, hasta ahora soslayado, así como un interés político, la recuperación del control de las ideas de cambio y revolución, ambos de carácter interno, que hacen necesaria una revaloración del proceso

El capitulado de la obra.

El primer capítulo es dividido en dos partes. En la primera presentamos el concepto de potencia media, su definición y sus limitaciones para realizar la historia de las relaciones exteriores. La segunda parte empieza con la definición de imperialismo desarrollada por Lenin, por ser el origen mediato del concepto de subimperialismo. A partir de las diferencias entre imperialismo y subimperialismo y de las críticas a la noción de potencia media presentamos el concepto de subimperialismo tal como lo definió Ruy Mauro Marini. La principal conclusión del capítulo son las ventajas de la metodología del subimperialismo para llevar a cabo nuestro estudio, pero también señalamos algunas de las limitaciones que su concepción original tiene.

El segundo capítulo es la aplicación concreta de la metodología del subimperialismo al modelo de desarrollo de sustitución de importaciones e industrialización implementado por México desde la segunda guerra mundial. Aquí demostramos que el mercado interno mexicano en la década de 1970 era ya insuficiente para absorber la producción industrial y por lo tanto el gobierno mexicano se vio impulsado a buscar mercados complementarios que le

permitieran a la industria seguir creciendo. Además, establecemos que la demanda social y el agotamiento del discurso de la revolución complementan la necesidad estructural.

En el tercer capítulo nos centramos en explicar el contexto internacional y los ejes de la política exterior de José López Portillo. Explicar cómo la política exterior norteamericana influye en la definición de la política exterior mexicana parte de señalar que la presidencia de James Carter hereda una crisis política y económica y en la búsqueda por solucionarla posibilita la nueva actuación mexicana y dinamiza la crisis centroamericana. El otro elemento internacional es la crisis centroamericana. Hacemos un breve recorrido por los cuatro elementos que configuran la crisis regional: el fracaso del Mercado Común Centroamericano; la polarización social producto de una estructura redistributiva injusta; la militarización de la vida política regional y la represión de los movimientos disidentes; y la conformación de los grupos guerrilleros. Finalmente, producto de lo expuesto en el segundo y las dos primeras parte del capítulo tres, proponemos cinco ejes sobre los que se construye la política exterior mexicana: la noción de revolución, el petróleo, el modelo de desarrollo, el ciclo de crecimiento y crisis de la economía y la relación con los Estados Unidos.

En el capítulo cuarto proponemos una nueva periodización de la política exterior de López Portillo y realizamos un recorrido por cada una de ellas. En el periodo de diciembre de 1976 a septiembre de 1978 exponemos como las necesidades derivadas de la crisis de fin de sexenio llevan a López Portillo a buscar un acercamiento a los Estados Unidos utilizando el petróleo como una herramienta de negociación bilateral. Acercamiento que fue roto por la

administración Carter en virtud de necesidades internas y que condujo a una búsqueda de aliados políticos en Centroamérica que lo apoyaran en su enfrentamiento, así como que le ayudaran a resolver el problema del mercado interno mexicano. El segundo periodo, caracterizado por el apoyo gubernamental mexicano a las guerrillas centroamericanas, se inicia en septiembre de 1978 con el nombramiento de Gustavo Iruegas como embajador en Nicaragua con la orden de ayudar al triunfo de los sandinistas y termina con la reunión de embajadores de México en Centroamérica y el Caribe con el canciller Jorge Castañeda. El apoyo mexicano no fue una decisión tomada en un momento y aplicada en todo el periodo sino una construcción a partir de la interrelación de los ejes articuladores de la política exterior mexicana. Proceso que recorreremos a partir de los archivos de la cancillería mexicana. Si en el segundo periodo se une capacidad económica con voluntad política en el tercero, de agosto de 1981 a noviembre de 1982, la voluntad política retrocede por la reducción de la capacidad económica y la necesidad de un acercamiento a su principal acreedor, los Estados Unidos, quienes tienen una nueva administración que busca revertir la crisis a partir de un accionar belicista.

Después de hacer el recorrido por la presidencia de López Portillo, realizamos una valoración de la historiografía sobre el tema, además de esbozar una metodología para el estudio de la política exterior mexicana partiendo del concepto de subimperialismo y de lo revisado durante la investigación.

Hemos incluido al final un apéndice estadístico donde incluimos aquellos datos que consideramos indispensables para el desarrollo de la investigación.

Agradecimientos

Primeramente quisiera agradecerles a mis maestros de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en especial al Doctor Ignacio Sosa Álvarez, por impulsarme a hacerle preguntas a la historia de América Latina, a la Doctora Guadalupe Rodríguez de Ita, por iniciarme en la historia centroamericana, a todos por su paciencia con mis dudas y fallos.

Al Doctor Rodrigo Páez Montalbán y al Maestro Mario Vázquez Olivera, del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, por su apoyo, consejo y paciencia en la elaboración de esta tesis, así como al proyecto PAPITT “*Raíces y futuro de la integración latinoamericana*”, a su cargo, ya que en el tiempo que estuve como becario pude realizar la mayor parte de la investigación de esta tesis.

Al archivo *Genaro Estrada* de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a sus atentos encargados, sin los cuales muchos de los documentos aquí citados nunca hubieran llegado a mis manos; al Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, en especial al señor Lovo por su ayuda solidaria al inicio de esta investigación; y a los bibliotecarios de la *Samuel Ramos* de la FFYL, a todos ellos muchas gracias.

A mis padres y hermanos, por su apoyo incondicional a lo largo de mi vida.

A mis amigos todos que con su plática y aliento pude realizar mi licenciatura, en especial a Oscar, Oswaldo, Hugo, Miriam, Mónica, Fernando y Chojolan.

No puedo olvidar a mi esposa Mercy que, con paciencia y amor, me apoyó de invalorable maneras.

Finalmente dedico esta tesis a mis amigos en El Salvador, en México, al Comité de Solidaridad *Monseñor Romero* y a mi hija Emma Fernanda.

Capítulo 1. El marco teórico

En toda investigación es necesario partir de un marco conceptual que sirva como guía en el proceso mismo. Cada una de las definiciones y sus componentes permiten distinguir de la información que es indispensable de la que no lo es. En nuestro caso, la historiografía producida entre 1980 y 1991 mantiene un cierto consenso sobre definir la actuación mexicana a partir del concepto o las definiciones que la teoría realista denomina *potencia media*. En contraste, se encuentra el concepto de subimperialismo que desarrolló Ruy Mauro Marini desde el materialismo histórico. En el presente capítulo vamos a discutir las ventajas y desventajas de cada uno de ellos para realizar historia de las relaciones exteriores de México, como primer paso para desarrollar nuestro estudio específico.

El concepto de potencia media

Aclaración metodológica

Primeramente hay que hacer una distinción metodológica pertinente, según Marcel Merle, hay diferencias entre potencia media y potencia regional, conceptos que se tienden a confundir. El de potencia regional se utiliza para definir aquellos países que por su peso demográfico, económico, militar, entre otros aspectos y su política en un marco regional concreto desempeñan el papel de gran potencia en ese ámbito geográfico, estableciendo las reglas del juego en el mismo. En este caso, la complejidad de algunas regiones hace que asumir el papel de potencia se convierta en una fuente de conflicto

permanente¹. Debido a que la potencia regional, tanto centroamericana como latinoamericana son los Estados Unidos, dicho papel no puede ser representado por México, ni tampoco es correcto definir la actuación mexicana como potencia media regional².

El poder como eje de la definición

La teoría realista tiene como fundamento la búsqueda y mantenimiento, por parte del Estado, del poder que le permita disminuir los peligros del sistema internacional. El poder, según los realistas, se define como la capacidad que tiene cada Estado para hacer que otros Estados hagan lo que de otro modo no harían. Los mecanismos de esta influencia serán militares, económicos, político-diplomáticos, culturales, etc.³

Definir los elementos que constituyen el poder de un Estado es el primer paso teórico y metodológico necesario para la teoría realista. No existe un consenso en torno a que elementos hay que considerar para medir el poder de un Estado. Mientras Carsten Holbraad, en su libro *Las potencias medias en la política internacional*, considera al Producto Interno Bruto y la población como suficientes, Jordi Palou y María Cristina Rosas proponen seis elementos para establecer el poder de un Estado. Los recursos del poder según Palou y Rosas son:

¹ Marcel Merle, *Sociología de las relaciones internacionales*, España, Alianza, 1997, pág. 315.

² Un ejemplo de error en la definición lo podemos encontrar en Guadalupe González “Incertidumbres de una potencia media regional: las nuevas dimensiones de la política exterior mexicana” en Olga Pellicer *La política exterior de México: desafíos en los ochenta*, México, COLMEX, 1983.

³ Jordi Palou “El concepto de potencia media. Los casos de España y México”, *Afers internacionals*, Número 26, págs. 7-35, Fundación CIDOB, pág. 8. En www.cidob.org.

Geográfico: Conformado por el territorio, los recursos naturales disponibles, las actividades económicas (ventajas comparativas naturales), las fronteras terrestres y marítimas.

Demográfico: Producto del número de habitantes, su distribución por edades y geográficamente, su índice de crecimiento, la esperanza de vida alcanzada y su índice de mortalidad infantil.

Económico: Basado en el ritmo de crecimiento económico, el producto nacional bruto, la distribución de la población por ocupación, la distribución de la riqueza, su productividad, comercio e inversión.

Tecnológico: Compuesto por el número de patentes generadas así como el capital humano y la mano de obra especializada que reúne el país.

Militar: El número de integrantes permanente de las Fuerzas armadas y de reservistas, el tipo de armamento, la eficiencia y liderazgo del estamento tanto a lo interno como sobre fuerzas armadas de otros Estados, el presupuesto para la defensa, así como el nivel de producción y comercio de armas, constituyen este recurso del poder.

Cada uno de estos es cuantificable, aún cuando el método para establecerlos pueda variar, por lo que representan una base mínima para establecer el poder de un Estado. Empero, tanto Palou como Rosas adicionan un recurso no cuantificable:

Político: Según los autores está compuesto por el grado de democracia entendida como distribución del poder político en el seno de la sociedad –papel del gobierno, los partidos políticos, la opinión pública, etc.- la estabilidad

política, la fortaleza institucional, la cohesión y capacidad de acción colectiva, la calidad diplomática –influencia en los mecanismos internacionales-, la calidad de los servicios de inteligencia.

La jerarquización

Una vez establecidos los elementos que conforman el poder de un Estado es necesario establecer la cualidad comparativa del poder. El poder únicamente tiene sentido en cuanto que es mayor o menor con respecto a otro. No importa si se toma en consideración uno o más de los elementos expuestos anteriormente, considerar solo al país no da una dimensión útil del concepto. Es necesaria la confrontación de poderes y a partir de ella establecer una jerarquización del poder.

Tanto Palou como Rosas señalan la existencia de cinco tipos de poder internacional, y por tanto de Estados:

Superpotencia. Caracterizada por su disponibilidad de intervenir en cualquier parte del mundo, que mantienen una riqueza material, un territorio de dimensiones continental, recursos humanos considerables y alto desarrollo tecnológico, además de su capacidad de desplegar un ataque nuclear masivo. Esta categoría sería representada, en el discurso de guerra fría por la URSS y los Estados Unidos de Norteamérica y a partir de 1989, exclusivamente por estos últimos.

Gran potencia. Estado cuya capacidad de influencia o con intereses de carácter económico, político y/o militar van más allá de su propia región geográfica, sin

llegar a ser planetaria. En este rango se encuentran las ex-metrópolis europeas.

Potencia media. Idea que presentaremos en seguida.

Estado pequeño o débil. Estado que independientemente de su situación económica y de desarrollo, posee un territorio y/o población reducidos y una participación limitada en los asuntos internacionales.

Microestado. Estado que su población y territorio son muy reducidos.

El establecimiento de cinco tipos de Estado por su poder tampoco representa un consenso al interior de la teoría realista. Los conceptos mantienen una delimitación tan débil que es posible hablar de solamente tres tipos básicos: Potencia, potencia media y Estado débil. La posición de un Estado diferirá en cada autor según los criterios asumidos para la jerarquización, la porción geográfica de su estudio y las fronteras que establezca entre cada grupo de países. Por ejemplo, Carsten utiliza únicamente dos recursos para realizar su jerarquización: el Producto Nacional Bruto y la población en 1975 y, aunque hace un estudio global, lo fracciona por continentes y por regiones internas. De esta manera Carsten puede señalar que en América en 1975 había tres grupos de países: una potencia, los Estados Unidos, con un PNB de 1 519 890 millones de dólares y una población de 213 540 000; un segundo grupo, que serían las potencias medias, que abarcan los países entre los 158 100 y los 27 320 millones de dólares de PNB, que comprende a Canadá, Brasil, México,

Argentina y Venezuela; y un tercer grupo, mayoritario, que va de los 13 630 a los 30 millones de dólares de PNB.⁴

La distancia entre Estados Unidos y Canadá es de casi diez veces, lo que podría hacer que la frontera entre potencia y potencia media fuese clara y que en principio no pueda ser discutida. Otra situación, empero, es cuando se ven las fronteras que delimitan a las potencias medias. Canadá tiene casi 6 veces el PNB de Venezuela y a pesar de que argumenta la división de los 20 mil millones de dólares para poner la frontera inferior del concepto, no deja de ser arbitrario. Igual sucede con el tercer grupo, Saint Kitts y Nevis presenta un PNB 454 veces menor al de Colombia. Poner a Canadá en el mismo grupo que Venezuela o a Colombia asemejado con Saint Kitts y Nevis provoca que se pueda poner en duda los parámetros de Carsten. Esto no es un problema únicamente de Carsten, todas las clasificaciones hechas desde el realismo tienen el mismo problema con las fronteras, debido a que incluyen o excluyen países a partir de parámetros unilateralmente establecidos. Sin embargo, la pretensión inicial se cumple, se muestra que el poder internacional jerarquiza a los Estados.

Los sistemas internacionales

En base a la repartición desigual del poder internacional se configuran tres sistemas de relaciones con sus respectivas variantes: unifocal, bipolar y multipolar.

⁴ La lista completa de Carsten puede verse en nuestro apéndice número 1.

Sistema Unifocal: Tradicionalmente al sistema donde existe la preeminencia de una sola potencia se le conoce como *imperio*, sin embargo Holbraad utiliza el concepto de *unifocal*, al afirmar que el término imperio implica la existencia de una relación política particular, el coloniaje, mientras que unifocal es más neutro⁵. En el sistema unifocal el centro de las relaciones es una potencia cuyo poder sobrepasa a todos los demás integrantes del sistema, siendo su estatus reconocido, ya sea diplomáticamente o legalmente.

Sistema Bipolar: En el sistema bipolar se encuentran dos potencias enfrentadas sin que alguna de ellas pueda someter a la otra, sin embargo, esto no implica que haya una igualdad en sus elementos de poder, sino una asimetría en su poder y su enfrentamiento puede ser económico, ideológico o político.

En este sistema se pueden desarrollar dos tipos de relaciones, *la bipolaridad tirante*, donde los países se encuentran divididos en bloques opuestos. En este tipo de relaciones las posibilidades de acción internacional de demás países dependerá del grado de enfrentamiento; si ambas potencias se encuentran negadas a la conciliación los países no tienen ninguna posibilidad de influir en el conflicto; sin embargo si ambas se hayan dispuestas a la negociación un país o grupo de países pueden servir de intermediarios obteniendo reconocimiento internacional y prebendas de las potencias. Otra forma de que los países obtengan beneficios de la bipolaridad tirante es mediante el establecer altos requerimientos para garantizar su alianza con alguna de las potencias; incluso algunos países han obtenido beneficios al acrecentar el conflicto y recibiendo beneficios de ambas potencias.

⁵ Carsten Holbraad, *Las potencias medias en la política internacional*, México, FCE, 1989, Pág. 114.

La otra modalidad de relación es la *bipolaridad relajada* donde hay dos bloques de países opuestos pero hay algunos estados que no se alinean a ninguno. En este sistema el grado de distensión puede ser tal que ambas potencias alcancen niveles de cooperación y se repartan el control de la vida internacional, a dicha situación se le conoce como *condominio*, esta forma de relación es concebida por los demás países como represiva porque sus posibilidades de influir y beneficiarse de la bipolaridad es mínimo.

Sistema Multipolar: En este sistema se encuentran más de tres potencias que se alían y se enfrentan entre ellas pudiendo mantener los siguientes modos de relación: *Concierto diplomático* donde las potencias alcanzan cierto grado de cooperación y adquieren responsabilidades administrativas en el sistema internacional, expresado en reuniones periódicas, al igual que en el condominio en este tipo de relación las posibilidades de incidir y beneficiarse, por parte de los demás países, son mínimas aunque el peligro de una guerra es muy reducido.

Otra es la *Rivalidad intensa* donde el nivel de enfrentamiento va aumentando provocando que las potencias empiecen a realizar alianzas entre ellas preparándose para la guerra en bandos opuestos. Por último la *Rivalidad moderada* donde existe una mezcla de enfrentamiento y cooperación consiguiendo un difícil equilibrio⁶.

⁶ Para una exposición más detallada, y con ejemplos históricos, de los modelos unifocal, bipolar y multipolar, véase Holbraad, Op. Cit.

Modos de relación en el sistema unifocal.

A su vez cada sistema de relaciones tiene modos en que los Estados se relacionan entre sí. En el continente americano desde la segunda mitad del siglo pasado se presenta un sistema unifocal por lo que nos centraremos en sus tres modos de relaciones: Dominio, supremacía y hegemonía.

Dominio: Esta etapa está caracterizada por la implementación irrestricta de la política internacional de la potencia del sistema, donde los países restantes no tienen posibilidad de resistencia real ya que la potencia recurre al uso de la fuerza directa ante cualquier disidencia.

Supremacía: En este momento de las relaciones del sistema unifocal si bien la potencia mantiene un control sobre el sistema, el uso de la fuerza es combinado con el uso del liderazgo político y de la ayuda económica para lograr los fines de su política exterior.

Hegemonía: En esta etapa el uso de la fuerza directa es prácticamente abandonado, optando por la intervención militar disfrazada y/o al apoyo a alguno de los grupos nacionales, y recurriendo al liderazgo político y a la ayuda económica como medios públicos para la consecución de sus intereses.

La potencia media

Una vez establecido el concepto del poder y su jerarquización, así como los posibles sistemas y las formas de las relaciones internacionales es posible definir a las potencias medias. Las potencias medias mantienen características de ambos extremos y son excluidos por ellos por rasgos específicos. Contienen

poder económico, político y/o militar sin embargo es incapaz de asemejarse al de las potencias, al tiempo que su poder imposibilita su avasallamiento por parte de las potencias de idéntica manera que el logrado sobre los estados débiles o pequeños. Mantienen relaciones desiguales con las potencias a favor de éstas. Las potencias medias suplen sus debilidades, con respecto a las potencias, estableciendo alianzas con ellas o en contra de una de ellas, al tiempo que apuntalan sus fortalezas mostrando una voluntad política de ejercer un rol participativo en el plano internacional.

El aspecto coyuntural de las bases económicas del poder internacional

El poder de un Estado no es una característica permanente. España durante los cinco siglos que mantuvo a sus colonias en América era sin duda la potencia del sistema internacional. Pero desde el siglo XIX es difícil clasificarla siquiera como una potencia. Inglaterra por igual paso de ser la potencia durante el siglo XIX y la primera mitad del XX a un actor importante pero no determinante durante el resto del siglo pasado. Sí esto pasa en las categorías de superpotencia y gran potencia otro tanto ocurre con las potencias medias. Los cambios generados por guerras, crisis económicas, estabilidad y crecimiento económico pueden mantener o mejorar los factores cuantificables de su poder o sacarlos de la clasificación. Esta es una de las razones por lo cual el concepto de potencia media tenga que definirse en lo coyuntural. Una postura de más largo plazo eliminaría a un número importante de candidatos.

El componente político de las potencias medias

Hasta ahora, ya sea siguiendo a Carsten o a Palou y Rosas, la definición de que Estados son o no potencias medias se ha hecho en base a elementos cuantificables. Pero los factores materiales del poder no son suficientes para caracterizarlas. Es necesario que presenten la voluntad política para asumir una participación activa en los problemas internacionales.

El grupo de potencias medias, según Holbraad, en general se han definido y asignado una serie de tareas y funciones en el orden del sistema internacional, orden del que dependen la seguridad y la paz, y la justicia internacional

Dichas potencias se presentaban como las defensoras del equilibrio del poder, cuya función era proteger la seguridad de otros estados y la paz de todo el sistema; al mismo tiempo se contemplaban como influencias moderadas y pacificadoras en la sociedad de estados, que reducían la tensión y limitaban el conflicto entre las grandes potencias. También se manifestaban como el principal apoyo de las organizaciones internacionales, demostrando un sentido de responsabilidad particularmente alto. Sin embargo, en tiempos recientes, algunas potencias medias se han ocupado más de asuntos de justicia internacional que de los relativos al orden. La mayoría de las del tercer mundo se han propuesto como defensoras de la justicia anticolonial, racial y económica. Las contribuciones reales llevadas a cabo por las potencias medias para el mantenimiento del orden y el seguimiento de la justicia pueden considerarse, primero en el nivel sistemático.⁷

⁷ Holbraad, Op. Cit., página 235.

El carácter coyuntural de la voluntad política de las potencias medias.

Tampoco la voluntad política es una característica permanente de los Estados. Las crisis internas pueden provocar un retraimiento de su participación internacional. Los cambios de gobierno, así como de elites representadas en él, pueden significar una transformación en los objetivos internacionales del gobierno. Por lo tanto en un periodo relativamente breve un gobierno puede abandonar su participación activa, y con responsabilidades, en el sistema internacional saliendo así de la categoría de potencia media.

La excepción americana. Cuba

Si tomamos como referente el listado de Carsten la isla de Cuba ocupa el decimo lugar en la jerarquización continental. Su Producto Nacional Bruto de apenas 7 460 millones de dólares la ponen con un poder cuatro veces menor que Venezuela, cinco veces respecto a Argentina, ocho veces y media con México, diecisiete veces de Brasil, veintiuna veces de Canadá y doscientas cuatro veces de Estados Unidos. Y, sin embargo, en ese momento, 1975, Cuba ha asumido una participación internacional extraordinaria. Durante los años setenta combatió activamente en África, enfrentándose militarmente a Sudáfrica, Inglaterra y los Estados Unidos, y ganó⁸. Además de tener una confrontación política, económica y militar en nuestro continente con los Estados Unidos desde 1962. Económicamente no es explicable la actitud

⁸ Para profundizar en la actuación de Cuba en África en estos años puede remitirse al excelente trabajo de Piero Gleijeses, *Misiones en conflicto. La Habana, Washington y África. 1959-1976*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2002.

cubana, la voluntad política y los recursos militares suplen a los demás los factores cuantificables poniendo en evidencia los límites del concepto.

Los aciertos del concepto de potencia media para caracterizar a México.

Como hemos visto, hay una serie de elementos que han permitido que alguna o varias de las características del concepto potencia media hayan sido atribuidas, aún cuando no se utilice el concepto explícitamente, en la definición de la política exterior del gobierno mexicano hacia el conflicto centroamericano de la década de 1980.

La llamada voluntad, ya que como establecimos anteriormente sin ella no se puede hablar de potencia media, es apuntalada por recursos materiales específicos, la bonanza petrolera posterior a 1977. El gobierno mexicano buscó asumir responsabilidades en el plano internacional.

Si nos referimos al tercermundismo enarbolado por Luis Echeverría vemos que cumplen con lo señalado por Holbraad para el actuar en el nivel sistémico, la búsqueda de un nuevo orden internacional más justo. Lo mismo sucede con la propuesta de un Nuevo Orden Económico Mundial de López Portillo ante la ONU.

Si lo que estamos observando es la escalada de la guerra fría y su correlato en la tenencia de armas nucleares y convencionales, la actuación mexicana para declarar a América Latina libre de armas nucleares o los compromisos para que las dos potencias mundiales, los Estados Unidos y la Unión Soviética limitaran el armamento convencional en la región, son prueba de su postura de potencia media.

Si nuestro interés es por la iniciativa Contadora, observaremos acciones tendientes a la conservación de la paz regional, discursos a favor de evitar el enfrentamiento.

Aún podemos señalar la posición del gobierno mexicano como típica de una potencia media, al analizar el discurso de rompimiento de relaciones con Somoza hecho por López Portillo, la violación sistemática de los derechos humanos de los nicaragüenses por parte de un gobierno que ha dejado de representar a su pueblo y la preocupación de un gobierno que asume responsabilidades internacionales.

El hecho de que haya sido territorio mexicano donde se firmaran los acuerdos de paz salvadoreños, y donde, desde 1980, se hayan realizado entrevistas entre partes en conflicto de distintos países latinoamericanos, no hacen sino reafirmar dicha percepción.

Pareciera entonces que el concepto de potencia media explica la actuación del gobierno mexicano en distintos momentos de las décadas de 1970 y 1980 del siglo pasado. Sin embargo, dicho concepto aparece con claras limitaciones cuando se quiere hacer historia de las relaciones internacionales.

Las deficiencias del concepto Potencia Media

Si bien es cierto que el concepto de potencia media permite establecer una jerarquización del poder internacional, ésta pierde su capacidad explicativa de la dinámica interna de los países para optar por una política exterior activa al señalar como piedra de toque la *voluntad política*, haciendo parecer el fenómeno sólo como una oportunidad, asumida por el gobierno en turno, con lo

que los elementos del poder, pilar de la caracterización, no se vuelven a retomar para explicar la política exterior. Igualmente, una vez hecha la jerarquización los elementos materiales no se retoman para ver el desarrollo del fenómeno, la voluntad los sustituye.

En el mismo sentido se encuentra su limitación coyuntural. Para estudiar un momento determinado, tiene una capacidad explicativa fuerte, sin embargo, como es efecto de la *voluntad* esta puede cambiar, ya sea porque el actor gubernamental centre sus actividades en el plano interno o por un cambio de gobierno que implique un retraimiento de los compromisos internacionales. Por lo que es imposible hacer una historia de las relaciones internacionales de potencias medias, ya que estos pueden caer en los estratos superiores o inferiores de la clasificación en un periodo de estudio más largo.

Por ello, la teoría realista funciona para el estudio de las potencias o superpotencias, puesto que estos países tienen un riesgo menor de mutar a potencias medias o estados débiles en un periodo mediano de la historia. Pero para las potencias medias pierde capacidad argumentativa al poner en un mismo plano a países que tienen un pasado colonizador y a países de *reciente* descolonización, ejemplo de ello es que según el realismo comparten la categoría de potencias medias España, Italia, Bélgica, con las ex colonias México, Brasil, Argentina y Venezuela para poner sólo ejemplos latinoamericanos, con lo que deja de lado la dinámica histórica del desarrollo diverso de los países que engloba en el concepto.

Así mismo, al definir a las potencias medias de acuerdo a rangos de poder en un momento determinado y de manera comparativa, el concepto no

presenta herramientas para establecer los procesos mediante los cuales el país en cuestión llega a obtener dichos niveles de poder, y por lo tanto no permite señalar los mecanismos mediante los cuales pretende conservar y aumentar dicho poder, contradiciendo la teoría realista misma, que plantea que los estados buscan mantener y acrecentar su poder internacional ante la ausencia de un orden restrictivo de las amenazas internacionales.

Otro elemento a considerar cuando se utiliza el concepto de potencia media al hacer historia de las relaciones internacionales de un país como México es su carácter axiomático, al definir sus acciones y motivos al asumir responsabilidades internacionales. Las potencias medias, así como los estudiosos de sus relaciones, han puesto el énfasis en el carácter sistémico de su acción internacional, además de asignarse un valor positivo; es decir, han privilegiado la publicidad de las acciones tendientes a la consecución de la paz mundial al mediar en el enfrentamiento de las potencias y superpotencias y, desde 1970, a la elaboración de un sistema internacional más justo, buscando el liderazgo de los países más pobres para presionar a las potencias y superpotencias. Lo que evita señalar el concepto es que dichas intervenciones buscan siempre un beneficio propio, al evitar la guerra procuran las condiciones necesarias para la continuación de sus proyectos de desarrollo, el carácter de mediadores les permite obtener beneficios de las potencias y un reconocimiento de los países menos poderosos.

Así mismo, un sistema internacional más justo, ya sea mediante comercio internacional sin privilegios, o un sistema energético mundial, o la búsqueda de la expansión de la industrialización, que sin duda beneficia a los países más pobres, beneficia en primer término a las potencias medias mismas

al ser las que mayores productos comercian hacia las potencias, así como que en un sistema energético de precios crecientes encuentran un mayor obstáculo a sus proyectos de desarrollo y, sin duda, al contar con una planta productiva más desarrollada obtienen un lugar privilegiado en la transferencia de tecnología.

No es nuestro objetivo debatir el carácter positivo de dichas intervenciones o si su naturaleza es egoísta o no, sino establecer que dichas potencias medias no sólo establecen relaciones hacía arriba en el sistema internacional (superpotencias y potencias) sino también hacía abajo (Estados pequeños y microestados) y, que la caracterización de estas relaciones es algo pendiente. Para efectos sostendremos, preliminarmente, que estos países repiten los modelos de relación de las potencias y superpotencias, es decir que buscan el dominio, la supremacía o la hegemonía en sus relaciones con países de igual o menor desarrollo.

Por todo ello, consideramos insuficiente el concepto de potencia media para explicar y hacer historia de las relaciones exteriores de los países latinoamericanos en general, y de México en particular. Es necesario establecer una metodología que permita explicar sus relaciones en base a elementos internos que vayan más allá del voluntarismo, o que cuando parten de elementos de poder, como lo hacen Palou y Rosas, el análisis posterior se realice interrelacionando los elementos de poder, que permiten la elaboración del concepto, con las acciones concretas realizadas, no sólo en el plano mundial sino también en el regional, así como que permita establecer la dinámica implementada por el gobierno de estudio para la obtención del poder internacional.

El concepto de subimperialismo

Una vez hechos los señalamientos más pertinentes para nuestro objeto de estudio sobre las insuficiencias del concepto de potencia media realizaremos la exposición de cómo algunas de aquellas se ven subsanadas por el concepto de subimperialismo desarrollado por Ruy Mauro Marini en “La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo”⁹. Antes es necesario hacer una breve exposición del concepto matriz, el imperialismo, hecho desde el materialismo histórico, para entender algunos rasgos de continuidad y discontinuidad que presenta el subimperialismo.

El imperialismo

Lenin, sin duda, representa a principal teórico marxista del imperialismo por ello recurriremos a su definición para poder establecer la vinculación con el concepto de subimperialismo.

Lenin establece que hay cinco características puramente económicas que definen al imperialismo:

- 1) La concentración de la producción y del capital llega hasta un grado tan elevado de desarrollo, que crea los monopolios, los cuales desempeñan un papel decisivo en la vida económica.
- 2) La fusión del capital bancario con el industrial y la creación, en el terreno de este ‘capital financiero’, de la oligarquía financiera.

⁹ Que apareció originalmente en *Cuadernos Políticos*, número 12, México, Ediciones Era, Abril-Junio de 1977, y que nosotros tomamos de http://www.marini-escritos.unam.mx/006_acumulacion_es.htm.

- 3) La exportación de capitales, a diferencia de la exportación de mercancías, adquiere una importancia particularmente grande.
- 4) Se forman asociaciones internacionales monopolistas de capitalistas, las cuales se reparten el mundo.
- 5) Ha terminado el reparto territorial del mundo entre las potencias capitalistas más importantes.¹⁰

El imperialismo es, según *Lenin*, por su esencia económica, el capitalismo monopolista de carácter nacional, que tiene como característica histórica ser parasitario, debido a que el monopolio, que nace única y precisamente de la libre competencia, es el tránsito del capitalismo a una estructura económica y social más elevada, el imperialismo parasitario. Esta definición histórica es la que va a complementar la definición económica anterior.

Los monopolios, la oligarquía, la tendencia a la dominación en vez de la tendencia a la libre competencia, la explotación de un número cada vez mayor de naciones pequeñas o débiles por un reducido número de naciones ricas, originan los rasgos para definirlo como parasitario o en estado de descomposición. La caracterización de parasitario o en estado de descomposición que establece *Lenin* no implica una paralización del capitalismo sino que al crecer con una rapidez incomparablemente mayor que antes, ese crecimiento es cada vez más desigual entre las naciones. Este crecimiento desigual provoca al mismo tiempo una descomposición al interior de los países con mayor grado de desarrollo.

¹⁰ “El Imperialismo, fase superior del capitalismo”, *Lenin, Obras Escogidas*, Tomo 1, Editorial Progreso, Moscú, 1979, página 754.

En base a esta definición de parasitario es que *Lenin* puede establecer que la revolución tiene que desarrollarse primeramente donde la crisis del capitalismo es mayor, es decir, en los países imperialistas, por darse dentro de ellos las condiciones objetivas y subjetivas para la revolución. Establece también que, la revolución es retardada por el imperialismo en sus países y en los que sufren su colonialismo porque

la obtención de elevadas ganancias monopolistas por los capitalistas de una de las tantas ramas de la industria, de uno de tantos países, etc., les brinda la posibilidad económica de sobornar a ciertos sectores obreros y temporalmente, a una minoría bastante considerable de estos últimos, atrayéndolos al lado de la burguesía de dicha rama o de dicha nación, contra todos los demás. El acentuado antagonismo de las naciones imperialistas en torno al reparto del mundo ahonda esa tendencia¹¹.

Es decir que hay sectores internos que retardan la revolución por ser sobornados por el imperialismo, *Lenin* llama a estos sectores *oportunistas* y advierte que la lucha contra el imperialismo tiene también que pasar por una lucha contra estos oportunistas. *Lenin* establece como conclusión en su *Imperialismo, fase superior del capitalismo* que “El capital monetario de la nación está unido en los bancos; los bancos están unidos entre sí en el cartel; el capital de la nación, que busca ser aplicado, ha tomado la forma de títulos de valor.”¹² Dichos títulos de valor al buscar ser aplicados buscan el control

¹¹ “El Imperialismo, fase superior del capitalismo”, *Lenin, Obras Escogidas*, Tomo 1, Editorial Progreso, Moscú, 1979, páginas 784 – 785.

¹² “El Imperialismo, fase superior del capitalismo”, *Lenin, Obras Escogidas*, Tomo 1, Editorial Progreso, Moscú, 1979, página 786.

territorial del capital en sus territorios conquistados trasladando valor de la periferia al centro, es decir que hay un grupo de capitalistas que, a partir de préstamos a países colonizados, sacan valor de la periferia viviendo como rentistas de los países coloniales.

Este carácter rentista contribuye al carácter parasitario del imperialismo ya que es capital financiero para la inversión y no para la producción. Teniendo además la característica de que estos préstamos regresan a la nación imperialista por la vía de compras condicionadas a sus industrias. El capital imperialista gana de esta manera dos veces, primeramente impulsando a su industria y por el concepto de intereses y capital que exporta.

Proceso o coyuntura.

Como señalamos anteriormente el concepto de potencia media presenta consideraciones pertinentes para momentos coyunturales; metodológicamente presenta el grado de poder de los Estados en un momento preciso, pero no explica cómo se conforman los recursos del poder ni tampoco señala cuál es el papel desempeñado por el gobierno en su consecución. Esta deficiencia es suplida por el concepto de subimperialismo al señalar que desde la segunda guerra mundial el capital norteamericano, por ser el vencedor y además no haber sufrido pérdidas por combates en su territorio, empieza un proceso de transnacionalización, trasladándose hacia Europa y la periferia en búsqueda de una mayor realización.

En ello se presenta la primera diferencia entre lo expuesto por Lenin y lo señalado por Marini. Mientras en el imperialismo se trasladan mercancías y

capital financiero en el subimperialismo la disminución de las tasas de ganancia en la sede de los monopolios los lleva a trasladar capital financiero pero ahora también se traslada capital productivo iniciándose así procesos de industrialización y sustitución de importaciones en las periferias, en nuestro caso América latina.

Al señalar el proceso de industrialización y de sustitución de importaciones como el elemento estructural del subimperialismo, se subsana el aspecto coyuntural de los factores del poder del concepto de potencia media. Se puede afirmar que solamente implica elementos económicos y aún dentro de ellos se ciñe a la rama industrial. Sin embargo, representa un avance y un sustento mayor para poder realizar la historia de las relaciones exteriores, por lo menos para la segunda mitad del siglo pasado al tomar como referencia un proceso y no una coyuntura determinada.

Jerarquización.

Como vimos para el caso de la potencia media uno de los primeros pasos metodológicos es señalar una jerarquización del poder. Marini realiza su estudio solamente a partir de los países que tienen un modelo de desarrollo capitalista por ello la primera jerarquización es la de la potencia hegemónica, señalando que como resultado de la segunda guerra mundial los Estados Unidos se colocan como la principal potencia, utilizando como mecanismos para su consolidación la reestructuración de la economía mundial en su beneficio mediante el Fondo Monetario Internacional, FMI, el Banco Mundial, BM, y el acuerdo General sobre Aranceles y Comercio, GATT. Además señala la diferencia entre la vieja y la nueva hegemonía

El periodo de la hegemonía británica había sido el de la creación y consolidación del mercado mundial; el periodo de la hegemonía norteamericana habría de ser el de la integración imperialista de los sistemas de producción, ya que durante la hegemonía norteamericana, sobre todo después de la inflación producida por la guerra de Corea, los capitales norteamericanos tienden a salir de Estados Unidos para lograr su realización expandiendo la territorialidad de la producción y de las ganancias¹³.

Esto lo logran por dos vías, primeramente por préstamos de los organismos financieros internacionales, que exigían la eliminación a las barreras de desplazamiento de los capitales por parte de los Estados y por la inversión productiva directa. Así, Marini resalta el aumento sustancial de la inversión directa norteamericana en América latina, que pasa del 6.7% en 1929, al 19.1% en 1950 y al 32.3% en 1967; de la cual dos tercios se concentra en tres países, en la siguiente proporción del sector manufacturero: Argentina 64%, México 68% y Brasil 69%, según la CEPAL para 1969.

Además menciona que la inversión extranjera modifica sus términos a favor del capital privado ya que para el periodo 1966-1970 representa ya el 68% de la inversión total en los países de América latina. Marini establece que la realización del capital encuentra que los márgenes de ganancia es superior en territorios extranjeros que en los Estados Unidos debido, primeramente, por el costo menor de la mano de obra, así como que la amortización de los bienes de capital es mayor y más rápida cuando es trasladada fuera de los Estados

¹³ Mientras en 1959 el monto de las inversiones en el exterior del capital norteamericano es de 32 mil millones de dólares, en 1970 estas suman 120 mil millones de dólares. Marini, "La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo"

Unidos, donde, por lo demás, el desarrollo tecnológico presiona por una sustitución antes de su amortización total¹⁴; todo ello ayudado por la inversión que los Estados realizan en la infraestructura local, financiada por el mismo capital extranjero, reduciendo costos y aumentando las ganancias, con lo que se estimula la inversión extranjera directa en la producción, sobre todo la industrial, configurando lo que se ha llamado el desarrollo industrializador o de sustitución de importaciones de los países periféricos.

Dado este marco general del proceso de acumulación capitalista, Marini establece que las diferencias estructurales del modelo industrializador, la gradación y profundidad establecen que no haya una potencia dominante en el mercado sino que Estados Unidos se vea obligado a compartir el mercado mundial con otras potencias que, sin ser hegemónicas, participan del mercado. En otras palabras aquellos países que han recibido la inversión directa norteamericana en el proceso industrializador se van alineando, atrás de los Estados Unidos, en su participación del modelo capitalista, estableciéndose una jerarquización capitalista. Esta jerarquización, elemento estructural, es resultado del grado de industrialización y del nivel de participación de esta rama en las exportaciones totales de cada economía.

La vinculación interna-externa del modelo de desarrollo capitalista

¹⁴ “Movidos por el resorte de la plusvalía extraordinaria los monopolios se ven forzados a remplazar el capital fijo antes de que esté totalmente amortizado. Su exportación hacia áreas de menor desarrollo tecnológico, donde representan todavía innovaciones y se dispone de una fuerza de trabajo remunerada a niveles más bajos, permite que la amortización se complete y mantiene abierto el camino para la renovación tecnológica en los centros capitalistas avanzados.” Marini, “La acumulación capitalista...”

Marini señala que una de las características del modelo de acumulación latinoamericana es la superexplotación de los trabajadores¹⁵ lo que provoca un mercado interno limitado, su segmentación y preponderancia del segmento más alto- y reducido- como lugar de realización de las mercancías producidas por la industria local. Esto es que, una vez que el capital internacional y nacional han modificado la estructura productiva a favor de la producción industrial, en detrimento del sector primario, se encuentran con que lo reducido del mercado interno hace imposible la realización de la totalidad de la producción, por lo que se vuelve necesaria una expansión de mercado hacia países con menor grado de industrialización. Esta es la razón estructural de que los países de reciente industrialización se vean impelidos a abrirse en la búsqueda de nuevos mercados para su industria que ha saturado su limitado mercado interno.

De esta manera se presenta una disyuntiva a los gobiernos latinoamericanos. O realiza reformas que redistribuyan la riqueza y amplíen el mercado interno o se realizan políticas públicas que promuevan la exportación de su sobreproducción a mercados menos desarrollados. Según Marini, en 1977, de los tres países que en América Latina mantienen niveles altos de

¹⁵ “Dijimos ya, y la evidencia empírica lo comprueba, que en situación normal prevalece la primera relación, mediante la cual el capital se concentra a través del mecanismo de la ganancia extraordinaria. Avancemos un paso más en el análisis, preguntándonos cómo reaccionan las empresas medias y pequeñas que operan en condiciones medias de producción, o por debajo de ellas, y deben por esto transferir parte de su plusvalía a las empresas monopólicas. Esa reacción consiste en que, ante la sangría creciente de su plusvalía, y dada la imposibilidad de detenerla mediante el aumento de la productividad del trabajo, esas empresas medias y pequeñas tratarán de recomponer su cuota de ganancia a través de la elevación de la cuota de plusvalía, obtenida a costa de —sin variación significativa en la productividad— extraer más trabajo no remunerado de sus obreros. Esto sólo es posible si (descartada siempre la elevación de la productividad) se aumenta la intensidad del trabajo, se prolonga la jornada laboral y/o simplemente se rebaja forzosamente el salario del trabajador, sin que esa reducción salarial esté correspondiendo a un abaratamiento real de la fuerza de trabajo. En todos esos casos, la fuerza de trabajo se está remunerando por debajo de su valor, y por consiguiente se está dando una superexplotación de los trabajadores.” En Ruy Mauro Marini, “El ciclo del capital en la economía dependiente”, en Úrsula Oswald, *Mercado y Dependencia*, México, Nueva Imagen, 1979, tomado de http://www.marini-escritos.unam.mx/008_%20ciclo_es.htm.

industrialización –Brasil, Argentina y México¹⁶- solamente Brasil es capaz de adoptar una política subimperialista, debido a que en México la producción industrial tiene una participación mayor del proceso de maquila; y Argentina presenta una producción mayor en productos primarios agrícolas y ganaderos.

El papel del gobierno en el proceso de industrialización.

Una vez establecido el proceso de conformación del elemento estructural Marini señala que el gobierno asume una serie de medidas para garantizar el proceso de industrialización. Cuando empieza a fluir el capital norteamericano en las economías nacionales, los capitales nacionales requieren que el Estado sirva de intermediario entre ellos y el capital extranjero, presentándose políticas proteccionistas de la industrialización local. Al mismo tiempo que esta capacidad de intervención es menguada por parte del capital extranjero mediante los préstamos de los organismos internacionales, el gobierno norteamericano y los tratados bilaterales.

El producto de estas dos presiones es, lo que Marini llama, la *nacionalización de los capitales*, mediante la cual el capital extranjero otorga un margen de intervención al Estado receptor buscando que proteja sus inversiones de posibles competencias; resultando que el Estado Nacional obtiene capacidades de intervención sobre el capital, tanto local como foráneo, implementando políticas distributivas en lo social, proteccionistas en lo económico y como inversor preponderante en infraestructura. Teniendo como

¹⁶ Aunque aclara que hay otros países donde el proceso de industrialización permite ejercicios limitados, como El Salvador y Chile.

resultado que el Estado interventor sea el mejor garante de la permanencia y reproducción del capital.

Este fenómeno político interno, sufre un salto cuando el Estado asume la representación exterior de los capitales nacionalizados, buscando abrir mercados a los productos propios mediante acuerdos bilaterales con otras naciones, podemos entonces hablar de una política subimperialista. Esto es, el Estado nacional requiere, una vez que ha modificado sus políticas proteccionistas e implementado la inversión en infraestructura, subvencionando al capital, buscar acuerdos comerciales, que reproduzcan los signados por él mismo con el capital hegemónico, para garantizarles, tanto al capital extranjero *nacionalizado* como al nacional, su reproducción.

Para ello tiene la necesidad de adoptar políticas intervencionistas en los mercados deseados, donde compite directamente con el capital hegemónico y de las otras economías subimperialistas por la obtención de mejores condiciones. Esto se traduce directamente en acuerdos comerciales, y posteriormente en la validación de los regímenes políticos existentes o en el impulso a nuevos que le garanticen dichas ventajas. Enfrentándose, entonces, tanto en el plano económico como en el político con Estados Unidos y las otras potencias subimperialistas.

Lo anterior nos permite hacer nuevas referencias a las limitaciones del concepto de potencia media y de la valoración del materialismo histórico como método para la historia de las relaciones internacionales. El subimperialismo no sólo atiende al proceso de conformación de los elementos estructurales de las relaciones internacionales sino que también señala el papel desarrollado por el

gobierno en su conformación y señala los vínculos entre lo económico y las relaciones internacionales. Además, al señalar la jerarquización capitalista y el enfrentamiento por los mercados con la potencia hegemónica, rebate el señalamiento de Karen Mingst

Otra pregunta sin responder para el radicalismo es cómo y por qué ciertos países en desarrollo fueron capaces de adoptar un enfoque capitalista y, al mismo tiempo, evitar caer en la dependencia política y económica de los más fuertes. De hecho, la teoría radical no pudo haber predicho tales acontecimientos.¹⁷

Lo paradójico del proceso de conformación del subimperialismo es que el flujo de capital, la reproducción del mismo y la obtención de ganancias en los países subimperialistas, benefician directamente al capital y al gobierno norteamericano en su pretensión de consolidar su hegemonía. Dándose el caso de que, en realidad, los mercados hacia donde se expande el capital norteamericano sirvan de consolidadores y subvencionadores de la hegemonía¹⁸.

Algunos señalamientos pertinentes al concepto de subimperialismo.

¹⁷ Véase página VI de nuestra Introducción.

¹⁸ “La magnitud tan elevada de las utilidades puede comprobarse por el hecho de que les permiten [a las empresas transnacionales] realizar importantes reinversiones y hacer considerables envíos a sus matrices. Las cifras de los últimos años nos confirman esta realidad: durante el sexenio de 1959 a 1964 las utilidades declaradas ascendieron a 577 millones de dólares, de los cuales se reinvirtieron 174 millones y se remitieron al exterior 403 millones de dólares. Durante ese mismo sexenio las nuevas inversiones, con capital traído del exterior, alcanzaron una cifra de 457 millones de dólares, lo que quiere decir que en realidad solamente ingreso capital nuevo por un valor de 54 millones de dólares, ya que como dijimos se habían remitido 403 millones durante el sexenio. Pero ni siquiera esa suma ingreso realmente, porque por otro camino, el de pago de regalías, asistencia técnica e intereses, salieron durante el sexenio 422 millones de dólares. Esto quiere decir que los movimientos de capital fueron adversos a México en una suma de 368 millones de dólares durante ese sexenio.” José Luis Ceceña, *México en la órbita imperial. Las empresas transnacionales*, México, Ediciones El caballito, 1979, pág. 223.

Marini, al seguir la teoría de la dependencia, establece como primer nivel de análisis la estructura mundial del capital, centrándose en el período posterior a la segunda guerra mundial. Al señalar el proceso de sustitución de importaciones como un mecanismo de la transnacionalización del capital y la producción; y cuyo resultado será el surgimiento de países que compiten con la potencia hegemónica por el control de mercados da un sustento estructural a las relaciones internacionales y la posibilidad de rastrear históricamente el proceso de formación de dichas políticas.

El segundo nivel de análisis establecido por Marini es el interno, poniendo énfasis en las acciones que el gobierno tiene que realizar para ser beneficiario de la transferencia de capital y tecnología, así como las nuevas responsabilidades que adquiere para garantizar el proceso de industrialización ante la limitación del mercado interno, estableciendo la posibilidad de solventar las deficiencias señaladas para el concepto de potencia media.

Estos dos niveles de análisis, y la metodología en general, sin embargo, tienen algunas deficiencias que es necesario puntualizar. Una de las críticas recurrentes a la teoría dependientista, hecha por intelectuales latinoamericanos, es que una vez señalada la estructura no hay un suficiente análisis dialéctico de la relación entre estructura y superestructura, es decir no niegan los aportes esclarecedores del análisis económico, pero consideran insuficiente la vinculación que hay entre lo económico y lo político, asegurando un

determinismo económico de la teoría dependientista¹⁹, por lo cual se pretende un abandono necesario de esta forma de entender la realidad latinoamericana.

Estas críticas se reflejan en nuestro tema al preguntarnos si existen elementos internos ajenos a lo económico que incidan en esta política exterior y sobre cómo se establece en el discurso político esta nueva actividad internacional. Hay que recordar que el texto de Marini es desarrollado en 1977 y que en ese momento, como él mismo aclara, el único país latinoamericano que presenta una política subimperialista es Brasil, pero es desarrollada por una dictadura militar, que por su naturaleza tiene menor necesidad de establecer una legitimidad ideológica para su actuación internacional, sin que por ello no presente un discurso legitimador, pero su rango de incidencia es menor al contar con la represión sistemática de sus detractores. Además de tratarse de un artículo de cuya temática no hemos encontrado continuidad en la obra de Marini, sin ser especialistas en el autor. Por ello, y aceptando las limitaciones de la teoría dependientista, la vinculación entre estructura y superestructura, sobre todo en el nivel del discurso político es apenas mencionada en el texto.

Es necesario entonces fijar nuestra atención en otros elementos estructurales internos para poder establecer una relación entre el proceso interno y la política exterior, aceptando la preeminencia del carácter exterior en nuestro análisis. Así como establecer como los elementos internos y externos

¹⁹ Solamente para poner algunos ejemplos de dichas críticas citamos los textos de Néstor García Canclini, *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, Grijalbo, 1989; Guillermo Bonfil Batalla, *Pensar nuestra cultura*, México, Alianza Editorial, 1991, y Horacio Cerutti y Mario Magallón, *Historia de las ideas latinoamericanas. ¿Disciplina fenecida?*, México, UCM-Juan Pablos, 2003.

mantienen una relación con el discurso político donde dialécticamente se determinan en una proporción variable.

Capítulo 2. El proceso mexicano de vinculación al exterior.

Lo estructural

Después de la segunda guerra mundial la vocación de la economía mexicana sufrió una transformación radical, de una economía predominantemente agraria empezó a modificarse por una industrialización acelerada y el necesario crecimiento de las ciudades, producto de una migración campo-ciudad, significó la proletarización de sectores importantes de la población.

Quince años después, en 1960, estas tendencias pueden ser claramente diferenciadas. En ese año el PIB industrial superaba por 7 814 millones de pesos –a precios de 1970- al agropecuario⁴⁵. El cambio de la población es también evidente, mientras en 1940 la población rural era el 64.9% en 1960 había disminuido al 49.3⁴⁶. Casi 600 mil personas se incorporaron a actividades manufactureras entre 1950 y 1960⁴⁷ y desde 1960 se perfilaron las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey como los polos industriales nacionales.⁴⁸

El crecimiento del PIB le permitió al gobierno mexicano un aumento de sus ingresos, proporcionándole un mayor margen de inversión en la infraestructura necesaria para la industrialización. Sin embargo estos recursos no fueron suficientes y se procedió a la contratación de deuda tanto interna como externa para financiar la actividad gubernamental.

⁴⁵ El crecimiento del PIB entre 1960 y 1982 puede verse en el cuadro II de nuestro apéndice.

⁴⁶ Confróntese con el cuadro III de nuestro apéndice.

⁴⁷ Véase cuadro IV del apéndice.

⁴⁸ Véase cuadro V.

Entre 1950 y 1979 los ingresos del gobierno federal pasaron de 3 641 millones de pesos a casi 1 300 millones de pesos⁴⁹ y el presupuesto de la secretaría de Obras Públicas pasó de 1 162 a 19 838 millones de pesos entre 1960 y 1979⁵⁰. La inversión federal para el fomento a la industrialización paso de 60 millones de pesos en 1940 a más de 1 000 millones de pesos en 1982, para una inversión acumulada de más de un billón y medio de pesos en el periodo y la inversión en la infraestructura necesaria para la consolidación del mercado interno en 1940 fue de 152 millones de pesos y en 1982 de 148 628 millones de pesos para sumar en el periodo 557 372 millones de pesos, que en conjunto representaron una inversión federal de más de dos billones de pesos para financiar al capital.⁵¹ La deuda del gobierno creció de 5 515 millones de pesos en 1950 a 1 143 259 millones de pesos en 1979⁵²

El proceso de crecimiento económico fue dinamizado por la inversión extranjera directa, dirigiéndose primordialmente al sector manufacturero y de manera preferencial a aquella fracción que requería una mayor inversión en bienes de capital, aumentando la transferencia de tecnología, que como señala Marini produce una más rápida amortización y dinamiza la innovación tecnológica en los Estados Unidos. Y, finalmente, como señala José Luis Ceceña, las inversiones extranjeras extrajeron mayor cantidad de recursos que el monto invertido.

Mientras en 1940 la inversión extranjera directa era de 16 268 000 dólares en 1981 era de 1 142 millones de dólares, con un total de 8 173

⁴⁹ Cuadro VI.

⁵⁰ Cuadro VII.

⁵¹ Cuadro VIII.

⁵² Cuadro IX.

millones de dólares en el periodo⁵³. Concentrada en la fracción más dinámica de la producción manufacturera, la metálica de maquinaria y equipo⁵⁴. Otro cambio importante es el realizado en la formación de capital fijo, mientras en los años que van de 1940 a 1950 la inversión privada y pública en el rubro mantienen una paridad, es decir el gobierno contribuía en la misma medida en la conformación de la planta industrial, entre 1950 y 1980 el capital fijo era primordialmente privado y de él una parte considerable era de importación, confirmando la dependencia del exterior en la industrialización⁵⁵. Finalmente, es necesario afirmar que el dinamismo de la economía mexicana, beneficiado por la inversión extranjera directa, producía una merma considerable del capital producto de la expansión. A manera de ejemplo en el año de 1981 la inversión extranjera directa fue por un monto de 1 142 millones de dólares pero la salida de capital bajo los rubros de utilidades, intereses y regalías a las casas matrices de las transnacionales fue por 2 546 millones de dólares, es decir 1 404 millones de dólares más de lo que invirtieron.⁵⁶

El fortalecimiento del gobierno federal

Como resultado del crecimiento económico y de la transformación del modelo de desarrollo el gobierno federal pudo fortalecerse de manera proporcional. Mientras en 1950 el gobierno federal tuvo ingresos por 2 478 millones de pesos en 1979 sus ingresos superaron el millón de millones⁵⁷. Además en ese aumento de sus ingresos la industria participó de manera destacada. En 1979

⁵³ Cuadro X.

⁵⁴ Cuadro XI.

⁵⁵ Cuadro XII.

⁵⁶ Cuadro X.

⁵⁷ Cuadro VI.

la industria pago por impuestos 71 606 millones de pesos⁵⁸. El aumento de sus ingresos le permitió, además de cumplir con su subsidio directo del proceso de industrialización, subsidiarlo indirectamente al asumir un papel protagónico en la formación del capital humano necesario para la industria y en el aumento de su nivel de vida, al asumir costos por su capacitación, vivienda y pensiones, entre otros rubros. Además de poder destinar mayores cantidades al fortalecimiento de sus instituciones. A manera de ejemplo tenemos que la secretaría de Gobernación en 1950 tuvo un presupuesto de 20 millones de pesos, en 1960 de 59 millones de pesos, en 1970 de 152 millones de pesos y en 1979 de 2 884 millones de pesos; mientras que la secretaría de la Defensa Nacional paso de 257 millones de pesos en 1950 a 10 712 millones de pesos en 1979⁵⁹.

Este fortalecimiento le permitía ser un contrapeso entre el capital y la población al poder asumir una política redistributiva y al mismo tiempo intermediario entre el capital interno y el externo, situación que se refleja claramente cuando en 1973 el gobierno de Luís Echeverría decreta la Ley para la promoción de las exportaciones mexicanas y la regulación de la inversión extranjera, mediante la cual, se establece como norma que las empresas mexicanas que tengan participación extranjera deben de estar bajo control de capital nacional, mediante una proporción 51-49. Además de buscar que el capital nacionalizado y nacional, encuentren espacios propicios para su inversión en el extranjero mediante la promoción gubernamental.

⁵⁸ Cuadro VI.

⁵⁹ Cuadro VII.

La vinculación al exterior

Hasta ahora nos hemos referido al papel que jugó el capital externo en el proceso del cambio del modelo de desarrollo, sin embargo, el proceso de vinculación de la economía al exterior es bidireccional. Con el crecimiento de la economía México necesitó buscar en las relaciones exteriores, particularmente en el comercio exterior, la ampliación del mercado interno.

Institucionalmente el presupuesto de las secretarías de Relaciones Exteriores y de Comercio, al ser responsables de la promoción del comercio exterior, refleja el aumento de la vinculación al exterior. El presupuesto de Relaciones Exteriores en 1950 fue de 38 millones de pesos, en 1960 de 125, en 1970 paso a 293 y en 1979 alcanzó los 2 297 millones de pesos, mientras el Industria y Comercio en 1950 fue de 25 millones de pesos, en 1960 de 100 millones de pesos y en 1970 de 219 millones de pesos; muestra fehaciente de la importancia adquirida por el comercio es el hecho de que en 1976 se crea una secretaría de Estado específicamente responsable del ramo y que en 1979 manejó un presupuesto de 1 998 millones de pesos.⁶⁰

Como hemos visto la industria se convirtió en el sector más dinámico de la economía mexicana. Tanto la industria como las exportaciones contribuyeron al fortalecimiento del gobierno federal a través de los impuestos cobrados por su actividad. Los impuestos pagados por la industria en 1950 fueron por 512 millones de pesos, en 1960 se triplicaron al ubicarse en 1 717 millones de pesos, para 1970 se multiplicaron por cuatro quedando en 6 392 millones de pesos y en sólo nueve años se multiplicaron por doce al contribuir con 71 606

⁶⁰Cuadro VII.

millones de pesos a los ingresos federales. Con el monto de los impuestos a las exportaciones sucede otro tanto. En 1950 ingresaron al erario federal 532 millones de pesos, en 1960 se duplicaron al quedar en 1 131 millones de pesos; en 1970 su contribución disminuyó hasta los 994 millones de pesos, para recuperarse en los siguientes nueve años para ubicarse en los 34 160 millones de pesos.⁶¹

El mayor gasto de las instituciones y en la recaudación del sector externo necesariamente es resultado de un crecimiento en los montos del comercio. De esta manera tenemos que la actividad comercial mexicana tuvo un incremento considerable. Las exportaciones mexicanas pasaron de los 493 millones de dólares en 1950 a 19 419 millones de dólares en 1981.⁶²

Empero el aumento señalado de las exportaciones no da la respuesta a cual es el momento en que el gobierno mexicano decide asumir los intereses del capital. El estudio de la balanza comercial nos da una pista al respecto. La balanza comercial de México desde 1950 hasta 1981, y hasta la fecha, fue siempre deficitaria, sin embargo, su comportamiento durante el periodo es sumamente interesante. Mientras entre 1950 y 1970 el déficit se mantiene de manera constante, durante la primera mitad de la década de 1970 el déficit se incrementa hasta casi el doble –En 1970 las importaciones fueron por un monto de 2 500 millones de dólares y las exportaciones apenas alcanzaron los 1 289 millones de dólares, es decir un déficit de 1 211 millones de dólares; para 1975 las importaciones mexicanas fueron por 7 128 millones de dólares, mientras que las exportaciones fueron de 3 062 millones de dólares lo que representó un

⁶¹ Cuadro VI.

⁶² Cuadro XIII.

déficit de 4 066 millones de dólares- lo anterior da una razón gubernamental a la ley de inversiones de 1973. Al poner, por disposición legal, al capital externo bajo control nacional se pretende regular la forma en que se modifica y se desarrolla la planta industrial mexicana, al mismo tiempo que una promoción de la inversión mexicana en el extranjero da pie a una posible disminución del déficit que significa una sangría al capital producido en el país.⁶³

La comprobación de que es necesaria la búsqueda de mercados complementarios al interno como forma de garantizar el crecimiento de la industria nacional – nacionalizada se encuentra en que es el sector más beneficiado del aumento del flujo de mercancías mexicanas al exterior. Se puede argumentar que una parte importante del aumento de las exportaciones mexicanas corresponde al aumento provocado por el petróleo –tema que tocaremos más adelante-, sin embargo el índice de productos exportados pone en evidencia lo contrario.

Tomando como 100% el año de 1970 tenemos que el sector agrícola de las exportaciones disminuyó su índice 13% para 1977, comprobando la tendencia descendente de este sector en la economía mexicana. Por otro lado el sector de la transformación, siempre para 1977, aumento al 201%, las manufacturas al 227%, la industria metálica básica al 129%, la de maquinaria no eléctrica al 234%, la de maquinaria eléctrica al 542%, y el sector de transporte al 250%. Todo ello muestra un crecimiento constante y considerable del sector más dinámico de la economía mexicana, y el que mayor valor

⁶³ Cuadro XIII.

agregado tiene, antes de que México transforme su política petrolera y que los recursos petroleros expandan el mercado interno.⁶⁴

Finalmente, en el proceso mexicano de vinculación al exterior, es necesario señalar dos aspectos relevantes. La primera es que el principal mercado de las exportaciones mexicanas lo constituyen los Estados Unidos. La segunda, y más importante para nuestro tema, es el comportamiento de las exportaciones a América Latina. En 1950 las exportaciones mexicanas a la región fueron por un monto de 272 millones de pesos y cinco años después crecieron hasta los 2 170 millones de pesos; para 1960 disminuyeron a 1 762 millones de pesos, recuperándose en 1965 al llegar a 2 617 millones de pesos, cayendo nuevamente en 1970 a 1 797 millones de pesos, sin embargo, durante la segunda mitad de los años setenta el comportamiento presentado se transformó en una tendencia creciente, en 1975 fue de 6 678 millones de pesos y para 1979 alcanzó los 17 512 millones de pesos. México encontró en Latinoamérica el mercado necesario para garantizar su proceso de industrialización.⁶⁵

Los factores internos de la transformación.

Hasta ahora hemos seguido los planteamientos de Marini para definir al subimperialismo confirmando la pertinencia de la metodología, se vuelve necesario retomar las observaciones hechas a sus limitaciones. Partiendo de preguntarnos si además de lo señalado por Marini existen factores no económicos que influyan en la decisión del gobierno federal de asumir la

⁶⁴ Cuadro XIV.

⁶⁵ Cuadro XV.

representación exterior de los intereses del capital es necesario llegar al discurso de gobierno de la revolución y de los objetivos de justicia social que enarbolaba el Partido Revolucionario Institucional.

Legitimado a partir del bienestar social, costado por el crecimiento económico, el crecimiento de la población, y de sus necesidades, representó un reto a su legitimación. La población mexicana en 1940 era de 19 653 552 y para 1980 paso a ser de aproximadamente 70 millones⁶⁶. En el periodo la demanda de escuelas, hospitales, viviendas, empleos, etc., creció exponencialmente. El reto es material pero presionó el ámbito político, lo ideológico presionó por la ampliación del nivel de bienestar social como mecanismo de reafirmación de su origen revolucionario. El llamado bono demográfico de los años setenta implicó que una gran mayoría de la población no tuviera un vínculo efectivo con el periodo armado, con un nivel de vida mayor al que tuvieron sus abuelos resultaba insuficiente para garantizarles sus pretensiones.

La ampliación del bienestar social fue resultado de una dinámica de presión y cooptación desde la instauración del primer gobierno revolucionario, los movimientos obreros y campesinos obtuvieron beneficios directos para convertirse en el sostén social de los gobiernos autoproclamados revolucionarios. Institucionalizados en el partido gobernante se desarrollaron mecanismos de interlocución que facilitaron la resolución de sus demandas brindándole al gobierno la posibilidad de intermediar entre el capital y los grupos de presión. El sistema de contrapesos sociales se basó en el verticalismo y el autoritarismo del aparato gubernamental. El aumento de las

⁶⁶ Cuadro XVI.

demandas generadas por una concentración de la riqueza fortaleció el carácter autoritario del gobierno y a las demandas económicas se les sumo demandas políticas de mayor apertura.

El Control burocrático

El control de la sociedad por parte del gobierno fue un proceso largo y penoso. El México posrevolucionario fue escenario de luchas internas por el poder sin una institución que les diera cause, será a partir de 1929, con la fundación del PNR, que se conformará *la familia revolucionaria*, garantizando el control de las ambiciones regionales y personales.

Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, con la creación de las centrales campesinas y obreras, el control hegemónico del gobierno sobre la sociedad no tuvo obstáculos⁶⁷.

Sin embargo, la política socializante y el proyecto de tintes agrícolas de Cárdenas acentuó el rechazo de los sectores más ricos del país. Los enfrentamientos entre la derecha y Cárdenas llevó a una erosión del sistema político que hizo declarar al embajador norteamericano Davidson “La gran mayoría de las personas que piensan... ya están hartas de socialismo [...] los próximos años la tendencia será a la derecha”⁶⁸.

Desde el gobierno de Ávila Camacho se inicio un proceso de urbanización, industrialización y derechización del sistema político mexicano, utilizando las bases sociales de la revolución. El control político de obreros y

⁶⁷ Para ver el proceso de estabilización posrevolucionario puede verse el trabajo de Alan Knight, “México, 1930- 1946” en Leslie Bethell, *Historia de América Latina*, Vol. 13, Barcelona, Cambridge-Crítica, 1998.

⁶⁸ Citado por Alan Knight, *Op. Cit.*, pág. 55

campesinos permitió políticas tendientes a minimizar las diferencias con los empresarios industriales y agrícolas nacionales y una nueva penetración del capital extranjero en los sectores más dinámicos de la economía.

Una política social distributiva, un sindicalismo a modo para empresarios y gobiernos, y represión localizada permitió al gobierno mexicano un control casi absoluto de la vida política nacional.

1968-1971. La clase media inconforme

El control social del gobierno permitió afrontar movimientos sociales como la autonomía universitaria, la guerrilla de Rubén Jaramillo en 1962; o sindicales como la de los ferrocarrileros en 1959. Sin embargo, ante el movimiento estudiantil de 1968, donde los grupos marginales y marginados de la izquierda mexicana pudieron hacer eco de sus demandas políticas a amplios sectores de la población urbana de la ciudad de México y de otros estados, el gobierno mexicano no tuvo posibilidad de cooptación optando por la represión sistemática del movimiento.

La inclusión y la represión de la izquierda con Echeverría

Cuando el 1 de Diciembre de 1970, Luis Echeverría Álvarez tomó protesta como presidente de México, el problema político que representaba la clase media inconforme no estaba resuelto. La misma clase media, ahora de forma más focalizada, volvió a demostrar el agotamiento de los mecanismos de consenso durante las protestas de Junio de 1971. Nuevamente la represión fue

la respuesta del gobierno para movimientos que se encontraban más a la izquierda de los planteamientos de la revolución mexicana.

Echeverría, Secretario de Gobernación durante el régimen anterior, enfrentó las críticas desde la izquierda mexicana con su inclusión en la ampliación del aparato burocrático y con un discurso que reconocía la distribución injusta de la riqueza producida. Lo que Echeverría llamo el *crecimiento compartido* llevaba la intención de restar elementos a las críticas y disminuir la presión social que implicaba el aumento de la demanda de servicios, como señalamos anteriormente. Con aquellos grupos más radicalizados de la clase media y baja mexicana que optaron por un cambio por la vía de las armas del modelo político y económico imperante, Echeverría no tuvo dudas, implementó la represión selectiva.

Sin embargo, la política redistributiva, con todas sus limitaciones, el discurso tercermundista, el apoyo a los gobiernos izquierdistas latinoamericanos y el enfrentamiento declarativo con los Estados Unidos, hicieron que la derecha mexicana, y los empresarios, se resintieran en su relación con el gobierno, dando lugar a una pugna abierta, de la cual el enfrentamiento con el Grupo Monterrey sólo es la parte más visible y estudiada.

La revolución no se hace contra la revolución

El sistema político mexicano había podido sortear problemas políticos importantes durante la década de 1960, mediante subvenciones, precios de garantía y acuerdos salariales consiguió mantener a campesinos y obreros como los pilares de su estabilidad, y el gobierno de Echeverría demostró tener

la suficiente flexibilidad para atraer a un sector considerable de la capa media urbana mediante su discurso tercerista y su incorporación al sistema burocrático⁶⁹.

El nuevo gobierno de López Portillo tendría que hacer frente a un nuevo reto, la validez misma de la revolución mexicana⁷⁰. El embate al control estatal de la idea de revolución condujo a que López Portillo buscará darle nuevos contenidos a la idea de revolución mediante una autocrítica que empezó durante el proceso de campaña y que continuó en el discurso de toma de posesión, cuándo les pidió perdón a los pobres de México porque la revolución no le había proporcionado las oportunidades para salir de la miseria. Discurso que durante su gobierno mantendría permanentemente.

Sin embargo, el *mea culpa* lopezportillista no fue algo espontáneo. Durante la campaña presidencial reconocería, en diversas ocasiones, la incompletud de la revolución. Y atendiendo a las críticas hechas por la juventud mexicana a la validez de estar bajo un gobierno revolucionario, López Portillo, en su cierre de campaña, definió la juventud de la siguiente manera

La actual es una juventud informada y resuelta a participar en las decisiones políticas.

⁶⁹ Peter H. Smith, "México, 1946-c.1990" en Leslie Bethell, *Historia de América Latina*, Vol. 13, Barcelona, Cambridge-Crítica, 1998, pág. 119

⁷⁰ "Hay esperanza, hay acción, hay realizaciones sobre las cuales seguir construyendo con profunda emoción revolucionaria esta sociedad, a condición de que seamos sinceros, a condición de que seamos auténticos, a condición de que superemos una afirmación que empieza a corroer nuestra responsabilidad y nuestra conciencia, pues hay quien afirma que la Revolución empieza a ser un simple símbolo caduco y ya vacío" José López Portillo, Discurso en Zacatecas, Zacatecas, 27 de Noviembre de 1975, en *El pensamiento político de José López Portillo. La campaña presidencial*, PRI, México, 1979, pág. 476.

Dividiéndola en tres grupos, uno mayoritario, *críticamente solidario* con los esfuerzos de la revolución, consciente de las limitaciones pero que participaba en las instituciones⁷¹. Un grupo más crítico, disidente, violento y enajenado, que dividía a su vez en dos, drogadictos e izquierdistas.

Hablar sobre el carácter revolucionario de las instituciones del aparato estatal, hacer llamados a los campesinos, a los obreros, a los estudiantes, a los jóvenes e incluso a la clase media urbana, para continuar la revolución, para hacer realidad sus metas, llevó a López Portillo a llamar contrarrevolucionarios a quienes propugnaban por el desvanecimiento del ideario de 1910, incluyéndolos junto a quienes buscaban la revolución desde el marxismo leninismo.

El gobierno necesitaba retomar el control de la idea de cambio y transformación, incluyéndolas dentro de la legalidad y la institucionalidad, hacer *la revolución dentro de la revolución* le permitió a López Portillo un margen de maniobra para retomar el control de los cambios exigidos por la sociedad⁷².

⁷¹ Para ver los llamados durante la campaña a los jóvenes para superar las limitaciones de la revolución puede verse el capítulo 2 del libro IV dedicado a la juventud del libro *El pensamiento político de José López Portillo. La campaña presidencial*, PRI, México, 1979.

⁷² Rosa Ma. Mirón y Germán Pérez, *López Portillo. Auge y crisis de un sexenio*, México, UNAM-Plaza y Valdez, 1988, pág. 50.

Capítulo 3. Contexto internacional y los ejes de la política exterior de López Portillo.

La crisis del poderío norteamericano.

Al terminar la segunda guerra las relaciones internacionales sufrieron un reacomodo. Los países aliados –Estados Unidos, la Unión Soviética, Inglaterra y Francia- rediseñaron los mecanismos de interrelación. Los Estados Unidos surgieron como la potencia dominante por el flujo de capitales realizado desde Europa por la venta de armamento y suministros, además de que la planta industrial europea quedo prácticamente paralizada y la ausencia de combates en su territorio. La Unión Soviética tenía un poder menor que el norteamericano pero mucho mayor que Inglaterra y Francia, por lo que durante un breve periodo – de 1945 a 1947- los gobiernos soviético y norteamericano cooperaron internacionalmente. A partir de la guerra civil en Grecia la cooperación se rompió y se inicio la guerra fría. Las tácticas norteamericanas de contención, represalia masiva y disuasión múltiple¹ conllevaron al escalamiento del conflicto y a su momento más dramático para los Estados Unidos en la crisis de los misiles de octubre de 1962. Los soviéticos en aparente apoyo a los revolucionarios cubanos instalaron misiles nucleares en la isla. El 22 de octubre el presidente Kennedy anunció la amenaza soviética, el mundo estaba a punto de la guerra nuclear y el enemigo estaba fortificado en la frontera misma de su país. Las negociaciones bilaterales entre Estados Unidos y la Unión Soviética –dejando de lado a los cubanos- tuvieron efectos

¹ Para ver un excelente resumen de las tácticas de la política exterior norteamericana durante la guerra fría véase a Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, Colmex, 2006, págs. 45-48.

impredicibles. Estados Unidos exigió el desmantelamiento de las plataformas de lanzamiento y la salida del armamento soviético de Cuba, a cambio los Estados Unidos se comprometían a no agredir militarmente a la isla. Se evitó la guerra pero los cubanos se distanciaron de sus aliados soviéticos.

Producto de la crisis de octubre Estados Unidos y la Unión Soviética iniciaron pláticas que permitieron que el nivel de conflicto disminuyera y se inició un periodo de colaboracionismo. El 5 de agosto de 1963 Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética firmaron el Tratado para la Prohibición de las Pruebas Nucleares en la Atmósfera y un centenar de países hicieron lo propio. A este acuerdo, que fue según Allan Nevis y Henry Steele el logro más importante de la administración Kennedy², le siguieron otros: la venta de trigo norteamericano a la Unión Soviética, el acuerdo de intercambio cultural y los de cooperación en la investigación médica y científica, y la propuesta para una exploración conjunta del espacio. La cooperación ruso-norteamericana trasladó el anticomunismo norteamericano hacía China continental y Cuba.

La necesidad de una *detente* en la guerra fría provocó la pérdida de la confianza pública norteamericana en su superioridad militar, económica, política y moral sobre el comunismo. Situación que se conjugó con experiencias militares convencionales en Corea y Vietnam desastrosas por su alto costo económico y en vidas norteamericanas y el empantanamiento de su política exterior al considerar comunistas a las luchas nacionalistas y anticolonialistas que se dieron en el llamado tercer mundo.

² Allan Nevis y Henry Steele, *Breve historia de los Estados Unidos*, México, FCE, 1994, pág. 553.

El Watergate.

Durante su primer periodo presidencial Richard Nixon conformó un grupo de agentes de la Casa Blanca encargados de robar expedientes particulares, intervenir teléfonos de periodistas y organizar ataques contra las manifestaciones opuestas a la guerra de Vietnam. Para la campaña por su reelección en 1972 les asignó, además, conseguir donaciones ilegales de empresas petroleras y de aviación a partir de información confidencial de la oficina de impuestos federal y expiar al Partido Demócrata. Nixon ganó las elecciones internas republicanas sin problema, pero el uso ilegal de los aparatos de inteligencia salió a la luz pública cuando el 17 de junio de 1972 un grupo de agentes de la CIA entraron al cuartel general del Partido Demócrata ubicado en el Hotel Watergate de Washington para intervenir teléfonos y fotografiar documentos y fueron aprehendidos por la policía.

En enero de 1973 Nixon asumió nuevamente la presidencia, y en la primavera un comité selecto del Senado inició una investigación por los hechos del Watergate. Las audiencias fueron transmitidas por la televisión nacional develando el papel protagónico del presidente en el espionaje y los sobornos posteriores para encubrir su responsabilidad. Para julio de ese año se habían producido 15 renuncias al gobierno, habían sido procesados 4 personas, otras tres habían aceptado su culpabilidad y muchos más se habían acogido a la quinta enmienda para no declarar., además de que el vicepresidente Agnew, fue obligado a renunciar al cargo por haber aceptado sobornos para otorgar contratos de obras estatales cuando era gobernador de Maryland.

El 13 de Julio de 1973 el diputado por Massachusetts Robert Drinan pidió que se enjuiciara a Nixon no sólo por su actividad en el Watergate sino además por el bombardeo a Camboya, la retención de partidas aprobadas por el Congreso, gastos discutibles en la renovación de las casa presidenciales en Florida y California, además de evasión de impuestos y tratar de modificar las cintas que demostraban su culpabilidad e injerencia en el Water gate. El 8 de agosto Nixon renunció dejando a la sociedad norteamericana sumida en la incredulidad por la descomposición de su clase política socavando la confianza pública en los procesos constitucionales y políticos de su democracia.³ A la crisis militar y política norteamericana se sumó la crisis energética mundial

La Organización de Países Exportadores de Petróleo.

El control de los yacimientos, extracción, procesamiento y comercialización del petróleo en el mundo estaba desde la primera mitad del siglo pasado en manos de la *Esso* (Standard Oil de New Jersey), *Mobil* (Standard de New York), *Gulf Oil*, *Texaco*, *Chevron* (Standard de California), la *Royal Dutch Shell* y la *Anglo Iranian Oil Co.*, (más tarde la *British Petroleum*, BP). Durante el proceso de descolonización posterior a la segunda guerra mundial el control de los yacimientos paso a manos de los Estados petroleros, sin embargo las *siete hermanas* controlaban los precios internacionales. Concebido como materia prima, el petróleo fue abaratándose hasta llegar a 1.10 dólares por barril en 1969. La transferencia de tecnología de los países industrializados hacía los productores de petróleo permitió continuar la dependencia y, a pesar, de que

³ Allan Nevis y Henry Steele, *Breve historia de los Estados Unidos*, México, FCE, 1994, págs. 581-585.

en 1960 se constituyó la OPEP⁴ los países productores no pudieron revertir la tendencia a la baja de los precios internacionales.

Sera el gobierno norteamericano quien la modifique al establecer cuotas de importación con el fin de crear un precio interno artificial lo suficientemente alto (cerca de 3.80 dólares por barril) para mantener la producción interna y disminuir el crecimiento de las importaciones de petróleo. En 1969 la OPEP, mediante el establecimiento de cuotas de producción, modificó la relación a su favor. Si la OPEP no hubiera intervenido en ese momento, los precios reales del Medio Oriente hubieran podido caer aun más porque el costo de descubrimiento y producción de petróleo en sus gigantescos yacimientos era tan sólo de 10 centavos de dólar por barril. El control de los precios del petróleo en el mundo pasó de las *siete hermanas* a la OPEP, que impuso un pequeño incremento en 1970 y otro en 1973 para situarse cerca de los 4 dólares por barril, iniciándose una tendencia a la alza del precio internacional del petróleo que llevó a una crisis energética mundial al aumentar exponencialmente el costo de la materia prima indispensable en los procesos industriales y que afecto directamente a la economía más industrializada, los Estados Unidos.

Crisis política y económica interna y perdida de poderío internacional constituyeron una crisis global del sistema norteamericano. La elección presidencial de 1976 fue la oportunidad de los ciudadanos norteamericanos por un cambio en el rumbo del país. Con un discurso moralista y una propuesta basada en resolver los problemas internos y titubeante en las definiciones

⁴ En su origen los principios que le dieron origen fueron: coordinar y unificar las políticas petroleras de los países miembros y determinar los medios más idóneos para salvaguardar sus intereses individuales y colectivos; buscar las mejores vías y medios para asegurar la estabilidad de los precios en los mercados internacionales, con miras a eliminar las fluctuaciones perjudiciales e innecesarias y proveer a las naciones consumidoras un suministro de petróleo eficiente, económico y regular y un retorno justo de capital para las inversiones de la industria petrolera.

internacionales el candidato demócrata James Carter ganó por una mínima ventaja la presidencia.⁵

Centroamérica

El fracaso del Mercado Común Centroamericano

La CEPAL

La región centroamericana, constituida por Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, había basado su crecimiento económico en la exportación. Después de la segunda guerra mundial la CEPAL catalogó a las economías centroamericanas como inviables, a partir, de su crónica inestabilidad política, la declinación de los precios de sus exportaciones tradicionales, el estancamiento económico y la ausencia de un proceso de sustitución de importaciones e industrialización⁶. Las estructuras tradicionales impedían la conformación de economías capitalistas clásicas. Las medidas necesarias de ampliación de trabajo monetarizado, una redistribución de la riqueza, reforma agraria y aumento de los índices de bienestar eran rechazadas por las oligarquías locales, por lo que la Comisión diseñó un modelo que posibilitaba el crecimiento y limitaba las reformas. Con un retraso de veinte años propuso que se iniciara un proceso de industrialización⁷

⁵ Allan Nevis, *Op. Cit.*

⁶ CEPAL, “La integración como pauta de crecimiento” en Eduardo Lizano, compilador, *La integración económica centroamericana*, México, FCE, 1975, págs. 69 y 70.

⁷ Mientras en otras regiones latinoamericanas se aprovecharon la crisis de 1929 y la segunda guerra mundial para iniciar este proceso Centroamérica mantuvo su vinculación con el exterior a partir de los productos agrícolas.

partiendo de la integración de un mercado regional que permitiera hacer rentable la inversión nacional y extranjera⁸.

En 1951 se inició una década de acuerdos comerciales bilaterales bajo los auspicios de la CEPAL. Los principios enarbolados por la comisión eran: integración gradual en lugar de liberación plena e inmediata, que buscaba la minimización de trastornos en las economías nacionales, derivados de exponer a los productores locales a nuevos competidores y de la disminución de los ingresos gubernamentales provenientes de los impuestos a las importaciones y exportaciones; el segundo principio era la industrialización recíproca, que trataba de corregir la tendencia de una mayor inversión en los países con mayores ventajas, Guatemala y El Salvador, brindándoles oportunidad de industrialización a los países de menor desarrollo regional, Honduras y Nicaragua.⁹ Estos principios se reflejaron en los acuerdos de 1958. El Tratado Multilateral establecía un mercado libre entre los cinco países en base a una lista limitada de productos que se ampliaría en un plazo de diez años y el Acuerdo de Industrias de Integración, partiendo de que el mercado centroamericano podría ser abastecido por una sola planta y buscando evitar la duplicación y competencia entre los países las nuevas industrias, y su ubicación regional, sería determinado por una comisión intergubernamental, garantizando una industrialización regional compartida.

⁸ Susanne Bodenheimer Jonas, “La ayuda externa no favorece la integración centroamericana” en Eduardo Lizano, compilador, *La integración económica centroamericana*, México, FCE, 1975, págs. 307 y 308.

⁹ Ídem, págs. 308 y 309.

La intervención norteamericana

Los Estados Unidos, que hasta el momento se habían mantenido al margen del proceso de integración centroamericana, vieron en las propuestas de la CEPAL un peligro para sus intereses en la región por lo que buscaron incidir en el proceso¹⁰ modificando las directrices de la integración en favor del libre comercio y la defensa militar contra la amenaza comunista. Para conseguir sus objetivos en 1959 ofreció a los gobiernos centroamericanos cien millones de dólares para ayudar a la integración centroamericana. Los gobiernos de El Salvador, Honduras y Guatemala aceptaron el cambio. En 1960 firmaron el Acuerdo Tripartito de Asociación Económica que establecía el libre comercio de casi todas las mercancías centroamericanas y la libre circulación de capitales y personas en la región. Además de excluir el Acuerdo de Industrias de Integración.¹¹ Unos meses después, en diciembre, fue firmado el Acuerdo General de Integración Económica, incluyendo esta vez a Nicaragua, que seguía lo planteado por el Tripartito, aunque incorporaba a la CEPAL en las negociaciones y retomaba formalmente el Acuerdo de Industrias de Integración. Cuando en 1963 Costa Rica se adhirió al Acuerdo se consolidó el Mercado Común Centroamericano bajo la égida norteamericana.

¹⁰ Susanne Bodenheimer Jonas afirma que los Estados Unidos modificó el rumbo del Mercado Común Centroamericano al establecerlo como un mercado abierto y sin restricciones para las corporaciones norteamericanas, además de asignarle la misión de estabilizador de la región apuntalando el capitalismo y evitando gobiernos reformistas o comunistas, además de buscar dejar de lado a la CEPAL que proponía una mayor participación estatal en la economía, en “La ayuda externa no favorece la integración centroamericana” en Eduardo Lizano, compilador, *La integración económica centroamericana*, México, FCE, 1975, págs. 310 y 311.

¹¹ La incidencia norteamericana en esta nueva concepción de la integración centroamericana fue denunciado por Honduras “el ritmo acelerado de la integración económica [...] fue impuesto a Centroamérica mediante la presión de EE.UU. y que la primera copia de la declaración inicial de los tres países estaba impresa en inglés y debió de ser traducida al castellano” Meldon Levine, *The private sector and the Common Market*, (mimeografiado) Princeton, Woodrow Wilson School, Princeton University, 1965, pág. 10, citado por Susanne Bodenheimer Jonas, “La ayuda externa no favorece la integración centroamericana” en Eduardo Lizano, compilador, *La integración económica centroamericana*, México, FCE, 1975, pág. 313.

Los Estados Unidos garantizaron el control sobre el proceso de integración a partir de la acción de la *Regional Office of AID for Centro America and Panama*, ROCAP por sus siglas en inglés, y del Banco Interamericano de Desarrollo, sobre la nueva institución encargada de financiar y promover la integración: el Banco Centroamericano de Integración Centroamericana, BCIE. Fundado en 1960 con un préstamo de cinco millones de dólares, sirvió para promover los intereses norteamericanos a partir de la modificación del programa de industrias regionales y la promoción y subsidio de la inversión norteamericana, que generaron una industrialización dependiente y que le permitieron a El Salvador ejercer un subimperialismo limitado como lo señala Marini.

Los resultados del Mercado Común Centroamericano

Las economías centroamericanas se vieron fortalecidas por un crecimiento acelerado del comercio intraregional, tan sólo entre 1961 y 1964 creció un 42% anual.¹² Además, el producto interno percapita centroamericano pasó de tener tasas de crecimiento del 1.5% durante el periodo 1950-1960 a un 2.3% de 1960 a 1970¹³. En estos resultados tuvo mucho que ver la industrialización. Entre 1960 y 1970 se incrementó el porcentaje de participación del PIB industrial en el PIB total en la región al pasar del 13.2 al 17.5.¹⁴ Este crecimiento obtuvo resultados acordes con los cambios introducidos por los intereses norteamericanos. El crecimiento lejos de ser equilibrado y buscar disminuir las

¹² CEPAL, “La integración como pauta de crecimiento” en Eduardo Lizano, compilador, *La integración económica centroamericana*, México, FCE, 1975, pág. 75.

¹³ Cuadro 1 de CEPAL, “La integración como pauta de crecimiento” en Eduardo Lizano, compilador, *La integración económica centroamericana*, México, FCE, 1975, pág. 98

¹⁴ Cuadro 3 de CEPAL, “La integración como pauta de crecimiento” en Eduardo Lizano, compilador, *La integración económica centroamericana*, México, FCE, 1975, pág. 100.

diferencias entre las economías centroamericanas acentuó las diferencias con las que cada país se integró al mecanismo. Guatemala y El Salvador acumulaban casi el 60% de las exportaciones intraregionales de bienes y servicios, mientras que el 40% restante era repartido en la siguiente proporción: Nicaragua 22.9%, Costa Rica 17.8% y Honduras el 9.8%¹⁵. Adicionalmente, al no haber un planteamiento redistributivo de la riqueza generada por el proceso de integración el ingreso mantuvo su concentración¹⁶

Estos resultados hicieron que las partes menos favorecidas, como señala Fagan, las que subsidiaban la industrialización de Guatemala y El Salvador, se negaran a continuar participando en el esquema.¹⁷ A principios de 1967 la crisis de la balanza de pagos intraregional se hizo crítica, especialmente en Costa Rica y Nicaragua, lo que condujo al Protocolo de San José, donde se estableció una sobrecarga impositiva del 30% a las importaciones de países extra regionales y recomendaba impuestos sobre la venta de artículos de lujo. Ante las reticencias de los grupos internos en los demás países para la implementación de las recomendaciones del Protocolo, Nicaragua las aprobó de forma unilateral en 1968. Durante ese año y 1969 Nicaragua intentó que los otros países aprobaran las medidas del protocolo sin embargo las cuatro economías restantes respondieron adoptando medidas contra los productos nicaragüenses.

¹⁵ Cuadro 4 de CEPAL, “La integración como pauta de crecimiento” en Eduardo Lizano, compilador, *La integración económica centroamericana*, México, FCE, 1975, pág. 101.

¹⁶ Véase cuadro XVIII de nuestro apéndice.

¹⁷ “El balance del mercado regional había resultado desfavorable, los términos regionales de comercio se estaban deteriorando, los precios al consumidor aumentaban y el número de artesanos crecía como resultado de la competencia industrial de los otros miembros del MCCA. Finalmente, Honduras estaba sufriendo una disminución en las rentas fiscales debido a que los miembros más desarrollados del MCCA exportaban sus productos pseudocentroamericanos a Honduras exentos de impuestos; en realidad, Honduras estaba subsidiando el desarrollo industrial de los otros estados centroamericanos.” Citado por Susanne Bodenheimer Jonas, “La ayuda externa no favorece la integración centroamericana” en Eduardo Lizano, compilador, *La integración económica centroamericana*, México, FCE, 1975, pág. 335.

Los intentos de reforma del MCCA

En la primavera de 1969 los países centroamericanos decidieron iniciar pláticas para reformar el marco del mercado común, buscando evitar crisis como la nicaragüense. Pero en junio de ese año otro conflicto latente del mercado regional explotó. El problema poblacional salvadoreño era añejo. Como señala Bodenheimer la oligarquía terrateniente salvadoreña utilizó la migración de campesinos sin tierra hacia sus vecinos Honduras y Nicaragua como una válvula de escape que evitaba una mayor presión social y retrasaba las necesarias reformas sobre la tenencia de la tierra¹⁸. Con el pretexto de los incidentes violentos en torno a los partidos de fútbol entre las selecciones de El Salvador y Honduras, clasificatorios para el Mundial México 70, el gobierno hondureño expulsó a once mil de los trescientos mil salvadoreños afincados en su territorio. La oligarquía salvadoreña previó un incremento de la presión social por el cierre de las fronteras hondureñas y el gobierno salvadoreño respondió invadiendo Honduras entre el 14 y finales del mes de Junio. El ejército salvadoreño tuvo que retirarse por la fuerte presión ejercida por la Organización de Estados Americanos. Además de los dos mil muertos en la invasión la llamada *guerra del fútbol* provocó la total interrupción del comercio intraregional por el cierre del tramo hondureño de la carretera panamericana.

Aprovechando la coyuntura de la guerra, Honduras denunció el carácter desigual que mantenía el marco del mercado común, especialmente que Honduras estaba financiando la industrialización guatemalteca y salvadoreña, al pagar precios más altos y obtener calidad inferior en los productos

¹⁸ Susanne Bodenheimer Jonas, “La ayuda externa no favorece la integración centroamericana” en Eduardo Lizano, compilador, *La integración económica centroamericana*, México, FCE, 1975, pág. 336.

importados de estos países, mantener una balanza de pagos negativa, pérdida de los impuestos gubernamentales y desempleo industrial. Además denunció que no existían realmente las empresas regionales puesto que en su mayor proporción eran de montaje que utilizaban el territorio guatemalteco, salvadoreño y costarricense para montar partes importadas, libres de impuestos, desde el exterior, principalmente desde los Estados Unidos.

En diciembre de 1969 se reunieron representantes de los cinco países y firmaron un *modus operandi*, que era una base temporal operativa en lo que se definían las nuevas reglas de operación. La comisión encargada de la reforma del sistema regional de integración se reunió por fin seis meses después y continuaron hasta finales de 1970. Entre los temas que se discutieron estaban: el protocolo de San José, especialmente las reglas sobre las cuales se iba a exentar, y a que industrias, del sobrecargo del 30% sobre las importaciones; la denominación de origen, que respondía a los señalamientos hondureños de una industrialización no legítimamente centroamericana. La recuperación del esquema de industrias regionales, con una cláusula de preferencia para Honduras y, finalmente la creación de un fondo para el desarrollo agrícola e industrial que financiaría proyectos sobre todo en los países menos desarrollados y cuyas contribuciones estaban en relación con los beneficios obtenidos del proceso, es decir Guatemala y El Salvador tendrían un mayor aporte al fondo.

En diciembre de 1970 las negociaciones se rompieron cuando parecía cercana una solución. El gobierno salvadoreño argumentaba que los acuerdos concedían demasiadas ventajas a Honduras; este último amenazó con retirarse si no eran aprobadas; los países restantes no creyeron en que fuera una

posibilidad real. Pero el 31 de diciembre de 1970 el gobierno hondureño dio a conocer el decreto 70, que establecía la anulación de todos los acuerdos regionales sobre comercio e impuestos y el establecimiento de impuestos sobre artículos básicos. Terminaban así 20 años de intentos de integración económica regional.

No es motivo de esta tesis establecer las posibilidades reales de la integración económica para permitir la viabilidad de los países centroamericanos, ni la calidad de la intervención norteamericana en el diseño, implementación y fracaso del intento de la segunda mitad del siglo pasado¹⁹; lo que si resulta relevante para nuestro tema es que a partir de 1971 cada país centroamericano tuvo que volver su mirada al plano estrictamente nacional para buscar soluciones a sus problemas estructurales. Reformas que trataron de evitarse mediante el Mercado Común Centroamericano y que ahora, nuevamente, representaban un reto para los gobiernos por su incapacidad para imponerlas a sus oligarquías y los problemas sociales que se desprendían.

Polarización social

Alain Rouquié, partiendo de la tesis de Tocqueville de que las revoluciones no tienen su origen en la pobreza sino en la bonanza, en su libro *Guerras y paz en América Central*, sostiene que los problemas sociales que dan origen a las guerrillas centroamericanas en la década de 1970 y a la guerra civil en los años ochenta del siglo pasado, son producto de los nuevos actores sociales, que

¹⁹ La integración centroamericana es una constante de la historia regional. Tanto política como económica es un deseo continuado, el hecho de que haya fracasado el Mercado Común Centroamericano no implica que la aspiración haya terminado, los mismo grupos que posibilitaron su fracaso intentaron revivirlo durante la década de 1970, concretamente en una serie de negociaciones en 1978-1979 y 1980 y 1981, que pueden verse en el libro de Nicolás Mariscal, *Integración económica y poder-político en Centroamérica*, El Salvador, UCA Editores, 1989.

nacen de la bonanza creada por el Mercado Común Centroamericano y que exigen el reparto de los beneficios obtenidos por el modelo económico.²⁰

Uno de los cambios más importantes en las sociedades centroamericanas fue la urbanización experimentada producto del mercado común, aunque su población continuó siendo mayoritariamente rural.²¹ Los nuevos sectores, especialmente sindicalistas, universitarios y burócratas, buscaron obtener mayores parcelas de poder político y económico, por lo que se presentaron como un desafío a la alianza oligárquico-militar en las décadas de los sesenta, setenta y ochenta aportando un número significativo de los líderes de los partidos políticos de oposición y de los grupos guerrilleros. A pesar de ello su presencia sola no representaba un peligro desbordado para el aparato gubernamental y militar. Su poder explosivo viene de la alianza con los sectores más pobres y pauperizados de Centroamérica, que representaban más de la mitad de la población centroamericana.

. Aunque los indicadores sociales presentan avances considerables, el analfabetismo en la región paso del 61.3% en 1950 al 42.9 % en 1975, la expectativa de vida paso de 49 años en 1960 a 59 en 1975 y el abasto de agua potable atendía en 1975 al 46.4% de la población en comparación con el 21.9% que tenía acceso en 1960²², el avances de estos indicadores en el sector rural centroamericano no presentan un avance significativo. Mientras los recursos

²⁰ “Pero no es menor el impacto de las repercusiones sociales sobre la transformación sobre el futuro político de las dictaduras. El fortalecimiento de ciertos grupos dirigentes, la aparición de una clase obrera concentrada y organizada, el surgimiento de capas medias, son tantas líneas de fractura en los sistemas bloqueados.” Alain Rouquié, *Guerras y paz en América Central*, México, FCE, 1994, pág. 93.

²¹ En 1950 el 84% de la población centroamericana estaba asentada en el campo y para 1980 se había reducido al 54%. Para este y los otros datos señalados en el apartado confróntese con el Cuadro XX del apéndice.

²² Cuadro 5 de Gert Rosenthal, “principales rasgos de la evolución de las economías centroamericanas desde la posguerra” en *Centroamérica. Crisis y política internacional*, México, Siglo XXI-CECADE-CIDE, 1985, pág. 25.

obtenidos por la sustitución de importaciones, la industrialización y el mercado regional fortalecen el sector urbano de los países, la población rural no vio una mejora sustancial en sus términos de vida.

La distribución del ingreso por países presenta datos muy interesantes respecto a cómo se generó la crisis centroamericana²³. Mientras en Costa Rica y Honduras se puede ver un incremento en la participación en el ingreso de los tres primeros estratos y una disminución del porcentaje apropiado por el estrato más rico de estos países, que plantean una redistribución de la riqueza producida, durante el proceso del Mercado Común Centroamericano y aún durante la década de 1970 cuando ya había fracasado. En los países donde se produjeron movimientos armados y guerras civiles, Guatemala, El Salvador y Nicaragua, tomando el ejemplo de El Salvador por ser el país que más completas tiene las estadísticas, se puede observar que durante la integración económica regional se produjo una redistribución del ingreso a favor de los estratos medios, mientras que el 20% más pobre incrementó su nivel de pobreza al participar en menor medida de los beneficios y una disminución de la participación del estrato más rico. Sin embargo durante los años setenta esta tendencia se revirtió. El estrato más pobre continuó disminuyendo su participación en el ingreso, y la redistribución a favor de los estratos por abajo y encima de la media disminuyó a favor de una nueva concentración a favor del 20% más rico. Un dato interesante a señalar es que las estadísticas salvadoreñas refuerzan la postura de Rouquié al presentarse una mayor

²³ Cuadro 8 de Gert Rosenthal, "principales rasgos de la evolución de las economías centroamericanas desde la posguerra" en *Centroamérica. Crisis y política internacional*, México, Siglo XXI-CECADE-CIDE, 1985, pág. 33. Como señala el autor este concentrado de estadísticas hechas por los propios gobiernos tienen diferentes metodologías y difícilmente son comparables, pero muestran tendencias en la distribución del ingreso tal como el señalado por la CEPAL de característico de América Latina.

distribución durante las dos décadas en el estrato más rico del país. El 5% más rico disminuyó su participación en el ingreso del 38.4% del 67.8% del total apropiado por el 20% más rico en 1961 al 15.4% del 66.4 apropiado por el mismo sector en 1974, que significó el fortalecimiento de un nuevo grupo de ricos generando una confrontación interclasista por los beneficios económicos y por la representación de sus intereses en el aparato gubernamental y el proyecto político a ejecutar a nivel nacional. Los nuevos sectores fracturan el sistema político.

El grado de pobreza en Centroamérica sigue pautas semejantes para fines de los años setenta²⁴ presentando dos caras del mismo proceso, por un lado un aumento en los beneficios, que posibilitan el surgimiento de nuevos sectores que, desde el ámbito urbano, cuestionan el sistema político y buscan una mejor participación de los beneficios económicos; por el otro lado la distribución de la riqueza presenta una concentración en el nivel más alto y una pauperización de los más pobres, urbanos, pero especialmente, rurales. La unión de estos dos grupos hizo explosiva la polarización social. Ninguno, de manera independiente, se podía presentar como un cuestionamiento peligroso para el sistema de relaciones en la región, pero su alianza modificó y determinó la situación centroamericana.

Inconformidad y represión

Pareciera ser que desde siempre América Central había estado gobernada por militares. Gobiernos militares y golpes de estado presentan una dinámica permanente hasta los años ochenta del siglo pasado. Sin embargo, sí durante

²⁴ Confróntense los datos con el Cuadro XXI del apéndice.

el siglo XIX y las primeras décadas del XX Centroamérica presentó gobiernos militares unipersonales, después de 1954, cuando los Estados Unidos derrocan al presidente constitucional de Guatemala, los gobiernos norteamericanos y las clases oligárquicas centroamericanas cedieron el control del aparato político al ejército como casta y grupo. Los militares, en su conjunto, se apropiaron de los espacios políticos y, ya sea bajo golpes de estado o elecciones fraudulentas, asumieron el control de la sociedad.

Cierta historiografía, progresista y/o marxista, han visto una línea de continuidad en la protesta social centroamericana desde principios del siglo pasado con Benjamín Zeledón, asesinado en 1912, el General de Hombres Libres, Cesar Augusto Sandino, su secretario y líder revolucionario salvadoreño Agustín Farabundo Martí, asesinado en 1932, y los frentes de liberación nacional del último tercio del siglo pasado²⁵, mientras que otros señalan la línea de continuidad como impulsada por la política exterior cubana de apoyo a las guerrillas centroamericanas²⁶. Más allá de si la protesta social puede remontarse a inicios del siglo pasado y si presentan una continuidad de objetivos, lo cierto es que la represión a la protesta social fue una constante en la historia regional del siglo pasado.

La disidencia centroamericana fue tachada por las oligarquías nacionales, y asumida por los gobiernos norteamericanos, de comunistas.

²⁵ Para ver este tipo de recuperación y unificación en Nicaragua pueden verse los testimonios de los guerrilleros sandinistas Carlos Fonseca Amador, *Nicaragua, hora cero*, Managua, Departamento de Propaganda y Educación política, 1981; Tomas Borge, *La paciente impaciencia*, México, Diana, 1989, entre otros, y los trabajos del periodista argentino y latinoamericanista Gregorio Selser sobre Nicaragua, especialmente, *Apuntes sobre Nicaragua*, México, Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo-Editorial Nueva Imagen, 1981.

²⁶ Para esta postura puede verse el artículo de Juan Monroy García “La insurrección democrática en Nicaragua: conservadores, liberales y marxistas” en Ignacio Sosa (Coordinador), *Insurrección y democracia en el Circuncaribe*, México, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos-UNAM, 1998.

Liberales, nacionalistas y reformistas fueron anatemados y combatidos mediante la cooptación, el exilio o el asesinato. La militarización de la vida pública centroamericana²⁷ –a excepción de Costa Rica que mantuvo una tradición democrática, redistributiva y eliminó su ejército en 1948- tiene como características: crecimiento económico, inequitativa distribución de la riqueza, y una creciente inconformidad política que fue reprimida brutalmente.

Represión que fue avalada y aplaudida por las oligarquías locales, hasta que fueron víctimas de ella. Grupos emergentes, vinculados a la industrialización, vieron en el control oligárquico sobre la propiedad de la tierra y del aparato estatal por parte de ejército un obstáculo a la realización de sus propias aspiraciones económicas y políticas incorporándose a las protestas sociales y rompiendo la alianza oligárquico-militar gobernante. Así, como ejemplo paradigmático, la oposición nicaragüense se radicaliza cuando ve que el gobierno patrimonial de los Somoza monopoliza buena parte de la economía nacional y es incapaz de terminar con los grupos guerrilleros²⁸.

Si, como señalamos, la protesta social de los sectores emergentes urbanos centroamericanos fue posible por el crecimiento económico y su

²⁷ La caracterización hecha por Sara Gordon para el caso salvadoreño funciona para el fenómeno “La corporación militar, concebida en su origen como guardiana de la paz y estabilidad sociales, y formada en la necesidad de conservar el orden público, encontró motivos internos para cumplir las funciones en ella delegadas. En la medida en que a partir de 1932 los miembros de la institución armada ocuparon los altos cargos del aparato de gobierno, han formado parte del poder establecido. De ahí que cualquier modificación del *statu quo* se transformara de inmediato en peligro para los militares; por esta razón han coincidido con los sectores más conservadores de la oligarquía al percibir la participación popular autónoma como una amenaza del orden constituido. Y el anticomunismo rebasa los marcos de la ideología corporativa para convertirse en razón de Estado.” Sara Gordon, *Crisis política y guerra en El Salvador*, México, Siglo XXI-UNAM, 1989, pág. 73. Para el caso guatemalteco puede verse Piero Gleijeses, “Guatemala: crisis y respuesta” en Olga Pellicer y Richard Fagen, *Centroamérica futuro y opciones*, México, FCE, 1983

²⁸ En 1963 se crea el INDE (Instituto Nicaragüense de Desarrollo, buscando establecer proyectos de modernización de la economía nacional. En 1977 se une a otros grupos empresariales y forman el COSEP (Consejo Superior de la Empresa Privada), que enarbolaran la crítica a la familia Somoza y la necesidad de una democratización de la política nicaragüense, sin incluir al Frente Sandinista. El presidente del INDE Alfonso Róbelo impulsó en 1978 la creación del Movimiento Democrático Nicaragüense.

injusta distribución estos sectores no representaban un peligro real al sistema político y económico oligárquico-militar. Para que esto fuera posible fue necesaria la incorporación de los sectores rurales y urbanos totalmente marginados del progreso económico. Si como establece Eric J. Hobsbawm en su libro *Rebeldes primitivos, Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, los sectores rurales realizan rebeliones a partir del choque que representa la introducción del sistema capitalista en sus regiones tradicionalistas, sin que por ello puedan presentar una alternativa política real al sistema imperante, el campo centroamericano vive un proceso de organización propiciado por la Teología de la Liberación.

Herederas del Concilio Vaticano II y de su latinoamericanización en la Conferencia de Medellín de 1968, la Teología de la Liberación, o mejor dicho, las Teologías de la Liberación, empezaron a denunciar la estructura injusta de la distribución de la tierra y la riqueza rompiendo la secular alianza con los poderes políticos y económicos regionales. Los sacerdotes y obispos de la Teología iniciaron promoviendo la organización sindical de campesinos, jornales y aparceros, desarrollaron el cooperativismo como una forma de superar la situación de pobreza y propiciaron el acercamiento de estas masas campesinas, incipientemente modernizadas en su pensamiento, con los partidos demócrata cristianos, sobre los que tradicionalmente ejercía influencia la Iglesia Católica.

La participación política rural fue reprimida con mayor fuerza que en la urbana. La lejanía relativa y el hecho de que los medios, que pudieron haber hecho eco de las denuncias en las ciudades, fueran propiedad de los oligarcas terratenientes, industriales y financieros mantuvo esta represión semivelada a

la opinión pública nacional, regional e internacional. Las iglesias, como instituciones o algunos miembros de ellas, utilizaron sus espacios urbanos para la denuncia. Las movilizaciones, la toma de fincas, las huelgas en búsqueda de mejores salarios durante las épocas de recolección de los productos agrícolas para la exportación, fueron reprimidas con brutalidad, y la iglesia por primera vez en siglos tuvo muertos entre sus delegados de la palabra, sacerdotes, monjas y obispos²⁹. Dos elementos más a la polarización social, masas campesinas organizadas, ideologizadas en el pensamiento cristiano y sectores importantes de las Iglesias ponían en entre dicho las estructura política y

²⁹ Sobre la actuación de las iglesias en América Latina, y Centroamérica en particular, remitimos a los siguientes textos básicos para su comprensión y análisis, sin dejar de señalar que las Teologías de la Liberación es uno de los temas latinoamericanos que tienen una bibliografía más extensa, acorde con el papel que desempeñó durante la segunda mitad del siglo pasado. *Documentos completos del Vaticano II*, México, Librería Parroquial, 1979; Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Medellín. *La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio. Conclusiones*, El Salvador, Librería Monseñor Luís Chávez y González, 1997; Samuel Silva Gotay, *El pensamiento cristiano revolucionario en América Latina y el Caribe. Implicaciones de la teología de la liberación para la sociología de la religión*, Puerto Rico, Ediciones Huracán, 1989; Alain Gheerbrant, *La iglesia rebelde de América Latina*, México, Siglo XXI, 1970; Hugo Latorre cabal, *La revolución de la iglesia latinoamericana*, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1969; Carlos Rafael Cabarrus, *El salvador : De movimiento campesino a revolución popular*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1984; Carlos Rafael Cabarrus, *Génesis de una revolución: análisis del surgimiento y desarrollo de la organización campesina en el salvador*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1983; Giulio Girardi, *Pueblo revolucionario, pueblo de Dios*, México, Claves Latinoamericanas-Centro Ecuménico Antonio Valdivieso-Paradigmas Ediciones, 1989; Iglesia Guatemalteca en el Exilio, *Cristianos: ¿Por qué temer a la revolución?*, s/l, s/e, s/f; Juan Ramón Vega, *Las comunidades cristianas de base en América Central. Estudio sociológico*, El Salvador, Ediciones de Arzobispado, s/f. El texto del padre Vega es interesante porque hace un análisis comparativo de la actuación de las CEBS en El Salvador y en Honduras, preguntándose las razones de la radicalización de las salvadoreñas, con su inclusión a las guerrillas y el papel reformista de las hondureñas. Las causas señaladas por el padre Vega, uno de los iniciadores de las CEBS en El Salvador, son dos, que apoyan lo expuesto en este apartado, mientras en El Salvador se da un gobierno militar represivo y persecutorio de la iglesia liberadora, que posibilita, según el padre Vega, la utilización de los cristianos por parte de los marxistas, en Honduras el gobierno de los militares inician un proceso de reformas redistributivas e incorporan, o por lo menos no reprimen masivamente a los cristianos, a los sectores inconformes. Esta política impide una relación orgánica de los cristianos con las guerrillas hondureñas y permite la eliminación restringida y selectiva de la oposición armada. Sin que sea una explicación que tome en cuenta todos los elementos de porque en Honduras no hay grupos armados fuertes y no se genera un clima de polarización social, habría que incluir los beneficios adicionales recibidos por la sociedad hondureña a partir de servir de base militar a los Estados Unidos y la menor presión poblacional sobre la tierra, por ejemplo, la propuesta del padre Vega da pie a temas no suficientemente abordados por la bibliografía regional consultada.

económica centroamericana. Sin embargo, ni los nuevos sectores urbanos inconformes, ni los sectores inconformes de la oligarquía, ni la iglesia liberadora, ni las masas campesinas, ponían en serio riesgo al grupo dominante. Hacían falta las armas y una ideología que buscaran trastocar de fondo el sistema imperante. Estaban dadas las condiciones para el surgimiento de las guerrillas de inspiración marxista, leninista, maoísta y/o burguesas apoyadas por el gobierno revolucionario cubano.

Insurgencia

La polarización social, la militarización del aparato gubernamental y la represión bajo el espectro del comunismo son complementadas por el surgimiento de grupos guerrilleros en la crisis centroamericana. De inspiración marxista, leninista, maoísta, vietnamita y liberal su surgimiento es similar en Guatemala, El Salvador y Nicaragua. Los partidos comunistas centroamericanos postulaban la lucha armada como una de las vías para la toma del poder, sin embargo, localizados en el ámbito urbano –especialmente en las universidades y sindicatos-, el etapismo, el legalismo y, en coyunturas específicas, el frente nacional, los marcaron como partidos burocráticos y pacifistas, volviéndose el primer obstáculo para la conformación de los grupos guerrilleros.

Pequeños grupos integrados por universitarios, obreros y militares liberales y desprendimientos de los partidos comunistas fueron conformando los primeros grupos guerrilleros en los años cincuenta en Guatemala y Nicaragua. Puchistas en su táctica apostaban al golpe de estado para la toma del poder. La revolución cubana triunfante representó un revulsivo en estos

grupos armados. El foco y la toma total del poder se convirtieron en la piedra de toque de los grupos centroamericanos durante la década de 1960. Su aislamiento de las protestas sociales urbanas y su escasa vinculación con los campesinos de sus zonas de actividad permitieron su fácil desarticulación por parte de los ejércitos gubernamentales, quienes fueron fortalecidos por la ayuda militar norteamericana.

Al retomar el modelo de lucha de guerrillas y de todo el pueblo de la lucha vietnamita les permitió a los sobrevivientes de las experiencias de la década anterior nuevas formas de lucha. Vinculados a los movimientos sindicales y universitarios urbanos y a los grupos campesinos de la teología de la liberación, a partir de 1975 pudieron articularse con grupos disidentes de la alianza oligárquico-militar en Nicaragua, el Salvador y Guatemala. Sin embargo, la pléyade de grupos armados, formada al fragor de las pugnas internas por la táctica a emplear en la toma del poder, a pesar de sus alianzas sociales no representaba aún un riesgo inminente a la estructura del poder centroamericano. Fue necesaria la intervención del gobierno cubano para que se conformara el Frente Sandinista de Liberación Nacional en Nicaragua, seguido del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional en El Salvador, y muy posteriormente la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca. Para 1980 la crisis centroamericana estaba plenamente definida.³⁰

Los ejes de la política exterior mexicana

³⁰ Para ver cada proceso en particular véase Claribel Alegría y D. J. Flakoll, *Nicaragua: la revolución sandinista. Una crónica política / 1855-1979*, México, Era, 1982; Jaime Wheelock, *Frente Sandinista. Diciembre victorioso*, México, Diógenes, 1979; Susanne Jonas y David Tobis, *Guatemala: una historia inmediata*, México, Siglo XXI, 1979; Ricardo Falla, *Masacres de la Selva. Ixcán, Guatemala (1975-1982)*, Guatemala, Universidad de San Carlos, 1992; así como los libros ya citados de Sara Gordon y de Alain Rouquié.

El recorrido hecho hasta ahora es la base para proponer una periodización sobre la política exterior del gobierno de José López Portillo hacia Centroamérica. Los ejes que confluyen en la práctica internacional de los Estados son articulados de distinta manera a lo largo del tiempo, priorizando alguno en razón de necesidades inmediatas. En el caso mexicano después de concluida la fase armada de la revolución podemos señalar cinco que confluyen en el concepto de soberanía y en lo que se han llamado los principios de la política exterior: la revolución y el fortalecimiento del sistema político producto de ella; el petróleo; el modelo de desarrollo; el ciclo crecimiento y crisis de la economía y la relación con Estados Unidos, veamos cada uno de ellos.

La revolución

El movimiento armado de 1910 a 1917 y la posterior implementación de un gobierno *revolucionario* marca hasta 1991 uno de los continuos de la política exterior mexicana. Expropiatoria de tierras y riquezas naturales, la revolución mexicana significó un imaginario compartido por pueblos y gobiernos latinoamericanos. La nacionalización de recursos para sustentar el desarrollo nacional y la reforma agraria triunfante fue un aliciente para grupos inconformes con sus gobiernos. La conformación del APRA peruano y la estancia del *general de hombres libres*, Cesar Augusto Sandino en los años inmediatos al fin de lucha armada confirman esta aseveración. Imaginario compartido que convirtió a México en la meca de los disidentes latinoamericanos en búsqueda de apoyo material, político y moral en igual

medida que el otorgado por Cárdenas a la república española. Juan José Meza, miembro de la Unión Democrática Centroamericana en México, mejor conocida como la *Legión del Caribe*, expresa perfectamente esta percepción

México es la gran tribuna del Continente, en donde tradicionalmente se ha acogido a los hombres libres, de ideas libres, perseguidos por los déspotas de sus patrias; y ellos siempre se sintieron seguros al amparo del respeto que involucran los principios revolucionarios de este país, al que siempre hemos considerado como una segunda patria.³¹

Pero el imaginario latinoamericano no correspondía a las necesidades internas del gobierno mexicano. El apoyo que sectores o individuos en el poder dieron a movimientos armados que enarbolaron un ideario compartido con la revolución mexicana nunca configuró una política de Estado que exportara, apoyara o respaldara revoluciones en América Latina, hacerlo implicaba enfrentarse abiertamente al gobierno y los intereses norteamericanos. La necesidad interna de consolidar el gobierno hacía necesario el reconocimiento explícito norteamericano y el gobierno mexicano no dudó en desalentar las actividades políticas de los exiliados latinoamericanos en su territorio para conseguirlo. Fue una práctica recurrente de la cancillería mexicana no juzgar a los regímenes latinoamericanos, aún en sus acciones más violentas contra los disidentes³² y

³¹ *Carta de Juan José Meza al presidente Manuel Ávila Camacho*, en Archivo General de la Nación, Galería 3, DGIP y S, caja 784, expediente 5. En adelante nos referiremos a este archivo como *AGN*.

³² Con motivo de la represión y fusilamiento de disidentes guatemaltecos al gobierno de Jorge Ubico el canciller Eduardo Hay envió una carta al embajador de México en Guatemala donde señalaba "Indiscutiblemente que el camino de abstención decidido por usted no obstante alguna que otra gestión de elementos particulares guatemaltecos, y aun de insinuaciones de miembros del Servicio Diplomático fue perfectamente correcto. Por dolorosa que pueda ser la contemplación de reacciones hasta excesivas, o que se juzguen excesivas, en momentos de represión de movimientos rebeldes en un país, la única actitud de un Gobierno como el nuestro tiene que ser la de una total abstención. Fuera de actitudes de carácter netamente específico humanitario en circunstancias muy especiales, y fuera también, por supuesto, del

condicionar el acceso al país de exiliados políticos a su total abstención de actividades políticas y a su supervisión por parte de la secretaría de gobernación

Suyo 352. Puede visar pasaporte General Ferreira siempre comprometasé ante esa Legación que durante su estancia en México no desarrollará actividades que puedan redundar perjuicio relaciones México con Centroamérica y advirtiéndole conveniencia de que al llegar aquí póngase contacto con autoridades mexicanas –Debe Usted discretamente hacerle conocer que no hay obstáculo alguno pero que dada nuestra actitud en relación con Centroamérica nos sentimos obligados a que residentes en México guarden una actitud comedida³³

La actitud mexicana pudiera considerarse ambivalente. Por un lado buscaba legitimar su derecho a la revolución y a la aplicación de medidas nacionalistas y por el otro se distanciaba de los grupos que buscaban implementar una revolución semejante en sus países. Esta postura fue justificada con el argumento que calificar el gobierno interno de otros países implicaba posibilitar la calificación del propio régimen. Sin embargo, la ambivalencia permaneció poco tiempo. En enero de 1943 el presidente Manuel Ávila Camacho mandó un memorándum a la secretaría de gobernación donde instruía que los exiliados

derecho de asilo ejercido exactamente dentro de los términos de la convención relativa y de acuerdo a las instrucciones supletorias del año pasado, transmitidas en circular, cualquier acción de naturaleza diplomática en estos casos es sencillamente una intervención de orden político en asuntos internos de otros países.” En Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores, archivo 34-6-13, *Carta de Eduardo Hay a Gustavo P. Serrano*, del 25 de Septiembre de 1934. En adelante este archivo será citado como AHGE.

³³ *Telegrama de la cancillería a la embajada de México en Guatemala*, del 25 de julio de 1925, en AGN, Galería 3, DGIP y S, caja 206, expediente 6.

latinoamericanos debían tener en claro que el gobierno mexicano no toleraría ninguna actividad en su territorio que pudiera afectar a la *unión panamericana*³⁴

A pesar de la política del gobierno mexicano la revolución mexicana continuó siendo un referente importante para las expectativas de cambio hasta la segunda declaración de la Habana en 1962. El modelo de revolución en América Latina cambió pero la actitud mexicana de refugiarse en pretextos legales para negar su voto en contra de la revolución cubana le permitió al gobierno mexicano mantener cierto prestigio con cargo a negar nuevamente la posibilidad de un enjuiciamiento de su política interna, resguardándose en la libre autodeterminación y la no intervención.³⁵ La idea de revolución volverá a jugar un papel primordial en la política exterior de López Portillo pero eso lo veremos más adelante.

El petróleo

Desde el 18 de marzo de 1938 el petróleo se volvió un elemento de la política exterior mexicana. La necesidad de establecer la legalidad de la medida no se resolvió en territorio nacional sino en los tribunales y salones de las cancillerías norteamericanas e inglesas. El 31 de agosto de 1938 la cancillería mexicana mandó la circular III-1-115 a todas sus representaciones en el exterior notificándoles que un tribunal de Alabama había fallado no ser competente para juzgar sobre leyes decretadas en un país soberano, y que dicho fallo debía de ser publicitado en la prensa y medio político de su responsabilidad, y usado en la defensa legal ante posibles juicios locales por parte de las

³⁴ AGN, Galería 3, DGIP y S, caja 750, expediente 1.

³⁵ Para ver un análisis de la acción mexicana al negarse a enjuiciar a gobiernos contrarios a los Estados Unidos en base a recursos legales de interpretación puede verse Mario Ojeda, *Alcances y ...*, págs. 53-66.

compañías expropiadas.³⁶ Ante la necesidad de recursos financieros el fallo representó la garantía legal sobre las exportaciones petroleras, buscadas inmediatamente a través de la dirección de comercialización de la nueva empresa nacional. La búsqueda de mercados a la producción petrolera permitió que sectores gubernamentales asignaran a este recurso la posibilidad de solucionar los problemas de la economía nacional aprovechando la coyuntura de la guerra, como señalaba el Embajador de México en Guatemala Salvador Martínez de Alva el 23 de julio de 1941

Si los Estados Unidos toma lugar en la guerra Petróleos Mexicanos puede hacerse de una buena porción del mercado centroamericano y latinoamericano³⁷

O volviéndose el proveedor total de los países centroamericanos y recuperando el ascendiente sobre los gobiernos latinoamericanos en detrimento de la posición norteamericana en una propuesta completa de política exterior, como lo demuestra la carta enviada por el embajador en Guatemala Francisco del Río y Cañedo al presidente Manuel Ávila Camacho del 5 de marzo de 1942

5.- Contrarrestando la política que lleva a cabo el Ministro Americano en ésta, en la que se ve a las claras que la llamada “política del buen vecino” –a lo menos en esta parte del continente- se traduce en política de aprovechar la situación para vender las mercancías americanas al precio más alto posible, debemos nosotros que demostrar que la política de México hacia sus hermanos del sur –los que deben de constituir nuestra natural esfera de influencia espiritual y material- es la cooperación sincera, sin ventajas transitorias ocasionadas por el desequilibrio

³⁶ AHGE, expediente LE-555, Guatemala, folio 169.

³⁷ AHGE, LE-592, Guatemala, folio 153.

mundial, y así se cimentaría una base sólida para que poco a poco reconquistará México, como tiene derecho y obligación de hacerlo, la dirección material y espiritual que en otro tiempo tuvo y su influencia política cuando menos hasta Panamá.

6.- Si analizamos muchas de las dificultades que ocasionaron el malentendido de nuestros pueblos y a veces también el de nuestros Gobiernos, encontraremos siempre una incógnita por resolver: ¿Quién ha ocasionado estas dificultades y por qué motivos? Si usted examina, señor Presidente, fríamente la situación, con el alto espíritu patriótico que lo caracteriza y con la clara visión con que ha resuelto los más vitales problemas nuestros, verá que aparece el espíritu de discordia del judío inglés y norteamericano quienes pugnan por controlar los intereses de esta parte de América, manteniendo para ello constantemente celos en contra de México, a quien hacen aparecer ante los Gobiernos y los pueblos de estas repúblicas, con miras de conquista y expansión, evitando así que nuestro comercio se desarrolle y que el cariño de los pueblos de estos países se vacíe por completo hacia nosotros. ¿No cree usted que dentro del espíritu de cooperación americana es el momento oportuno de que con un gesto —que además de producirnos magníficas utilidades nos abra camino para nuestro comercio- logremos demostrar con hechos que México sólo busca darle la mano a sus hermanos menores del sur y que de ninguna manera tiene apetitos futuros que satisfacer?³⁸

El que los gobiernos mexicanos hayan decidido que el petróleo era garante del desarrollo futuro del país, protegiendo celosamente el dato de las reservas de la *avaricia* norteamericana y siguiendo una política de exportaciones

³⁸ Carta de Francisco del Río y Cañedo a Manuel Ávila Camacho, 5 de Marzo de 1942, en AHGE, 34-6-13, folio 4.

marginales o de importación³⁹ también es una decisión de política exterior. A partir de 1970 esta política se va abandonando y para 1977 la exportación petrolera se convirtió en un elemento visible de la política exterior, como veremos más adelante.

El modelo de desarrollo

Como hemos visto en el capítulo 2 el modelo de desarrollo industrializador implementado desde 1940 y en especial después de la segunda guerra mundial tiene una vinculación directa con el exterior, la inversión productiva, los préstamos internacionales y posteriormente la búsqueda de mercados complementarios constituyen las bases de la política exterior mexicana por lo que no redundaremos en ello.

El ciclo crecimiento y crisis de la economía.

Más allá de determinar si el crecimiento o crisis de la economía nacional son resultado de actos internacionales o internos el ciclo crecimiento y crisis se convierte en un elemento de las relaciones internacionales en relación con el financiamiento externo del modelo de desarrollo. El gobierno mexicano necesita recurrir a los organismos financieros o a los gobiernos de otros países para cubrir las necesidades de su desarrollo, en épocas de crecimiento el país se vuelve un receptor probable pero el gobierno tiene que negociar para que los préstamos se produzcan, las garantías otorgadas y las condiciones varíaran de acuerdo a su capacidad negociadora. En épocas de crisis, sin embargo, la capacidad negociadora se reduce drásticamente y los resultados obtenidos en

³⁹ Confróntese con el cuadro XVIII del apéndice.

el refinanciamiento o el otorgamiento de nuevas líneas de crédito modificaran el ritmo y rumbo del proyecto de desarrollo. En ambos casos, su principal fuente de financiamiento son el gobierno y los bancos norteamericanos, por lo que un tema aparentemente exclusivo de las finanzas se convierte en un tema y un elemento de la política internacional.

Los Estados Unidos.

En cada uno de los cuatro elementos anteriores los intereses y el gobierno norteamericanos tienen un peso importante, por lo que se constituyen en la principal relación internacional mexicana. Sin embargo, en sí misma la política exterior norteamericana, y sus modificaciones, influyen en cómo es articulada la política exterior de los gobiernos mexicanos y latinoamericanos. De manera reactiva los gobiernos mexicanos responden a las prioridades norteamericanas ya sea para plegarse o distanciarse de ellas.

De manera correcta Mario Ojeda señala que la soberanía y los principios de la política exterior mexicanas no son elementos estáticos sino cambiantes de acuerdo al momento y las circunstancias en que son invocadas.⁴⁰ La conjunción dinámica y variable de los cinco ejes señalados definen la política exterior de cada sexenio de acuerdo a las prioridades de cada presidente. Veamos ahora como son articulados durante el periodo presidencial de José López Portillo.

⁴⁰ Mario Ojeda, *Op. Cit.* Pág. 12.

Capítulo 4. Periodización de la política exterior de López Portillo

Como señalamos en la introducción los dos autores que han propuesto una periodización de la política exterior de José López Portillo coinciden en señalar tres periodos diferenciados. Nosotros estamos de acuerdo en ello pero diferimos en los cortes realizados. Tomando en cuenta que nuestro objetivo de estudio es la política mexicana hacia Centroamérica proponemos tres periodos divididos de la siguiente manera: búsqueda de mercados complementarios con apoyo a los gobiernos dictatoriales de diciembre de 1976 a septiembre de 1978; apoyo a las guerrillas centroamericanas y desconocimiento de los gobiernos dictatoriales de septiembre de 1979 a febrero de 1981; y retraimiento del compromiso con las guerrillas de agosto de 1981 a noviembre de 1982.

Diciembre de 1976- septiembre de 1978

En el periodo presidencia de Luis Echeverría Álvarez el modelo industrializador llegó a sus límites, problema que fue enfrentado por el gobierno mexicano mediante la reducción de la deuda externa y promoción de las exportaciones, especialmente manufactureras.¹ Para lograrlo promulgó la Ley para la promoción de las exportaciones mexicanas y la regulación de la inversión extranjera². Sin embargo, la crisis del modelo de desarrollo se combinó con crisis política y económica. Los empresarios resintieron el discurso tercerista y perdieron la confianza en la actividad económica del gobierno por lo que se

¹ Héctor Guillen Romo, *Orígenes de la crisis en México. 1940/1982*, México, Ediciones Era, 1990, pág. 40.

² *Ídem*, págs. 36-37

generó una fuga de capitales que obligó a la devaluación del peso frente al dólar rompiendo la paridad de los 12.50 de todo el periodo del *milagro mexicano* hasta llegar a los 20 pesos por dólar a fines del sexenio.

Otro de los elementos que va a heredar la presidencia de López Portillo es la utilización del petróleo como fuente de financiamiento interno. En 1970 las exportaciones mexicanas de petróleo fueron por 500 millones de pesos, para 1976 habían llegado a los 7 mil millones de pesos³. Situación inducida por el gobierno norteamericano como respuesta a los aumentos unilaterales de la OPEP. El gobierno norteamericano promulgó el 20 de diciembre de 1974 la Ley de Comercio Exterior que restringía el trato preferencial en el comercio interamericano a aquellos países que no fueran comunistas o miembros de la OPEP,⁴ por lo que el principal mercado venezolano se cerró y se abrió la posibilidad de exportar el petróleo mexicano.

Antes de ser candidato presidencial López Portillo se desempeñó como secretario de hacienda, por lo que le tocó negociar con los organismos financieros la solución a la crisis y dirigió las negociaciones de ingreso mexicano al GATT. Los compromisos adquiridos por el gobierno mexicano fueron "limitar el endeudamiento público, reducir el medio circulante, restringir el gasto público, fijar topes a los aumentos de salario, liberalizar el comercio exterior y limitar el crecimiento del sector paraestatal de la economía".⁵

³ Cuadro XVIII del apéndice

⁴ Luís A. Carmona, "Ley de Comercio de los Estados Unidos: efectos sobre Venezuela" en Revista *Nueva Sociedad*, número 18, mayo-junio 1975, pág. 3-9. en http://www.nuso.org/upload/articulos/168_1.pdf

⁵ Héctor Guillen, *Op. Cit.*, págs. 42-43.

Acercamiento a los Estados Unidos

López Portillo asumió la presidencia el 1 de diciembre de 1976 y en la búsqueda de mejores condiciones para negociar los problemas económicos heredados inició un acercamiento con el nuevo gobierno norteamericano, quien a su vez heredaba la crisis energética de predecesor. En octubre de 1975, la OPEP acordó el congelamiento del precio internacional del energético en 11.51 dólares por barril durante quince meses, que beneficiaría a los países más industrializados del planeta.⁶ Acuerdo que vencía a inicios de 1977, por lo que Carter mantuvo pláticas, de manera previa a asumir el poder, con el gobierno de Arabia Saudita, buscando que en la reunión no se elevara el precio del energético. Como resultado de dichas conversaciones Arabia Saudita se opuso al incremento del 10% solicitado por el resto de los 14 países miembros, afirmando que su incremento sería de solamente el 5%. Esta doble tarifa del petróleo de la OPEP estaría vigente de Enero a Agosto de 1977. De inmediato, en el seno mismo de la OPEP se dejaron escuchar voces que llamaban al gobierno de Arabia Saudita traidor. Situación que se incrementó cuando Arabia declaró que aumentaría de 8.5 a 11.6 millones de barriles diarios su producción petrolera con lo que esperaba nulificar el aumento aprobado por Argelia, Ecuador, Gabón, Irak, Irán, Indonesia, Kuwait, Libia, Nigeria, Qatar y Venezuela.⁷

El aumento diferenciado en los precios internacionales del petróleo, no resolvía todos los problemas norteamericanos. El gobierno de Carter tenía que

⁶ A cambio de dicha medida los países miembros de la OPEP esperaban que los países desarrollados corrigieran las deficiencias en sus economías y abastecieran de tecnología a los países subdesarrollados, implementando así un nuevo modelo económico mundial.

⁷ Las negociaciones árabes con Carter eran a cambio de que Washington convenciera a los israelíes de regresar las tierras ocupadas en 1967 y de una mayor ayuda a las naciones en desarrollo.

enfrentar una onda gélida que azotaba 19 estados de la Unión Americana, complicada porque el abasto de gas natural se encontraba limitado. Todo ello aunado a una recesión en la economía norteamericana y mundial. El panorama no se mostraba muy alentador para el presidente demócrata. El 31 de Enero de 1977 en el Senado norteamericano se reunieron los miembros de la Comisión de Asuntos Insulares y del Interior. En esta reunión el ex vicepresidente de operaciones internacionales de la petrolera Exxon, Melvin Conant,

recomendó una mayor habilidad de los Estados Unidos en sus tratos con América Latina. Los Estados Unidos tienen que romper la fuerza de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), y para ello deben manejar a México y a Venezuela. Deben obtener el petróleo mexicano a bajo precio, sin hacer concesiones costosas. Para ello tendrán que enfrentar a México contra Venezuela, en una competencia para obtener tratos especiales en el mercado estadounidense. El precio será el petróleo a bajo precio.⁸

El petróleo mexicano es de vital importancia para los Estados Unidos, se afirmó en dicha reunión, pero debe de ser manejado hábilmente para que sea *políticamente aceptable en México [...] sin recurrir a acciones militares*⁹. El Miércoles 2 de Febrero de 1977, Carter apareció en la televisión norteamericana, enfundado en un grueso suéter de lana y frente a la chimenea de su oficina, para anunciar que el gobierno vecino de José López Portillo ayudaría al pueblo norteamericano a soportar la onda fría, enviándoles gas

⁸ Sin Autor, "Relaciones con América Latina" en *Proceso* número 15, 14 de Febrero de 1977, pág. 44.

⁹ El senador Henry Jackson afirmó que esta recomendación debería de ser tomada en cuenta, en previsión a que se encontraban realizando pláticas en el seno de la OPEP para terminar con el doble precio petrolero ganado por Carter de Arabia Saudita y los Emiratos Árabes, con lo que el costo de los insumos petroleros norteamericanos se incrementaría nuevamente. *Ídem*.

natural por 60 días y petróleo por tiempo indefinido de forma creciente. La Comisión Federal de Energía del gobierno norteamericano especificó que los envíos serían con precios más bajos que los establecidos por la OPEP y que los gastos de transportación serían asumidos por el gobierno mexicano. Richard L. Dunham, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, se congratulo porque el transporte beneficiaría a las empresas norteamericanas intermediarias¹⁰.

El gobierno mexicano mostraba así su voluntad por una relación amistosa con el país que representaba a su principal acreedor y mercado. Dos presidentes, que por primera vez en veinticinco años iniciaban sus mandatos de forma casi simultánea, que mantenían un entendimiento de sus mutuas necesidades, parecía ser el inicio de una nueva relación entre ambos países. En esta relación el petróleo y el gas jugaron un papel destacado. Estados Unidos obtuvo alivio a la crisis energética, vio beneficiadas a sus empresas, y sobre todo recibió una señal sobre un aliado en su enfrentamiento con los países de la OPEP. La estrategia parecía funcionar.

La información sobre el envío de gas y petróleo, publicada en los Estados Unidos, fue ocultada en México, y una semana más tarde desmentida en algunos de sus elementos: PEMEX confirmó la venta de petróleo y gas en condiciones de emergencia, negando que el precio de venta fuera inferior al establecido por la OPEP, además, declaró que no se asumiría el costo por su transportación. PEMEX esperaba exportar en los 60 días establecidos en el convenio hasta 40 millones de pies cúbicos de gas por día. Y los 130 000 barriles de petróleo diarios exportados, hasta ese momento a los Estados

¹⁰ Sin Autor, "Ayudaremos a nuestros vecinos" en *Proceso* número 15, 14 de Febrero de 1977, pág. 6.

Unidos, se incrementaron 20 000 barriles diariamente hasta llegar a los 600 000 barriles¹¹.

Tratando de acallar las voces que aconsejaban parar la extracción y venta de petróleo como medida precautoria para evitar una crisis de existencias, PEMEX se vio obligada a declarar que el acuerdo no ponía en riesgo las reservas petroleras pues *eran explotadas con racionalidad*. En lo interno se negó la política de buena vecindad, pero el destinatario recibió claramente las señales, el petróleo mexicano estaba a su disposición. En este ambiente, es donde Olga Pellicer propuso mantener una relación especial, *bilateralismo*, con los Estados Unidos como medio para enfrentar los retos comunes que enfrentan los dos países¹²; posición enfrentada a la postura diplomática establecida durante el gobierno de Luís Echeverría Álvarez.

En el mismo año de 1977, aprovechando el aniversario de la expropiación petrolera, López Portillo anunció que el mundo se iba a dividir entre los países con y sin petróleo, y México lo tiene en abundancia. Anunció un aumento en las reservas petroleras y que el EXIMBANK norteamericano proporcionó créditos para la exploración y extracción del crudo mexicano.

Así mismo, Jorge Díaz Serrano anunció la construcción, con créditos norteamericanos, de un gasoducto desde Cactus, Chiapas hasta Texas, para vender gas natural al sur de los Estados Unidos. Aseguró que era el negocio

¹¹ Sin Autor, "Ayudaremos a nuestros vecinos" en *Proceso* número 15, 14 de Febrero de 1977, pág. 6.

¹² Olga Pellicer de Brody "Las relaciones comerciales de México: Una prueba para la nueva política exterior" en *Foro Internacional*, Vol. 17, núm. 1, Julio-Septiembre 1976, COLMEX, México, pág. 37-50; ----- "La política de Estados Unidos hacia México: una nueva perspectiva" en *Foro Internacional*, Vol. 19, núm. 2, Octubre-Diciembre 1978, COLMEX, México, pág. 193-215; -----, *La política de los Estados Unidos hacia México en la coyuntura actual: una relación muy especial?*, Washington, Latin American Program, Wilson Center, 1978, 17 págs. Y Ojeda Mario, *Las relaciones de México con los países de América Central*, México, El Colegio de México-Centro de estudios internacionales, 1985.

del sexenio pues el gas asociado al petróleo se vendía en el mercado interno mexicano en 20 centavos de dólar el metro cúbico, mientras que se había firmado un contrato con los texanos con un precio establecido en más de 2 dólares por metro cúbico. A fines del año, y con las obras ya avanzadas, Carter anuncia que no se llevará a cabo el contrato ya que permitir la compra de gas natural por encima de los precios internos del mercado norteamericano generaría una presión inflacionaria. El gobierno mexicano reaccionó afirmando que la construcción del gaseoducto se mantendría pero desviándose hacia Coahuila, donde se impulsaría la reconversión de la industria, soslayando que es precisamente en esa zona donde se encuentran las reservas de gas natural seco y que el mercado interno mantenía subsidiado ese insumo industrial.

Inició así la búsqueda de nuevos mercados para la producción de petróleo y gas nacional con un distanciamiento con el gobierno norteamericano. En mayo de 1978 José López Portillo realizó un viaje a la URSS y Bulgaria, buscando ampliar sus relaciones políticas con el mundo, en este caso con el bloque comunista y consiguió que Moscú firmara el acuerdo que declaró a América Latina zona libre de armas nucleares y limita la transferencia de armas convencionales al subcontinente¹³.

América latina en el enfrentamiento con Estados Unidos

¹³ Acuerdo que se firma el 4 de Diciembre de 1978 en la Ciudad de México.

Con el alejamiento de Estados Unidos el gobierno mexicano buscó un acercamiento político con Centroamérica y el resto de América Latina, complementario a las relaciones económicas derivadas de la exportación de manufacturas impulsadas desde 1973, con la ley ya mencionada y un acuerdo secreto mediante el cual la Empresa Impulsora y Exportadora Nacional, IMPEXNAL, dependiente del Banco de Comercio Exterior les regresaba entre el 50 y el 75% de los impuestos por importación de una lista de productos acordada inicialmente con Guatemala¹⁴. En la búsqueda de apoyos a su enfrentamiento el gobierno mexicano no diferenció entre los gobiernos comunistas o dictatoriales. Invocar la libre autodeterminación y la no intervención como principios de la política exterior le permitió conseguir apoyos tan disimiles como el cubano o el salvadoreño. El 28 de julio de 1978 López Portillo manda un mensaje al Festival de la Juventud, que se realiza en la Habana, donde señala que México

Apoya, igualmente el esfuerzo de los pueblos que luchan contra el dominio colonial para alcanzar su libertad e independencia, y condena el racismo y a la discriminación racial en todas sus formas¹⁵.

Y los días 9 y 10 del mes de Agosto se celebró la primera reunión del Grupo de Alto Nivel México-El Salvador, mecanismo establecido desde 1973, en San Salvador que busca aumentar el intercambio comercial entre los dos países. Empero, el que algunos gobiernos centroamericanos se unieran a México en su enfrentamiento con Estados Unidos no se debió solamente al intercambio

¹⁴ AHGE, Expediente III-7092-3(1ª parte), *Conferencia de Héctor Hernández*, folio 5.

¹⁵ Secretaría de Programación y Presupuesto, *Filosofía política de José López Portillo. 1979*, México, SPyP, 1979, pág. 103.

económico bilateral sino sobre todo fue una de las formas en que los gobiernos dictatoriales latinoamericanos respondieron a lo que consideraron una agresión norteamericana, la política de defensa de los Derechos Humanos.

En abril de 1976 el congreso de los Estados Unidos conformó una comisión destinada a investigar las violaciones a los Derechos Humanos en los gobiernos latinoamericanos. Debido a las denuncias específicas del padre Fernando Cardenal el régimen de Somoza fue condenado por las graves violaciones perpetradas por la Guardia Nacional. La condena fue el inicio del alejamiento norteamericano con su hombre y su familia en Nicaragua. Las elecciones de noviembre de ese año, donde resultó ganador el demócrata James Carter, impusieron una nueva dinámica en las relaciones regionales.

Con un discurso de renovación moral después de los escándalos del *Watergate* y el fracaso en Vietnam, la defensa pública de los derechos humanos y su instrumentación como política de estado en las relaciones exteriores no fue respaldada internamente. Los intereses norteamericanos, firmemente entrelazados con las oligarquías latinoamericanas y los gobiernos militares, resintieron este nuevo discurso generando resultados imprevisibles. Una política sin articulación interna, incoherente en la región y en cada país en particular, generó que los antiguos aliados se sintieran traicionados por aquellos a quienes fielmente habían servido.

A raíz de reconocer que en América Latina se violaban sistemáticamente los derechos humanos y que los responsables eran sus aliados, Carter condicionó la entrega de recursos, militares y civiles, a una mejora sustancial en la materia. Guatemala, que en 1980 llamó comunista a Carter, rechazó la

ayuda condicionada, y junto a Argentina y Brasil, entre otros gobiernos militares del área, se enfrentó a la nueva política exterior norteamericana. El rechazo de los gobiernos militares puso en evidencia al interior de los países latinoamericanos que ya no contaban con el respaldo norteamericano, de tal manera que la política exterior de Carter significó un aliciente para miembros de las oligarquías que veían en las dictaduras una limitación para sus propios intereses, iniciándose la fractura en el grupo dominante, dinamizando la propia crisis centroamericana y posibilitando la acción mexicana.

El petróleo en este periodo sigue siendo un elemento de negociación internacional. Durante la última semana de octubre de 1978 López Portillo visitó China y de ahí se dirigió a Japón, donde consiguió préstamos por 1100 millones de dólares, compuestos de 600 millones en tecnología para PEMEX y 500 millones en efectivo a cambio de petróleo a partir de 1980. En este viaje, a pregunta expresa de periodistas japoneses, afirmó que México utiliza su petróleo para establecer relaciones que propicien su desarrollo y que de ninguna manera proporcionará rebajas al precio internacional del petróleo, pues México no es un vendedor de petróleo como los de la OPEP, es un negociador, y que *hay más tiempo que vida para vender el petróleo*¹⁶.

Complementado con relaciones económicas que apoyen el discurso lopezportillista de diálogo Norte-Sur. Del 3 al 20 de Noviembre de 1978 se realiza la Feria Internacional de San Salvador, a donde acuden 78 empresas mexicanas que promocionan textiles, cerámica, cristalería, libros, lavadoras industriales, maquinaria para la fabricación de harinas y plásticos, insumos

¹⁶ Periódico *Excélsior* de los días 1, 2 y 3 de Noviembre de 1978.

para la construcción y proyectos para la modernización industrial, entre otros¹⁷. En ese mismo evento el presidente salvadoreño, general Carlos Humberto Romero, hace un llamado para que la Feria sirva para generar un nuevo modelo económico mundial más justo¹⁸. Con lo cual México y El Salvador compartían la demanda de reestructurar las relaciones internacionales.

Septiembre de 1978- febrero de 1981.

Septiembre de 1978 – mayo de 1979

El enfrentamiento con Estados Unidos y una vacilante política norteamericana hacia Centroamérica provocan que el gobierno mexicano vea en el triunfo de los grupos guerrilleros centroamericanos la oportunidad de garantizar sus objetivos internos. El 9 de septiembre de 1978 es nombrado encargado de negocios en Nicaragua Gustavo Iruegas Evaristo¹⁹ con las indicaciones específicas de hacer todo lo posible para que triunfe el Frente Sandinista²⁰ con lo cual se inicia un nuevo periodo de la política exterior mexicana. Sin embargo, no es una política uniforme sino que se va conformando entre el nombramiento de Iruegas y febrero de 1981. Veamos cómo se fue articulando.

Durante la primera semana de noviembre de 1978 fracasó la misión diplomática impulsada por Carter, compuesta por Guatemala, República Dominicana y encabezada por los Estados Unidos, que pretendía obligar a Anastasio Somoza a renunciar, como medida para impedir que tomara el poder

¹⁷ Departamento de Estudios Económicos, “Intercambio comercial México-El Salvador” en *Revista de Comercio Exterior*, Bancomext, Mayo de 1979, págs. 607-608.

¹⁸ Monseñor Oscar Arnulfo Romero, *Su pensamiento*, Vol. V, “Homilía del 5 de Noviembre de 1978”, Arzobispado de San Salvador, El Salvador, 2000, pág. 289.

¹⁹ <http://www.sre.gob.mx/Acervo/iberonicaragua.htm>

²⁰ Este dato fue revelado por Gustavo Iruegas a los investigadores Mónica Tousseint y Mario Vázquez en una entrevista próxima a publicarse. Agradezco a ellos el acceso al dato.

el Frente Sandinista de Liberación Nacional, y conformar un gobierno compuesto por los sectores moderados impulsados por Costa Rica, Venezuela y los Estados Unidos²¹.

El 18 de Noviembre la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH, organismo dependiente de la OEA, presenta sus conclusiones sobre la situación de los Derechos Humanos en El Salvador, declarando que el clima de represión y violación a los derechos humanos es responsabilidad del gobierno salvadoreño y recomendó se enjuiciara al ex presidente Armando Molina y al presidente Carlos Humberto Romero como responsables de las violaciones, indemnización a los familiares de las víctimas y que desaparición de los cuerpos paramilitares, primordialmente la agrupación oficialista ORDEN.

Durante la tercera semana de enero 1979, el presidente salvadoreño visitó México para reunirse con López Portillo. Romero fue recibido con grandes honores y condecorado con la Medalla de la Águila Azteca. La visita fue seguida por la televisión mexicana, el presentador de noticias Jacobo Zabudowsky le dio seguimiento inclusive en su posterior visita a Washington, resaltando el discurso del presidente Romero ante Carter pidiendo un Nuevo Orden Mundial.²² Como resultado de dicha visita El Salvador consiguió la supresión de visas para turistas; un listado de 196 productos no tradicionales bajo el mecanismo del IMPEXNAL por un monto de 11 millones de colones; tratamiento preferencial a los productos salvadoreños en la región fronteriza de

²¹ Periódico *Excelsior* de los días 1, 2 y 3 de Noviembre de 1978.

²² El periódico salvadoreño de izquierda *La Crónica del Pueblo* en su edición del 20 de enero de 1979 puso en primera plana el seguimiento de la televisión mexicana a la visita presidencial de Romero en México y los Estados Unidos. AHGE, Expediente III- 3376-1 (1ª parte).

Tapachula, y un mecanismo de cooperación técnica y económica²³, todo a cambio de la promesa, por parte del gobierno salvadoreño, de compra de petróleo mexicano²⁴.

La resolución de la CIDH presentó al régimen salvadoreño como violador de los derechos humanos, siguiendo la política norteamericana en la materia, poniéndolo en riesgo de que le fuera retirada la ayuda económica y militar; en contraparte, el gobierno mexicano le presta una atención privilegiada al presidente Romero, ignorado la resolución y enfrentándose a la política exterior norteamericana en el área.

Durante los primeros días de Febrero de 1979, la relación entre México y los Estados Unidos estuvo presente en los medios impresos mexicanos por la inminente visita de James Carter. El problema de la construcción del primer muro fronterizo y el aumento del discurso norteamericano en contra de la migración ilegal desde el sur, enmarcado en la precampaña presidencial demócrata, sirvieron de marco para la siguiente declaración de López Portillo durante la comida ofrecida a Carter el 14 de Febrero

Una política de buena vecindad supone un clima general de opinión en que prevalezca el respeto sobre el prejuicio y la inteligencia sobre el sectarismo.

Pero por más intensas que se hayan vuelto nuestras relaciones, no son ni exclusivas ni excluyentes. Los Estados Unidos, en su dimensión de potencia mundial, multiplican su presencia y sus compromisos en todos los continentes.

México, en su calidad de país independiente, no conoce más limitaciones para

²³ Memorando del 27 de Septiembre de 1979, de Mauricio Rosales, Director de Política Exterior del Ministerio Salvadoreño de Relaciones Exteriores a Roberto Antonio Mendoza, Subsecretario de Relaciones Exteriores de México, en Archivo Diplomático de la República de El Salvador, sección 631.

²⁴ Departamento de Estudios Económicos, "Intercambio comercial México-El Salvador" en *Revista de Comercio Exterior*, Bancomext, Mayo de 1979, pág. 608.

diversificar sus intercambios que sus principios y las necesidades de su desarrollo.²⁵

Llegando así a un punto máximo de su enfrentamiento público. El 17 de mayo de 1979, López Portillo recibe en Cozumel al Comandante en Jefe y primer Ministro de Cuba, Fidel Castro Ruz, en la comida de recepción el presidente mexicano expresa

He encontrado en Usted comprensión y espero que apoyo. Es una lucha de los países en desarrollo, de los países pobres, arrinconados frente a los poderosos, para reglamentar en un orden recíproco y comprometido cuestiones que a todos importan.

Mucho más, sin duda, habremos de conversar –y lo hemos hecho– sobre temas multilaterales, bilaterales y unilaterales que nos interesan. Algo que estimo concreto e importante saldrá de estas conversaciones: La ratificación de una amistad secular y la convicción de que en un mundo objetivo y forzosamente plural, es posible, con buena voluntad, subrayar con la acción las similitudes; subrayar con el trato limpio y digno, las identidades.

La amistad y fraternidad de México y Cuba no están puestas a prueba. Es una reiteración constante en nuestra historia y una modalidad que jamás será desmentida.²⁶

²⁵ Secretaría de Programación y Presupuesto, *Filosofía política de José López Portillo. 1979*, México, SPyP, 1979, pág. 125.

²⁶ Secretaría de Programación y Presupuesto, *Filosofía política de José López Portillo. 1979*, México, SPyP, 1979, pág. 122.

Después de esta visita, que presenta un enfrentamiento con los Estados Unidos y una alianza con su enemigo latinoamericano, México recibe al presidente de Costa Rica, Rodrigo Carazo, quien había elaborado la tesis del *nuevo Berlín* para la situación de Nicaragua, según la cual el nuevo gobierno nicaragüense, con ello el reparto del poder político, se conformaría en virtud de que grupo, y que aliados extranjeros, llegaran primero a Managua. Ante él, López Portillo señala

Nuestra política internacional e interna tienen las obvias similitudes que la reiteración hace frecuente, diría yo cotidiana. Pero qué importante que se actualice la información; que sepamos de nuestros hermanos costarricenses cuál es el momento y cuál la condición en la que ahora están viviendo en el área y en el mundo.²⁷

Y refiriéndose a la situación en Nicaragua señaló

México no puede soportar que la permanencia de ningún régimen político entrañe, para el pueblo que lo vive y lo sufre, no sólo la servidumbre sino el abuso inaceptable. Y la única manera que tenemos en nuestro sistema, además de ratificar ante la organización regional que tome cartas en este asunto, es adoptar esta decisión. (El rompimiento de relaciones con Nicaragua).

Como nos gustaría que otros hermanos latinoamericanos ratificaran esta decisión. Y así, desde este foro se los estoy solicitando.²⁸

Mayo-junio de 1979

²⁷ Ídem, pág. 120.

²⁸ Ídem, pág. 130.

El rompimiento de relaciones con Somoza hace visible la nueva postura mexicana generando nuevos retos en su relación con El Salvador. La embajada de México en El Salvador durante los primeros meses de 1979 buscó concretar los acuerdos tomados durante la visita del presidente Romero al país, pero la desaprobación de la OEA y el aumento de las actividades guerrilleras y las protestas sociales fraccionaron a la alianza gubernamental, por lo que, la embajada se hizo eco de los rumores de un inminente golpe de Estado que emprendería la represión necesaria, que a juicio de los grupos de la derecha disidente el presidente Romero era incapaz de realizar.²⁹

La cancillería tomó debida nota de la situación interna en El Salvador y en el mes de marzo empezó a solicitarle información al embajador Sales Hurtado sobre la economía y la situación política imperante³⁰, sin que abandonara su alianza con el gobierno salvadoreño, pero a la espera del golpe de Estado³¹. El 18 de abril Rodrigo Carazo realizó una visita a El Salvador y en ella el presidente Romero ratificó la unión de intereses entre México y su país, asegurando que el problema energético en El Salvador iba a ser resuelto por el petróleo mexicano y Carazo afirmó que todos los gobiernos centroamericanos se encontraban haciendo gestiones semejantes.³² Y el 20 del mismo mes se

²⁹ En el informe del embajador Alberto Sales Hurtado a Mariano Lemus Gas, director general de asuntos diplomáticos del 29 de enero de 1979, Sales Hurtado señala los cuestionamientos a la debilidad del presidente Romero por permitir las acciones *terroristas*. Y, en oficio reservado dirigido al canciller, el 12 de febrero Sales Hurtado señala la inconformidad de sectores de ejército salvadoreño por la *suavidad* con que trata el problema de la guerrilla e informa que se espera un próximo golpe de Estado. AHGE, Expediente III- 3376-1 (1ª parte).

³⁰ El 7 de marzo el canciller fue informado del inminente golpe de Estado en El Salvador reportado por Sales Hurtado y el 21 de marzo el embajador mandaba un informe detallado de la estructura económica salvadoreña donde destaca la falta de correspondencia entre el ámbito económico y las necesidades de la población y que en sus intentos de reactivar la economía la cancillería salvadoreña estudiaba abrir relaciones con el bloque comunista. AHGE, Expediente III- 3376-1 (1ª parte).

³¹ *Telegrama de la cancillería a la embajada en El Salvador*, del 23 de marzo de 1979, en AHGE, Expediente III- 3376-1 (1ª parte).

³² *Informe del embajador Alberto Sales Hurtado a Mariano Lemus Gas, director general de asuntos diplomáticos* del 20 de abril de 1979, en AHGE, Expediente III- 3376-1 (1ª parte).

realizó un seminario en San Salvador para presentar a empresarios salvadoreños los mecanismos planteados por los gobiernos para incentivar el comercio bilateral. En dicha ocasión el embajador Sales Hurtado se encargó de asegurar la falsedad de una política de penetración por parte de México.³³

El periodo de la Semana Santa fungió como una tregua no declarada por parte de los grupos guerrilleros y populares, pero reiniciaron los actos *terroristas* con el mes de mayo, retomándose con más fuerza las críticas a la debilidad presidencial y los rumores de golpe de Estado,³⁴ remitidos puntualmente por el embajador, además de negar enfáticamente que El Salvador se encontraba al borde de la guerra civil como había afirmado el periódico mexicano *Excélsior* el 14 de mayo³⁵ y mostrarse decepcionado por la falta de decisión gubernamental salvadoreña para reprimir al movimiento popular y en cambio llamar al *Dialogo Nacional*, incluso con el instigador Monseñor Oscar Arnulfo Romero.³⁶ Pero, a raíz del rompimiento de relaciones con el gobierno de Somoza los antiguos referentes de la embajada empezaron a amenazar al embajador acusándolo de propagar el comunismo al apoyar a los grupos izquierdistas en El Salvador y a los sandinistas en Nicaragua.³⁷ De esta manera se ponía a prueba la consistencia de la política exterior.

Las alianzas mexicanas en junio eran heterogéneas. Para el caso nicaragüense actuaba junto a Panamá, Venezuela, Costa Rica y Cuba en

³³ Informe del embajador Alberto Sales Hurtado a Guillermina Sánchez Meza de Solís, del 23 de abril de 1979, en AHGE, Expediente III- 3376-1 (1ª parte).

³⁴ Télex de la embajada en El Salvador, del 14 de mayo de 1979 en AHGE, Expediente III- 3376-1 (1ª parte).

³⁵ Informe del embajador Alberto Sales Hurtado a Mariano Lemus Gas, director general de asuntos diplomáticos del 22 de mayo de 1979, en AHGE, Expediente III- 3376-1 (1ª parte).

³⁶ Informe del embajador Alberto Sales Hurtado al canciller del 21 de mayo de 1979, en AHGE, Expediente III- 3376-1 (1ª parte).

³⁷ Télex del embajador Alberto Sales Hurtado a la cancillería del 18 de junio de 1979, en AHGE, Expediente III- 3376-1 (1ª parte).

apoyo a distintas fracciones del Frente Sandinista. En El Salvador su alianza con el gobierno de Romero lo enfrentaba a Costa Rica, Venezuela y Cuba. Con Costa Rica porque el gobierno tico consideraba al gobierno de Romero un aliado de Somoza en un eventual ataque nicaragüense a los campamentos sandinistas en su territorio y en respuesta inició un acercamiento con el grupo disidente reunido en torno a Monseñor Romero³⁸, con Venezuela por su apoyo al grupo de la Asociación Nacional de la Empresa Privada, ANEP, de las rectorías Universidad Nacional y la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, el Partido Demócrata Cristiano y del Arzobispado de San Salvador, quienes desde diciembre de 1978 preparaban un golpe de Estado³⁹. Y con Cuba porque no veía en los grupos armados salvadoreños apoyados por la isla posibilidades de ganar. Pero ambas alianzas tenían un elemento en común, el gobierno mexicano estaba con los grupos enfrentados al gobierno de Carter.

Julio de 1979 –enero de 1980

El 19 de julio de 1979 el Frente Sandinista llegó a Managua asumiendo el control militar de Nicaragua. Una coalición de alianzas buscó dirigir los cambios que todos consideraban necesarios. Las distintas fracciones guerrilleras y civiles contaban con apoyos específicos en el ámbito internacional. La postura mexicana fue la de dar ayuda económica buscando evitar que la revolución triunfante se decantase hacia el bloque comunista. Sin embargo, la alianza amplia empezó a fracturarse con el retiro del sector empresarial nicaragüense y

³⁸ *Informe del embajador Alberto Sales Hurtado al canciller del 12 de junio de 1979*, en AHGE, Expediente III- 3376-1 (1ª parte)

³⁹ Monseñor Oscar Arnulfo Romero, *Su diario*, “6 de Diciembre de 1978”, Arzobispado de San Salvador, El Salvador, 2000, pág. 71-72, y siguientes.

los sandinistas se vieron enfrentados a los Estados Unidos y Venezuela. La postura mexicana de apoyo a los sandinistas llevó a que la extrema derecha salvadoreña asumiera que también apoyaba a las guerrillas salvadoreñas. Sin embargo, el gobierno mexicano no modificó su alianza con el presidente Romero, y aún después del golpe militar del 15 de octubre ciñó su actividad a los acuerdos firmados a principios de año.

En agosto el presidente Romero permite el regreso de los exiliados políticos salvadoreños que habían salido a raíz del fraude electoral y la represión posterior de las elecciones presidenciales de 1972⁴⁰. Entre los políticos que regresan destacó José Napoleón Duarte quien había sido asilado en Venezuela y a su regreso buscó incorporarse sin éxito a los planes de golpe de Estado promovido por empresarios, autoridades universitarias y el arzobispado de San Salvador y respaldado por Venezuela y al que se sumó la presidencia de Carter.⁴¹ El 7 de septiembre el Partido Comunista de El Salvador, a través de la Unión Democrática Nacionalista, buscó romper la alianza mexicana con Romero y un acercamiento con los grupos guerrilleros, sin que tuvieran un éxito visible.⁴² El golpe de Estado de octubre fue una alianza del sector reformista y de derecha del ejército, con la empresa privada fraccionada de la alianza gobernante de Romero, el Arzobispado de San Salvador y la Democracia Cristiana. Según su proclama inicial sus objetivos era realizar las reformas estructurales necesarias para la paz social, especialmente

⁴⁰ *Informe del embajador Alberto Sales Hurtado al canciller del 17 de Agosto de 1979*, en AHGE, Expediente III- 3377-1 (2ª parte)

⁴¹ Monseñor Oscar Arnulfo Romero, *Su diario*, “22, 23 y 28 de agosto de 1978”, Arzobispado de San Salvador, El Salvador, 2000, pág. 244-247.

⁴² *Carta de la Unión Democrática Nacionalista a José López Portillo del 7 de septiembre de 1979*, en AHGE, Expediente III- 3377-1 (2ª parte). La UDN reconoce los valores de justicia social expresados interna e internacionalmente por el gobierno mexicano y le pide que valore la represión gubernamental salvadoreña y que apoye la resolución condenatoria de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

la reforma agraria, y atender las denuncias por la violación a los derechos humanos así como dar libertad a los presos políticos.⁴³

La guerrilla salvadoreña, por intermediación de Omar Torrijos que apoyaba al coronel Adolfo Arnoldo Majano,⁴⁴ dio una tregua a la junta militar, coincidiendo con el gobierno mexicano que veía en las promesas de reformas una solución para El Salvador. Los meses de octubre a diciembre fueron de expectación para México⁴⁵. La creciente actividad de los grupos paramilitares de extrema derecha, el fin de la tregua guerrillera y que el Arzobispado no hubiera respaldado públicamente al golpe de Estado⁴⁶ y que continuara con sus críticas por la tibieza de las reformas y por la continuación de las violaciones a los derechos humanos hicieron que la junta se desbaratara en enero de 1980. La recomposición de la junta, que ahora incluía al sector más a la derecha de la Democracia Cristiana, cuyo líder era Duarte, y de donde se excluyeron las posturas de izquierda llevaron a López Portillo a hacer un llamado el 25 de enero durante su visita a Managua, que buscaba que la junta salvadoreña no se inclinara a la derecha, iniciándose la guerra civil

⁴³ *Informe del embajador Alberto Sales Hurtado al canciller* del 18 de octubre de 1979, en AHGE, Expediente III- 3377-1 (2ª parte)

⁴⁴ Rómulo Escobar Bethancourt, *Torrijos. Espada y pensamiento*, Panamá, Grafis, 1982, págs. 83-89. Rómulo Escobar fue rector de la Universidad Nacional de Panamá y miembro de la comisión negociadora de los Acuerdos Torrijos-Carter y en su libro narra la actuación panameña para afianzar la Junta militar del 15 de Octubre, y como Torrijos intervino en los grupos armados izquierdistas salvadoreños para lograr una inicial tregua no pública, que fue acompañada por conversaciones con Carter para convencerlo que una salida sin los guerrilleros no era una opción real de solución para la crisis salvadoreña.

⁴⁵ El 8 de noviembre la cancillería mediante un memorándum señalaba “Indudablemente que la actual Junta Militar está lejos de encontrar la estabilidad política, ya que ha sido fustigada por los sectores oligárquicos, observada con desconfianza por las organizaciones populares y avalada solamente por corrientes moderadas que en verdad expresan los intereses de una burguesía nacional débil e incipiente” en AHGE, Expediente III- 3377-1 (2ª parte)

⁴⁶ El 15 de octubre se reúnen el Arzobispo Romero, miembros de su diócesis y de la rectoría de la UCA y deciden no hacer un reconocimiento de la junta hasta ver el curso de la situación y realizar un llamado a la población para evitar extremismos de izquierda y de derecha. Monseñor Oscar Arnulfo Romero, *Su diario*, “15 de octubre de 1978”, Arzobispado de San Salvador, El Salvador, 2000, pág. 276.

Ya El Salvador está viviendo su propio proceso definitivo. Creó que hay una buena oportunidad para que ese país centroamericano aproveche la experiencia nicaragüense sin necesidad de extremarla.⁴⁷

Enero-diciembre de 1980

La derechización de la junta militar,⁴⁸ el apoyo que recibía de los Estados Unidos y de Venezuela, así como el hecho de que la junta militar planeara realizar la compra de petróleo a Venezuela rompiendo el acuerdo previo con el presidente Romero modificaron la postura mexicana.⁴⁹

El 11 de marzo el encargado de la sección política de la embajada de Estados Unidos en México, Glassman, tuvo una conversación con personal de la cancillería mexicana donde aseguró que su gobierno apoyaba firmemente a la junta salvadoreña, en especial a Napoleón Duarte, y que se oponía a un golpe de extrema derecha, negándose a declarar su postura en torno a un posible triunfo de la guerrilla.⁵⁰

El gobierno mexicano que se había mantenido expectante por el trascurso de la crisis empezó a alejarse de la nueva junta salvadoreña. La cobertura informativa mexicana del conflicto salvadoreño se transformó radicalmente. El beneplácito mostrado por Zabludowsky por la visita del

⁴⁷ *Antecedentes del enfriamiento de las relaciones diplomáticas México – El Salvador*, Archivo Diplomático de la República de El Salvador, sección 700. La fecha del documento es entre agosto y septiembre de 1980 por los datos que incorpora.

⁴⁸ *Télex del embajador Héctor Pérez Gallardo a la cancillería* del 31 de diciembre de 1979, en AHGE, Expediente III- 3429-1 (1ª parte)

⁴⁹ A principios de marzo el embajador Pérez Gallardo consideraba que la postura de México era adecuada debido a lo titubeante de la junta militar, pero que en caso de que se consolidaran las reformas prometidas México tendría amplias posibilidades en su relación con El Salvador. A manera de ejemplo señalaba la cooperación en la exploración petrolera en las costas salvadoreñas, las probables exportaciones de alimentos producto de la reforma agraria y la consolidación de un mercado para las manufacturas mexicanas. *Memorandum sobre situación política en El Salvador* de marzo de 1980, en AHGE, Expediente III- 3429-1 (1ª parte).

⁵⁰ *Informe de conversación* del 11 de marzo de 1980, en AHGE, Expediente III- 3429-1 (1ª parte).

presidente Romero en enero de 1979 cambió por informaciones de los enfrentamientos armados y de crítica a la junta militar, lo que llevó a que el periódico salvadoreño *La prensa gráfica* en su editorial del 14 de marzo titulara “Las noticias de nuestro país manipuladas en el exterior” donde señaló a Zabludowsky de amarillista e injerencista.⁵¹ Pero no era solamente en las noticias que se notó el alejamiento. El asesinato de Monseñor Romero el 24 de marzo, la creación del Frente Democrático el 2 de abril –que reivindicaba la Plataforma Programática del Gobierno Democrático Revolucionario-, confirmaron a la cancillería que la polarización política en el país había llegado a su concreción última –aislando a la segunda junta militar de la Democracia Cristiana y el ejército- por lo que el alejamiento mexicano ya no tuvo retorno⁵².

Como ya dijimos durante la visita de Romero a México se firmaron acuerdos comerciales que subsidiaban las exportaciones salvadoreñas a través del mecanismo secreto del IMPEXNAL de la subsecretaría de Comercio Exterior, se suprimían las visas entre los dos países y se otorgaba el compromiso de compra de petróleo mexicano por parte del gobierno salvadoreño. Y para septiembre-noviembre de 1980 la embajada salvadoreña en México enumeraba así el distanciamiento.

El 16 de abril de 1980 la embajada salvadoreña en México envió la nota A-000-D-184 al secretario de Hacienda y Crédito Público, Jesús Silva Herzog,

⁵¹ *Télex del embajador Héctor Pérez Gallardo a la cancillería* del 14 de marzo de 1980; y el 19 de marzo el embajador de El Salvador en México, Guillermo Paz en entrevista con el director general de América latina de la cancillería mexicana reclamaba la permisividad mexicana para los asilados políticos salvadoreños que luchaban en contra su gobierno, que los medios de comunicación criticaran al gobierno salvadoreño y que el gobierno mexicano incumpliera los acuerdos firmados en enero de 1979, *vitales por la situación en la que se encuentra*, además de no mostrar un apoyo público para la junta militar *Memorándum de conversación* del 20 de marzo de 1980, ambos en AHGE, Expediente III- 3429-1 (1ª parte).

⁵² *Luis Zorrilla, director general de América Latina al embajador Héctor Pérez Gallardo* 15 de mayo de 1980, en AHGE, Expediente III- 3429-1 (1ª parte).

solicitándole se implementara el sistema de de compensación tributaria ya firmado, sin que hasta la fecha del informe la embajada haya tenido una respuesta. El 26 de Mayo de 1980 el embajador salvadoreño solicitó, a través de la dirección de protocolo de la SRE, una entrevista con el presidente López Portillo para hablar de las relaciones comerciales debido a que, salvo el acuerdo que suprimía las visas, ningún acuerdo signado en enero de 1979 se había implementado, sin que hasta la fecha del informe se le haya contestado a la petición. El día 4 del mes del informe, la Embajada salvadoreña recibió la nota 2-838, del subsecretario de Comercio Exterior, Héctor Hernández Cervantes, donde respondió que su solicitud de ampliar el subsidio a las exportaciones salvadoreñas debe de ser remitida a la subsecretaria de Asuntos Económicos de la SRE, de donde había salido meses antes. Situación que contradecía la nota del 30 de enero de ese año, donde el mismo funcionario había aceptado el incremento del 50 al 75% en la bonificación.⁵³

El alejamiento mexicano en ámbito económico respondió a que el 11 de abril José Napoleón Duarte, el aliado de Venezuela y los Estados Unidos, asumió el ministerio de economía.⁵⁴ El apoyo venezolano muy pronto se hizo tangible. El 28 de de abril la junta expidió el decreto 197 por el cual aceptó un préstamo de Venezuela por 20 millones de dólares para financiar la presa hidroeléctrica San Lorenzo en el rio Lempa⁵⁵ y unas semanas después anunció la compra de petróleo venezolano. México respondió a la alianza salvadoreña

⁵³ *Antecedentes del enfriamiento de las relaciones diplomáticas México – El Salvador*, Archivo Diplomático de la República de El Salvador, sección 700.

⁵⁴ *Télex del embajador Héctor Pérez Gallardo a la cancillería* del 11 de abril de 1980 en AHGE, Expediente III- 3429-1 (1ª parte).

⁵⁵ *Télex del embajador Héctor Pérez Gallardo a la cancillería* del 28 de abril de 1980 en AHGE, Expediente III- 3429-1 (1ª parte).

con Venezuela reconociendo a los grupos que conformaban el Frente Democrático Revolucionario

El Embajador de México en República Federal de Alemania, señor Octavio Campos Salas, ofreció el 16 de Junio de 1980, una recepción oficial con invitación del cuerpo diplomático, acreditado en dicho país, al Frente Democrático Revolucionario salvadoreño.⁵⁶

Y el 29 agosto nombró a Gustavo Iruegas encargado de negocios en El Salvador. México tomó por fin partido en el conflicto salvadoreño. El periodo de gestación de una política de alianzas con las guerrillas en Centroamérica había terminado, México apostaba a un triunfo guerrillero, contraponiéndose a los Estados Unidos, Venezuela y Costa Rica, con una alianza con Panamá, Nicaragua y Cuba.

El enfrentamiento con Venezuela

Como señalamos anteriormente Estados Unidos enfrentó a México con Venezuela buscando romper el acuerdo de la OPEP. El enfrentamiento original tuvo los efectos deseados, Venezuela cambió de gobierno en 1979. Herrera Campins, demócrata cristiano, buscó un acercamiento con los Estados Unidos, alejándose de la postura asumida durante el gobierno de Carlos Andrés Pérez. El cierre del mercado norteamericano para el gas mexicano obligó al gobierno de López Portillo a buscar nuevos mercados. México y Venezuela se enfrentaron económicamente por los mercados mundiales del petróleo, pero

⁵⁶ *Antecedentes del enfriamiento de las relaciones, Op. Cit.*

también políticamente en los mercados centroamericanos y caribeños, mientras Venezuela apoyaba a los partidos demócrata cristianos, México construía alianzas con los grupos guerrilleros de izquierda y la social democracia.

El enfrentamiento económico en sus regiones inmediatas, Centroamérica y el Caribe se *resolvió* parcialmente con la firma el 3 de agosto de 1980 del *Pacto de San José*. En dicho acuerdo México y Venezuela se repartieron el mercado centroamericano y caribeño al 50%. Sin predominio de ninguno establecieron cuotas a cada país y diseñaron un mecanismo de financiamiento que posibilitaba el crecimiento económico propio mediante contratos de insumos a las obras de infraestructura que reactivaban su producción industrial.

A pesar de repartirse el mercado el enfrentamiento no cesó ya que por fuera de las cuotas establecidas cada país podía comprar petróleo al país que decidiera para completar sus necesidades energéticas. Publicitado como un ejemplo de las nuevas relaciones internacionales Norte – Sur, el *Pacto de San José* reproducía los contratos firmados con las metrópolis. El país comprador no tenía ningún mecanismo de defensa o interlocución, imposibilitaba un sistema multilateral que diera elementos de negociación a la parte débil al realizarse de manera bilateral y condicionaba el financiamiento a que los insumos fueran mexicanos o venezolanos.⁵⁷

La revolución en la nueva alianza

⁵⁷ Para consultar las razones internas mexicanas sobre el *Pacto de San José* puede verse *Conferencia de Andrés de Oteyza*, secretario de Patrimonio y Fomento Industrial en AHGE, Expediente III-7092-3(1ª parte), Reunión de embajadores de México en Centroamérica y el Caribe con el Canciller Jorge Castañeda de la Rosa y Álvarez.

Como señalamos en el apartado *La revolución no se hace contra la revolución* (págs. 45-47) el gobierno de López Portillo se enfrentó a la necesidad de legitimarse como heredero de la revolución mexicana, pero además como depositarios de la revolución como forma de lucha en México. Al realizar la reforma política de 1977 pudo incluir a algunos grupos de la izquierda mexicana a la lucha electoral, aislando a aquellos que se mantuvieron por la vía armada lo que le permitió realizar una represión sistemática pero limitada.

El plano internacional también fue utilizado para apoyar la legitimación. Discursivamente identificó a la revolución mexicana, y a su gobierno, con la revolución cubana primero y con la nicaragüense después. Estableció así una línea de continuidad y de solución a los problemas latinoamericanos como se expresa en el siguiente discurso:

Al principio de este siglo, en una lucha sorda y dolorosa que duro muchos años, México hizo su revolución; a mediados del siglo, Cuba la cumplió, y al final de nuestra centuria, otros pueblos están haciendo su esfuerzo contemporáneo. Esa es la historia y debe ser la historia de nuestra América.⁵⁸

El apoyo a las guerrillas centroamericanas le permitió al gobierno mexicano retomar el acuerdo con Cuba de no apoyar o entrenar a grupos guerrilleros mexicanos y de mostrarse ante grupos internos no radicalizados como interlocutor válido para sus proyectos sociales. Aquellos que vieron en las guerrillas centroamericanas una posibilidad de trabajar por la revolución fueron impulsados por acto o por omisión por el gobierno mexicano a sus actividades

⁵⁸ José López Portillo, *Discurso en la Plaza José Martí*, Cuba, 2 de Agosto de 1980

en México o en los campos centroamericanos alejándolos de una posible incorporación a las guerrillas mexicanas.

La reunión de embajadores de febrero de 1981

Como hemos visto la política exterior mexicana hacia Centroamérica se nutre de elementos políticos, económicos y discursivos. La reactivación de la economía por los ingresos petroleros le permitió a López Portillo realizar un planteamiento global de desarrollo interno que se conjugaba con su política exterior. Durante la *Conferencia de embajadores de México en Centroamérica y el Caribe con el canciller Jorge Castañeda de la Rosa* realizada del 10 al 13 de febrero de 1981 se expuso con claridad dicha convergencia.

En 1979 López Portillo creó la Dirección General de Proyectos Especiales de la presidencia que estaba a cargo del Lic. Rodolfo Moctezuma Cid. La misión de la Dirección era estructurar proyectos estratégicos de largo plazo que tuvieran como fin el desarrollo y la modernización del país, bajo la premisa de hacer concurrir a los sectores público, privado, social y externo. Es decir hacer concurrir a todo el país en un esfuerzo coordinado para garantizar la modernización de México, siempre bajo el liderazgo del presidente.

Para realizar dichos programas, por indicación de López Portillo, la Dirección tomaba como horizonte los siguientes 20 años, es decir el año 2000. Este horizonte tenía como objetivo subsanar las limitaciones de las secretarías de Estado, que al tener responsabilidades mediatas y corto plazo, no podían planear a largo plazo y mucho menos hacer ejercicios multisectoriales y multiseecretariales. En la Dirección se les denominaba planes integrales.

Ustedes saben que, desde luego, hemos hecho proyectos importantes; por ejemplo en materia de recursos hidráulicos se han hecho indudables avances, pero siempre se ha visto el proyecto agropecuario y la producción agropecuaria y ahí se queda, el que hizo el proyecto ahí llegó, la secretaria encargada de hacer la presa y de habilitar la zona de riego ahí llegó y ¿qué pasaba con lo demás? ¿Con la producción que se lograba, qué pasaba? ¿Dónde se iba a comercializar, qué parte se iba a transformar, dónde se iba a vender, cómo se iba a vender? Eso se quedaba en el aire y se iba resolviendo con los cánones de nuestro sistema...⁵⁹

Según la Dirección ya no solamente se trataba de realizar obras sino de analizar todos los elementos que permitieran dar solución tanto al problema económico como a los problemas sociales del país. Para hacerlo partían de las preguntas ¿Qué va a necesitar México dentro de 20 años? ¿Cómo queremos que sea México en el año 2000? Y ¿Cómo lo vamos a lograr?

A las dos primeras preguntas respondían durante la conferencia ante los embajadores, que teniendo en cuenta que en 1980 se estimaba la población en 70 millones de mexicanos, y que se creía llegar al año 2000 con un índice de natalidad del 1%, para ese año México tendría 104 millones de habitantes, lo que significaba crecer un 50% en 20 años. La Dirección estimaba que México debía crecer durante los siguientes 20 años a un ritmo del 8% sostenido, que significaba obtener el doble del PIB de 1980 y que la producción debía de crecer cinco veces respecto al mismo año. Esto permitiría obtener la meta

⁵⁹ AHGE, Expediente III-7092-3(1ª parte), *Conferencia de Rodolfo Moctezuma Cid*, folio 4.

presidencial de multiplicar el ingreso por habitante de manera que en el año 2000 México fuera una potencia igual a Italia.

Este objetivo tenía varias implicaciones: tendría que crecer la producción manufacturera por siete; la explotación de petróleo tendría que aumentar de 2 millones de barriles diarios a 12 millones de barriles diarios sólo para consumo interno; multiplicar por nueve la producción de electricidad; la industria de la construcción y la de transporte deberían crecer por cinco: en materia agropecuaria tendría México que crecer dos y media veces; la producción forestal tendría que crecer 7 veces, sólo para satisfacer la demanda interna; en materia de vivienda en 20 años se debían de construir 8 millones de viviendas nuevas, que sumadas a la reparación de 5 millones de viviendas dan un total de 13 millones de viviendas como meta; en materia de empleo en ese momento se consideraba la creación de 20 millones de empleos nuevos para absorber la demanda natural por el crecimiento poblacional, pasando de 19 millones a 39 millones de empleos, sin contar el aumento de demanda en escuelas, hospitales, etc. Todo con respecto a 1980. Si durante nuestro capítulo 3 establecimos como el crecimiento histórico de México había llevado a un cambio en la política exterior, con el horizonte presentado queda claramente establecida las metas del subimperialismo mexicano.

Uno de los proyectos más importantes era el de puertos industriales. Según las perspectivas de la Dirección, México se iba a transformar en una economía industrial exportadora, y para ello se requerían diversas materias primas y en cantidades de tal magnitud que los puertos existentes en ese año no podrían dar respuesta a los requerimientos de importación y por supuesto a los niveles de exportación esperados. Pero además, junto con los puertos, se

planeaba desarrollar polos industriales y comerciales, dirigiendo las nuevas zonas urbanas y su crecimiento.

Los puertos planeados eran el Lázaro Cárdenas, en su ampliación para importar y exportar a Asia y la costa del Pacífico de América Latina. Las industrias que generarían el polo industrial serían una fábrica de láminas de acero de 7 fojas y piezas de maquinaria, una fábrica de tubos de acero para la industria petrolera, una terminal de usos múltiples y la construcción de silos por parte de CONASUPO para el almacenamiento de granos de importación.

En Salinas Cruz, Oaxaca, la Dirección planeaba dos puertos, uno petrolero con capacidad para buques tanque de 250 toneladas, por donde se canalizarían las exportaciones petroleras de México al Pacífico, y otro comercial, ubicado en Salinas del Marques que se conectaría con Coatzacoalcos mediante el Istmo de Tehuantepec, permitiendo el paso de grandes contenedores, que sería complementario al Canal de Panamá para el comercio nacional e internacional.

En el lado del Golfo de México, existían dos puertos, el de Tampico y el de Coatzacoalcos, ambos abrazados por la ciudad, por lo que para la Dirección era preferible la construcción de un nuevo Puerto en Altamira, a 20 kilómetros al norte de Tampico, como una salida natural a la producción industrial de Monterrey y como nuevo polo de desarrollo industrial, económico y demográfico, teniendo como beneficio adicional proporcionar a la industria nortea de un puerto por donde importar la necesaria materia prima de hierro, acorde con el crecimiento esperado de la industria siderúrgica y teniendo en cuenta que las reservas mexicanas no podía abastecer un crecimiento de ese

nivel. México sería un comprador de fierro y un vendedor de maquinaria. En Altamira se habían comprometido el grupo Monterrey a construir una planta de lámina y hojalata, se instalaría SIDERMEX y se crearía una fábrica de aluminio. Aluminio o bauxita que se importaría de Brasil y Jamaica, entre otros. Adicionalmente CONASUPO construiría silos con una capacidad de 160 mil toneladas de granos, el doble de capacidad de los proyectados en el puerto Lázaro Cárdenas. Esto en conjunto implicaba que de las 5600 hectáreas que tenían contempladas para el polo industrial, para 1981 solamente quedarán disponibles 1000.

Para el caso de Coatzacoalcos, la Dirección planeaba un puerto nuevo a 20 kilómetros al poniente, llamado Puerto de Ostión. La construcción de este puerto estaría a cargo de PEMEX debido a que el puerto de Pajaritos había sido rebasado y por él, la paraestatal, pretendía exportar su producción de petroquímica básica y a manera de garantizarse la conexión con el de Salina Cruz. Complementado con un puerto comercial, una zona industrial y silos de CONASUPO.

Al mismo tiempo, y teniendo en consideración el crecimiento poblacional necesitado por estos proyectos, la Dirección había empezado programas de vivienda, salud, educación, protección al ambiente, calculando que para el año 2000 estos polos de desarrollo iban a pasar de un millón y medio a seis millones de habitantes. Para poder implementar estos programas la Dirección tuvo un crecimiento acelerado de su presupuesto, en 1979 recibió 290 millones de pesos, en 1980 2300 millones de pesos, en 1981 15 mil millones de pesos y Moctezuma Cid estimaba un presupuesto de 25 mil millones de pesos para 1982.

Y ya para terminar la conferencia se dio un ejemplo de la utilidad de los puertos y su impacto en la región.

En los 19 países que integran la Cuenca del Caribe el comercio internacional entre ellos es del 15% extrazonalmente es del 85%; en otras palabras en República Dominicana, por ejemplo una cosa que es anacrónica, y además vergonzosa es por ejemplo que su oro concentrado que se refina en Suiza en vez de utilizar refinerías en México, por ejemplo; en otras palabras estos puertos van a ser fundamentales para la integración Caribeña.⁶⁰

El objetivo era claro, hacer de México una potencia exportadora de manufacturas, pero la reactivación de la economía interna por los ingresos petroleros había hecho que México se convirtiera en importador de lo que venía exportando. Es decir, la necesidad de la industria para que el gobierno mexicano fungiera como garante de la apertura de nuevos mercados había cesado, el crecimiento del mercado interno superaba los niveles de producción de la industria. La acción del gobierno fue encaminada a mantener los mercados ya conquistados e impulsar el crecimiento de la industria como lo confirma la declaración del subsecretario de Comercio Exterior

Si México, por una situación de coyuntura, no ve a largo plazo y hace los máximos esfuerzos para generar producción para exportación, aún cuando tenga que hacer invocaciones de lo mismo para su propio mercado, cuando venga la verdadera producción, que México la tendrá de manufactura, no tendrá la experiencia que se requiere para participar en el mercado del exterior.⁶¹

⁶⁰ AHGE, Expediente III-7092-3(1ª parte), *Conferencia de Rodolfo Moctezuma Cid*, folios 37 y 38

⁶¹ AHGE, Expediente III-7092-3(1ª parte), *Conferencia de Héctor Hernández*, folio 49.

Para mí el problema tiene que verse a mediano y largo plazo, pues yo soy de los que están convencidos de que México tendrá que ser, no sólo porque puede sino porque lo necesita, un gran exportador de manufactura y semimanufactura a mediano y largo plazo.⁶²

Y para conseguirlo buscó apuntalar gobiernos que estuvieran dispuestos a preservar los intereses mexicanos. En Nicaragua lo venía realizando con relativo éxito ya que el gobierno sandinista no se proclamó comunista, sino que se unió al grupo de los no alineados, pero en El Salvador la situación no se presentaba igual. Con el apoyo mexicano la guerrilla salvadoreña venía preparando la llamada *Ofensiva final* donde a diferencia de los sandinistas pensaba tomar el poder de forma total, sin una alianza que limitará su acción. A ello se opusieron los Estados Unidos. Durante los meses previos a la llamada *ofensiva final* el gobierno de James Carter, que ya había perdido las elecciones con el actor Ronald Reagan, desarrolló un documento llamado *Dissent paper on El Salvador and Centro America*, donde proponía: reconocer al Frente Democrático Revolucionario, FDR, y a la dirección guerrillera Dirección Revolucionaria Unificada, DRU; abandonar la política de confrontación; mantener un perfil bajo en el proceso de implementación de un gobierno amplio y fomentar la cultura pluralista en los medios de comunicación⁶³ y resultado de su nueva concepción del conflicto estableció una mesa de negociación con representantes de la guerrilla salvadoreña en la embajada norteamericana en

⁶² AHGE, Expediente III-7092-3(1ª parte), *Conferencia de Héctor Hernández*, folios 50 y 51.

⁶³ Documento citado por Oscar Martínez Peñate, *El Salvador. Del conflicto armado a la negociación 1979-1989*, El Salvador, Editorial Nuevo Enfoque, 1999, y que apareció originalmente en Analistas y ex miembros del Departamento de Estado de los EE.EE., “Opinión disidente sobre El Salvador y Centroamérica” Departamento de Estado 06-11-1980, *Revista Nueva Sociedad*, Núm. 52, enero-febrero 1981, pp. 177-178.

Honduras. Según Martínez Peñate durante las negociaciones Carter ofreció a la guerrilla, ya que los guerrilleros excluyeron de la negociación al FDR, seis puntos a negociar

1. Cese al fuego.
2. Reorganización total del gobierno.
3. Disolución de los cuerpos represivos.
4. Reorganizar la fuerza armada.
5. Reformas y
6. Elecciones.⁶⁴

Esta propuesta de negociación debe de entenderse desde la postura de ambas partes, por un lado la administración Carter ya había perdido las elecciones, por lo tanto su iniciativa tenía como objetivo presentarle a su sucesor republicano una situación ya dada, que limitara lo que vendría a ser la doctrina de seguridad nacional que abordaría los conflictos centroamericanos como un expresiones del conflicto de guerra fría. Por otro lado, la guerrilla consideraba estar a punto de tomar el poder político totalmente, por lo que una negociación que implicara negociar su pretendido control político con la democracia cristiana, y probablemente la derecha, salvadoreña resultaban inaceptables, teniendo en cuenta la proximidad de la *Ofensiva final*. La guerrilla salvadoreña rechazó los términos de la negociación y el 10 de enero de 1981 inició su ofensiva. Solamente cuatro días después, ante el fracaso de la huelga general, invitó al FDR a que juntos pidieran la reinstalación de la mesa de negociación en

⁶⁴ Martínez Peñate, *Op. Cit.*, págs. 57-58. Al respecto hay una declaración pública del FMLN, “Declaración del FMLN ante la negativa norteamericana a negociar” *Revista Farabundo Martí la actualidad en la lucha de liberación*, Núm. 5, Febrero de 1981, pág. 29.

Tegucigalpa, pero esto ya no fue posible, Carter entregaría el poder ese mismo mes y Reagan no estaba dispuesto a negociar con los guerrilleros salvadoreños. Iniciando así una guerra civil de 10 años.

El fracaso de la *Ofensiva final* implicó un golpe a la política mexicana pero durante la reunión de embajadores todavía se consideraba factible el triunfo.⁶⁵ Triunfo que sería inmediatamente legitimado por el gobierno mexicano ante la amenaza republicana norteamericana.

Difícilmente puede tener el Gobierno de México una línea de conducta para aplicar ante la guerra civil en El Salvador mejor que la que ya ha adoptado. Los compromisos históricos de México son con los pueblos y la solidaridad mexicana con el pueblo salvadoreño ha sido constante y oportuna. Los compromisos formales previstos en el derecho de gentes han sido observados cumplidamente. Aún así, México ésta llamado a protagonizar momentos difíciles en el desarrollo del proceso revolucionario. La revolución popular, que en el caso de El Salvador es más el cumplimiento de una obligación histórica que el simple ejercicio de un derecho, necesitará del solidario aporte de la nación y el Estado mexicanos en su proceso de legitimación internacional. Cuando el garrote imperialista pretenda privar al pueblo salvadoreño de determinar libremente su destino, México deberá

⁶⁵ “La situación aún no se define. Para triunfar los revolucionarios deben de reiniciar sus ataques a la brevedad posible. El éxito de la gestión internacional de sus representantes está condicionado por los triunfos militares que deben de anotarse. Los efectos reales de la ayuda financiera, logística y técnica de los Estados Unidos al ejército salvadoreño se empezara a sentir cuando se hayan reclutado más soldados, se haya recibido más equipo y los asesores militares, en número suficiente, se conviertan en un influyente Estado Mayor paralelo al regular. Si los dos o tres meses que se necesitan para que esto suceda, pasan antes de que los revolucionarios hayan derrotado a su enemigo, el conflicto habrá cambiado su carácter. El proyecto revolucionario de insurrección popular apoyado por un ejército guerrillero habrá de ser diferido. Se iniciará entonces una guerra popular que rebasará las fronteras de El Salvador, acelerará y modificará el proceso revolucionario guatemalteco, se complicará con la programada independencia de Belice, se extenderá a territorio hondureño, involucrará al gobierno revolucionario de Nicaragua, amenazará al gobierno revolucionario de Cuba y beneficiará a la economía de guerra norteamericana. México no podrá considerarse ajeno al conflicto. Pero la causa proletaria no está perdida. El ejército guerrillero está intacto. Las grandes batallas están aún por darse.” AHGE, Expediente III-7092-3(1ª parte), *Exposición del encargado de negocios Gustavo Iruegas*, folio 7.

hacer uso de la gran fuerza moral que tantos años de actuación internacional justa y valiente le han permitido acumular, para fustigar y, de ser posible, expulsar al intruso. Nada podría acercar más a nuestros pueblos que la solidaridad oportuna y consecuente.

Aquellos que requieren de la existencia de los pobres para garantizar la supervivencia de los ricos son los responsables del subdesarrollo. Las tiranías dinásticas, las dictaduras militares, las oligarquías reaccionarias y entreguistas y los gobiernos espurios son responsables inmediatos del hambre, de la insalubridad, de la corrupción, de la ignorancia y la violencia.

Por razones morales, por motivos de seguridad, por conveniencia económica, porque es necesario frenar al imperialismo y porque el imperativo histórico así lo exige, México debe de alentar la existencia en la región de gobiernos democráticos de amplio respaldo popular, de carácter nacionalista, y comprometidos en la búsqueda de la justicia social para sus propios pueblos.⁶⁶

Agosto de 1981-diciembre de 1982.

Después de la reunión de embajadores con el canciller Castañeda la situación se complicó. Los farabundistas no tomaron el poder, la administración Reagan abandonó la política de derechos humanos y pertrechó a los ejércitos centroamericanos para evitar el triunfo de los grupos guerrilleros, en ese momento la política exterior mexicana tuvo que cambiar sus objetivos.

México pierde a sus aliados regionales. En Costa Rica Carazo Odio, sufre los resultados de haberse embarcado en el proceso nicaragüense y la presión interna lo obliga a cambiar su política exterior, rompe relaciones con

⁶⁶ AHGE, *Exposición del encargado de negocios Gustavo Iruegas*, folios 16 y 17.

Cuba en 1981 y en 1982 permite la conformación de la Central Democrática de la OEA, que buscaba aislar al gobierno sandinista, y ese mismo años es sustituido por Luis Alberto Monge Álvarez, quien mantiene una postura más cercana a Venezuela y al gobierno de Reagan. El 31 de julio es asesinado Omar Torrijos, y aunque su sucesor, Noriega, mantiene el apoyo a la alianza, el carisma y apoyo popular que aportaba Torrijos se perdió definitivamente. Las pláticas entre los gobiernos norteamericano y cubano, hechas bajo los auspicios mexicanos, fracasan. En resumen los aliados regionales se han perdido, quedando México y Cuba como solitarios acompañantes del gobierno revolucionario nicaragüense y la guerrilla salvadoreña.

Además, en el cambio de la política exterior hacia Centroamérica hay otros elementos propiamente económicos, y que no dejan de ser internacionales, aunque sus efectos son devastadores en lo interno. En 1981 se acaba la tendencia a la alza de los precios internacionales del petróleo, que había llegado a los 37 dólares por barril, por lo cual el gobierno mexicano sufrió una reducción importante de sus ingresos y de la confianza internacional en su capacidad de pago –confianza ligada a la emisión de los llamados petrobonos-, y por lo tanto en lo que los estudiosos han señalado como la fuente del poder internacional en el periodo. En julio, Jorge Serrano decidió reducir el precio del petróleo mexicano de 34.60 a 30.60 dólares por barril, esta decisión hace que López Portillo lo despida y nombre a nuestro ya conocido Rodolfo Moctezuma Cid nuevo administrador de la paraestatal, quien sube el precio dos dólares, acarreando la cancelación de contratos de compra internacional de petróleo, reduciéndose las exportaciones al 50%.

Se produce la devolución del peso frente al dólar de manera más drástica que la producida durante la crisis económica de 1976⁶⁷.

1975	12.50
1976	15.69
1977	22.69
1978	22.76
1979	22.82
1980	22.95
1981	24.51
1982	57.18

Y para 1982 se produce una crisis de la deuda y económica que obliga al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional a concertar una línea de crédito y la reestructuración de la deuda externa mexicana, bajo la condicionante de reformas estructurales aplazadas con la negativa de López Portillo a firmar el GATT. López Portillo anuncia la candidatura de Miguel de la Madrid Hurtado como el candidato presidencial priista. Todo esto en el plano internacional se reflejó con la búsqueda de una retomar los términos amistosos con los Estados Unidos. La nueva situación económica y política hizo necesaria una reducción en el compromiso centroamericano.

La declaración Franco-mexicana

⁶⁷ INEGI, cuadro 20.6

Pregunta (Embajador Héctor Pérez Gallardo)

Recientemente la prensa mexicana anunció, según declaraciones hechas en México por representantes del FDR, que en breve plazo sería creado y establecido en México un gobierno revolucionario en el exilio. ¿Hay alguna fundamentación para saber si realmente existe el propósito de crear un gobierno en el exilio?

Respuesta (Consejero Gustavo Iruegas)

En el exilio no. En las zonas liberadas en El Salvador sí, y a muy corto plazo; los representantes que trabajan en el exterior son los integrantes de una comisión previa. No quisieron crear un gobierno antes para evitar que se crea que es un gobierno sin territorio.⁶⁸

Si como señalamos en el capítulo anterior, el gobierno mexicano presentaba ya en 1980 al FDR salvadoreño como interlocutor ante los países acreditados en la República Federal Alemana, y atendiendo a lo dicho por el encargado Iruegas, una vez establecida la zona liberada y que fuera creado un gobierno en base a la plataforma para el Gobierno revolucionario del FDR, es lógico que tanto el FMLN como el FDR esperaran recibir entre los primeros el reconocimiento del gobierno mexicano.

Sin embargo, el gobierno mexicano no reconoce al gobierno instalado por la guerrilla en la zona liberada, sino que el 28 de Agosto de 1981, conjuntamente con el gobierno francés, da a conocer la siguiente declaración

⁶⁸ AHGE, Expediente III-7092-3(1ª parte), Conferencia de Gustavo Iruegas, folios 24 y 25.

El Secretario de Relaciones Exteriores de México, Jorge Castañeda, y el Ministro de Asuntos Exteriores de Francia, Claude Cheysson, sostuvieron un intercambio de opiniones en relación a la situación existente en América Central.

Ambos Ministros manifiestan la grave preocupación de sus gobiernos por el sufrimiento del pueblo salvadoreño en la situación actual, que constituye una fuente de peligros potenciales para la estabilidad y la paz de toda la región, habida cuenta de los riesgos de internacionalización de la crisis.

En tal virtud formulan la siguiente declaración:

Convencidos de que corresponde únicamente al pueblo de El Salvador la búsqueda de una solución justa y duradera a la profunda crisis por la que atraviesa ese país, poniendo así fin al drama que vive la población salvadoreña.

Consientes de su responsabilidad como miembros de la Comunidad Internacional e inspirados en los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas (ONU).

Tomando en cuenta la extrema gravedad de la situación existente en El Salvador y la necesidad que tiene ese país de cambios fundamentales en los campos social, económico y político. Reconocen que la alianza del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y del Frente Democrático Revolucionario constituye una fuerza política representativa, dispuesta a asumir las obligaciones y los derechos que de ellas se derivan.

En consecuencia es legítimo que la alianza participe en la instauración de los mecanismos de acercamiento y negociación necesarios para una solución política de la crisis.

Recuerdan que corresponde al pueblo salvadoreño iniciar una solución política global en el que será establecido un nuevo orden interno, serán reestructuradas

las fuerzas armadas y serán creadas las condiciones necesarias para el respeto de la voluntad popular, expresada mediante elecciones auténticamente libres y otros mecanismo propios de un sistema democrático.

Hacen un llamado a la Comunidad Internacional para que, particularmente en el marco de las Naciones Unidas, se asegure la protección de la población civil, de acuerdo con las normas internacionales aplicables, y se facilite el acercamiento entre los representantes de las fuerzas políticas salvadoreñas en lucha, a fin de que se restablezca la concordia en el país y se evite toda la injerencia en los asuntos internos de El Salvador.⁶⁹

Hay varios elementos a destacar en torno a la declaración franco mexicana. En primer lugar el hecho de que México recurre al apoyo de una potencia extra regional para formular el reconocimiento como fuerza beligerante al FMLN-FDR, rompiendo así la limitación impuesta por la Doctrina Monroe.

Además, el reconocimiento se hace como fuerza beligerante y no como gobierno, retrayéndose de lo planteado por Iruegas unos meses antes. La nominación de beligerante le atribuye una capacidad de negociación para temas que ya les habían sido propuestos por la administración Carter y que la guerrilla había primero rechazado y, posteriormente, buscado infructuosamente. Llaman a una negociación al amparo de la ONU y entre las fuerzas internas en disputa, con lo que le niegan a los Estados Unidos la posibilidad de imponer la agenda y solución propias.

⁶⁹ [http://es.wikisource.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_Franco-Mexicana_sobre_El_Salvador_\(1981\)](http://es.wikisource.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_Franco-Mexicana_sobre_El_Salvador_(1981))

Que cambia la situación interna salvadoreña es indudable. Ante el fracaso de la *Ofensiva final*, lo limitado de la zona liberada y el escaso control sobre ese territorio, el que México reconociera a un gobierno formado por el FMLN y el FDR implicaba exponer de manera clara su posición e intereses en ese país, un riesgo enorme para un país latinoamericano, reconocer unilateralmente la beligerancia representaba un riesgo potencial menor pero todavía elevado, la búsqueda de apoyo extraregional minimizaba ese riesgo.

Que había cambiado el contexto internacional es evidente. México, como señalamos anteriormente, perdió a sus aliados regionales, además de que el cambio de gobierno, y visión internacional, en los Estados Unidos, presentaban en conjunto un panorama complicado para realizar los objetivos estructurales deseados bajo la modalidad de relaciones exteriores implementada desde 1978 y hasta febrero de 1981. Por lo que una actuación más cauta era necesaria para enfrentar la coyuntura.

Que se había modificado el panorama interno mexicano es el otro elemento a considerar al leer la declaración. La baja de los precios internacionales del petróleo y sus consecuencias, y sobre todo los mecanismos necesarios para paliarlos, una relación menos beligerante con los Estados Unidos y negociaciones con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, hacían internamente insostenibles los compromisos contraídos con los grupos disidentes salvadoreños.

Estos tres niveles hacían necesario el retraimiento de la política exterior de apoyo a movimientos armados en Centroamérica como forma de conseguir sus objetivos estructurales, y no de su vinculación al exterior como continuidad

del crecimiento interno, esto es importante señalarlo ya que la historiografía asigna a Miguel de la Madrid la responsabilidad de la vinculación al exterior y el abandono del proyecto de desarrollo nacional, esto como demostramos en el tercer capítulo es un proceso largo y condicionado por la forma misma del crecimiento mexicano por lo tanto lo que ocurre con De la Madrid es solamente una nueva forma de ese mismo proceso.

Todo lo anterior nos lleva a afirmar que la declaración franco mexicana es el inicio de una etapa de las relaciones exteriores durante el periodo presidencial de López Portillo, que, a diferencia de la anterior, se caracteriza por la disminución del compromiso adquirido con los guerrilleros salvadoreños, sin abandonarlos completamente, que recurre a legitimarse en los principios constitucionales como una forma de salvarse de la gran apuesta hecha.

Por lo tanto, la intención de la historiografía mexicana consultada que considera a la declaración expresión de los principios de la política exterior mexicana, asimilándola a la desarrollada por una potencia media es completamente errónea. México no busca la negociación sino impulsar un gobierno formado por sus aliados guerrilleros, los cambios sufridos al interior tanto de El Salvador como de México, así como los efectuados en el ámbito regional, lo obligan a buscar una salida digna y que posibilite la disminución de los costos por la política implementada.

Conclusiones

Como vimos en la introducción de nuestra tesis, los marcos teóricos desarrollados desde las ciencias políticas parten de tres niveles de análisis para comprender la actuación internacional de los gobiernos nacionales. Cada uno de ellos plantea una serie de variables que se presentan como la mejor forma de comprender las relaciones internacionales, buscando señalar patrones predictivos y rutas de comportamiento para los gobiernos. Las conclusiones a las que llegan y los conceptos han sido utilizados por algunos autores de historia de las relaciones exteriores como una forma de dar sustento teórico a sus propios trabajos.

Al plantearnos como primer objetivo de esta tesis el señalar una metodología que permitiera entender las relaciones exteriores hacia Centroamérica durante el periodo presidencial de José López Portillo revisamos el concepto de potencia media y cómo es construido por la teoría realista de las relaciones internacionales. La conclusión a la que llegamos es que no puede ser utilizado en la construcción de un discurso histórico. Su planteamiento como método de análisis coyuntural no lo permite sin entrar en contradicciones.

Como vimos en el cuadro de Holbraad es posible hacer una estratificación de los países pero solamente en un periodo limitado, hacer una comparación de un periodo más largo, por ejemplo 50 años hace que los países considerados potencia media se reduzcan a niveles mínimos. En el caso del cuadro basado en 1975, y donde se ubicaba a Brasil, México,

Argentina, Venezuela como potencias medias latinoamericanas, a cuya lista agregábamos a la isla de Cuba, es evidente que esta lista se modificaría reduciéndose solamente a los tres primeros y excluyendo a los otros. Razón por la cual no podría hacerse una historia de las relaciones internacionales de Cuba o Venezuela durante la segunda mitad del siglo pasado a partir de definir las como potencias medias.

Aún cuando nosotros enfocáramos nuestro interés de estudio en Brasil, Argentina o México lo temporal de la categoría de voluntad política como elemento que separa a las economías medias de las potencias medias, haría que solamente pudiera utilizarse en momentos concretos de la historia, por lo que nuevamente el concepto se ve limitado por su origen coyuntural.

Asumiendo el caso de que hubiera un gobierno que de manera sostenida presente la voluntad política de asumir responsabilidades internacionales, el concepto no permite la interrelación de los elementos estructurales en que basa su análisis con el elemento cualitativo de la voluntad política, por lo que no permite señalar la necesaria interrelación entre el desarrollo de los elementos cuantitativos del poder con las variaciones de la voluntad política, por lo que resulta complicado establecer las diferencias de grado o de orientación en la política exterior que necesariamente se dan por la modificación del conjunto de relaciones internacionales o por el cambio de gobierno o de secretario de relaciones exteriores. El concepto de potencia media busca tener una base cuantitativa, asume un componente cualitativo pero no permite la interrelación entre ambos ni durante la coyuntura ni en espacios temporales más amplios.

Cuando el concepto de potencia media asume calificativos positivos al actuar de los países así conceptualizados, termina por perder todo poder como método para historificar las relaciones de esos países. Al establecer que su actuación busca la paz, la justicia y relaciones más justas entre los estados, señala un camino a seguir en la búsqueda de la información requerida, buscando solamente aquello que confirme su carácter axiomático, desechando todos aquellos elementos que simplemente contradigan sus postulados.

Como producto de dichas observaciones al concepto de potencia media, realizamos una búsqueda de un nuevo concepto, pero sobre todo de una metodología que respondiera a dichos cuestionamientos. En esa búsqueda es que presentamos el concepto de subimperialismo, que por la connotación que implica se vuelve un revulsivo en el quehacer historiográfico de las relaciones exteriores latinoamericanas. Más allá de utilizar o no el concepto el trabajo de Marini permite señalar procesos históricos concretos que resuelven algunas de las críticas señaladas por Mingst y Borja para los estudios marxistas, radicales o dependentistas, según cada autor. Cuando Mingst señala que la corriente radical no podía responder al hecho de que había países que adoptando una política capitalista presentaban actuaciones independientes de la potencia hegemónica norteamericana, el concepto de subimperialismo plantea la jerarquización capitalista y la interrelación establecida. Cuando Borja señala que no atiende a los procesos internos de la política exterior Marini plantea el proceso de nacionalización del capital y la necesidad subimperial.

No obstante estas respuestas concretas, el concepto de subimperialismo adolece de limitaciones en torno a una suficiente explicitación de la relación estructura-superestructura. Cuestión de la que intentamos dar cuenta en

nuestro análisis de los procesos sociales que cuestionaban y ponían a prueba los límites del modelo político-económico mexicano. Sin lugar a dudas, el concepto y metodología señalada presenta una mejor guía en la investigación histórica.

Esbozo metodológico

Siguiendo a Marini, nuestra propuesta metodológica para realizar la historia de las relaciones exteriores de América Latina, y de México en particular, después de la segunda mitad del siglo xx, parte de considerar a la exportación de capital financiero y productivo como el inicio de una jerarquización dentro del sistema interamericano y mundial capitalista.

Junto con este elemento estructural, es necesario establecer las diferencias en la política exterior norteamericana global y hacia América Latina en particular, como elemento que incide en la estructuración de la política exterior de los países latinoamericanos. Este primer nivel de análisis debe de complementarse con una caracterización de los diferentes modelos económicos que presenta cada país latinoamericano, con el objetivo de poder señalar complementariedades y enfrentamientos producto de la jerarquización.

El segundo nivel de análisis lo representan los estados latinoamericanos mismos. Una revisión de su recorrido después de 1945 en su modelo económico representa el reconocimiento de las bases estructurales de su política exterior, así como sus cambios determinados por el desarrollo mismo de su sistema productivo. Como complemento es necesario establecer la necesaria relación entre la estructura y el gasto público, siendo éste expresión

y elemento que busca incidir el rumbo, profundidad y resultados de la estructura.

Una vez presentados los elementos estructurales y gubernamentales, es necesario establecer cómo el desarrollo poblacional incide en los retos a los que enfrentan los gobiernos nacionales, volviéndose un factor en la configuración de su política exterior. Finalmente, hacer un recorrido por el discurso político en el que se legitima el gobierno como un elemento que representa tanto los intereses derivados de la estructura interna y externa, respuesta y receptáculo del discurso político de la potencia regional, como también de los conflictos de clase al interior del país. Discurso político que no es un elemento estático ni inerte sino que también, al tiempo que expresa, busca incidir en los elementos que lo conforman.

Finalmente, en virtud de que la política exterior es presentada, no solamente pero si en primer lugar, por la postura pública y privada del presidente de la república y su secretario de relaciones exteriores, es necesario tener en consideración tanto sus compromisos, preferencias y discurso, como elementos que pueden incidir en la definición de la política exterior. Cada uno de estos niveles nos permitirán acercarnos al estudio de las relaciones internacionales latinoamericanas, tanto globales como al interior, posibilitándonos hablar de procesos, es decir la suma de todos los elementos anteriores, y no de voluntades.

La valoración de la política exterior mexicana y su historiografía

Lo expuesto durante esta tesis hace necesaria una revisión crítica de la historiografía mexicana sobre las relaciones exteriores. Que los análisis

coyunturales expliquen medianamente las decisiones adoptadas no deben dar pie a que sus conclusiones sean trasladadas en automático a la historia. Revisión que permitirá el avance de la historiografía sobre el tema y que redundaría en mejores análisis coyunturales.

El gobierno de José López Portillo, modificó sustancialmente la política exterior de México. Esa es nuestra conclusión global de esta tesis. Modificación producto de un proceso largo en las bases estructurales, de la cual el sexenio lopezportillista es sólo un momento y una forma específica.

Las necesidades estructurales mexicanas condicionaron una transformación en la vinculación con el mundo, pasó de un crecimiento interno basado en la inversión extranjera y el capital nacional a la búsqueda de mercados que le permitieran seguir garantizando el ciclo del capital. La transformación de México de país de autoconsumo a exportador de petróleo, le permitió a López Portillo contar con recursos para garantizar la expansión del capital nacional y nacionalizado.

El crecimiento de la economía mexicana, a partir de la ampliación de su planta petrolera. incidió en el desarrollo de la planta productiva, minimizando los elementos que venían presionando por una salida hacia el exterior, sin embargo, la decisión política de López Portillo buscó complementar ambas necesidades y encontró en el exterior la garantía definitiva para perpetuar el modelo político de la revolución mexicana. Como resultado ideológico de la relegitimación del ideario de la revolución López Portillo pudo realizar alianzas con movimientos armados de definición marxista leninista, con gobiernos progresistas y revolucionarios en América Central. Promovió la consolidación e

implementación de gobiernos cercanos a sus posiciones internas y externas que, primordialmente, garantizaban la resolución de la necesidad estructural mexicana.

Cuando la situación externa cambia, y se ve modificada la interna por la crisis de los precios del petróleo, la de la deuda y la cambiaria, la política exterior, que responde al desarrollo interno con una ampliación del mercado de sus empresas en territorios extra nacionales, a partir de alianzas y compromisos con un tipo concreto de gobiernos o grupos en disputa por el poder político en los mercados buscados, las guerrillas y gobiernos progresistas en Centroamérica, necesita redefinirse en su expresión política, superestructural, pero no en los sustentos estructurales de la misma. Que haya una crisis profunda en México durante 1981 y 1982 no significa la desaparición de las limitaciones del mercado interno para la realización del ciclo del capital de sus empresas nacionales y nacionalizadas. La vinculación con el exterior es un proceso que no se revierte, es necesario y definitivo.

Finalmente, hay que señalar que producto de esta metodología, y sobre todo de la nueva caracterización de la política exterior mexicana durante el periodo presidencial de José López Portillo, se vuelven evidentes una serie de temas que no se ven suficientemente reflejados en los trabajos sobre el tema y el periodo.

Primeramente el papel dentro de la táctica de apoyo a las guerrillas en Centroamérica de instancias gubernamentales que aparecen en los relatos de combatientes centroamericanos como otorgantes de apoyos, beneficios e intermediaciones, como el Departamento del Distrito Federal, la Secretaría de

Gobernación, el Instituto Mexicano del Seguro Social, entre otros. Así como el papel desempeñado por el Partido Revolucionario Institucional, en tanto partido de estado, y sobre todo el papel desempeñado por su secretaria de Relaciones Exteriores y su vinculación, trabajo y propuestas en el seno de la COPPAL. Otro tema importante es el papel facilitador, impulsor o omiso desempeñado por el aparato estatal en el surgimiento de movimientos de solidaridad con los movimientos armados centroamericanos en la sociedad civil mexicana y de internacionalistas combatientes. Temas sobre los que llamamos la atención y esperamos poder abordarlos en subsecuentes investigaciones.

Bibliografía

Libros

1. Agustín Cueva, *El Desarrollo del capitalismo en América Latina*, México, Siglo XXI, 2007.
2. Alain Rouquié, *Guerras y paz en América Central*, México, FCE, 1994.
3. Allan Nevis y Henry Steele, *Breve historia de los Estados Unidos*, México, FCE, 1994.
4. Carlos Fonseca Amador, *Nicaragua, hora cero*, Managua, Departamento de Propaganda y Educación política, 1981.
5. Carsten Holbraad, *Las potencias medias en la política internacional*, México, FCE, 1989.
6. Claribel Alegría y D. J. Flakoll, *Nicaragua: la revolución sandinista. Una crónica política / 1855-1979*, México, Era, 1982.
7. Comisión Internacional sobre Problemas Internacionales del Desarrollo, *Informe de la Comisión Brandt. Diálogo Norte-Sur*, México, Nueva Sociedad, 1981.
8. *El comercio exterior de México*, tres tomos, México, Siglo XXI- Instituto Mexicano de Comercio Exterior- Academia de Arbitraje y Comercio Internacional, 1982.
9. *El pensamiento político de José López Portillo. La campaña presidencial*, PRI, México, 1979.
10. Gregorio Selser, *Apuntes sobre Nicaragua*, México, Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo-Editorial Nueva Imagen, 1981.
11. Héctor Guillen Romo, *Orígenes de la crisis en México. 1940/1982*, México, Ediciones Era, 1990

12. Jaime Wheelock, *Frente Sandinista. Diciembre victorioso*, México, Diógenes, 1979.
13. Jorge G. Castañeda, *Nicaragua. Contradicciones en la Revolución*, México, Tiempo Extra, 1980.
14. José Luis Ceceña, *México en la órbita imperial. Las empresas transnacionales*, Ediciones El caballito, México, 1979.
15. Karen Mingst, *Fundamento de las relaciones internacionales*, México, CIDE, 2006.
16. *Lenin*, "El Imperialismo, fase superior del capitalismo", *Obras Escogidas*, Tomo 1, Editorial Progreso, Moscú, 1979.
17. Lucrecia Lozano, *De Sandino al triunfo de la revolución*, México, Siglo XXI, 1985.
18. Marcel Merle, *Sociología de las relaciones internacionales*, España, Alianza, 1997.
19. Marcelo Carmagnani, *El otro occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*. Fideicomiso Historia de las Américas, México, FCE-COLMEX, 2004.
20. Marcos Kaplan, *Petróleo y desarrollo en México y Venezuela*, México, Nueva Imagen-UNAM, 1981.
21. Mario Ojeda, *Las relaciones de México con los países de América Central*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Internacionales, 1985.
22. Mario Ojeda, *México el surgimiento de una política exterior activa*, SEP, México, 1986.
23. Monseñor Oscar Arnulfo Romero, *Su pensamiento*, 7 Volúmenes, El Salvador, Arzobispado de San Salvador, 2000.
24. Monseñor Oscar Arnulfo Romero, *Su diario*, El Salvador, Arzobispado de San Salvador, 2000.

25. Nicolás Mariscal, *Integración económica y poder-político en Centroamérica*, El Salvador, UCA Editores, 1989.
26. Oscar Martínez Peñate, *El Salvador. Del conflicto armado a la negociación 1979-1989*, El Salvador, Editorial Nuevo Enfoque, 1999.
27. Pedro Joaquín Chamorro, *Los Somoza una estirpe sangrienta*, Argentina, El Cid Editor, 1979.
28. Rosa Ma. Mirón y Germán Pérez, *López Portillo. Auge y crisis de un sexenio*, México, UNAM-Plaza y Valdez, 1988.
29. Sara Gordon, *Crisis política y guerra en El Salvador*, México, Siglo XXI-UNAM, 1989.
30. Secretaría de Programación y Presupuesto, *Filosofía política de José López Portillo. 1979*, México, SPY P, 1979.
31. Rómulo Escobar Bethancourt, *Torrijos. Espada y pensamiento*, Panamá, Grafis, 1982.
32. Tomas Borge, *La paciente impaciencia*, México, Diana, 1989.
33. Willi Paul Adams, *Los Estados Unidos de América*, México, Siglo XXI, 2005.

Capítulos de libro

1. Alan Knight, "México, 1930- 1946" en Leslie Bethell, *Historia de América Latina*, Vol. 13, Barcelona, Cambridge-Crítica, 1998.
2. Arturo Borja "Enfoques para la política exterior en México: evolución y perspectivas" en Roberto Russell, *Enfoques teóricos y metodológicos para el estudio de la política exterior*, Buenos Aires, RIAL- Grupo Editor Latinoamericano, 1992, pp. 85-108.
3. BANCOMEXT, "Siete años del Acuerdo de San José", en *Revista de Comercio Exterior*, Vol. 37. núm. 10, México, Octubre de 198.

4. Bruce Michael Bagley, "Los intereses de seguridad de México y Estados Unidos en Centroamérica" en Sergio Aguayo y Bruce Bagley, *En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana*, México, Siglo XXI, 1990.
5. CEPAL, "La integración como pauta de crecimiento" en Eduardo Lizano, compilador, *La integración económica centroamericana*, México, FCE, 1975.
6. Departamento de Estudios Económicos, "Intercambio comercial México-El Salvador" en *Revista de Comercio Exterior*, BANCOMEXT, Mayo de 1979
7. Gert Rosenthal, "principales rasgos de la evolución de las economías centroamericanas desde la posguerra" en *Centroamérica. Crisis y política internacional*, México, Siglo XXI-CECADE-CIDE, 1985.
8. José Luis León Manrique, "México: política exterior y seguridad nacional, 1945-2002. Una visión panorámica", en José Luis Piñeyro, *La seguridad nacional en México. Debate actual*, México, UAM, 2004.
9. Juan Monroy García "La insurrección democrática en Nicaragua: conservadores, liberales y marxistas" en Ignacio Sosa (Coordinador), *Insurrección y democracia en el Circuncaribe*, México, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos- UNAM, 1998.
10. Louisa Frank "Resistencia y revolución: El desarrollo de la lucha armada en Guatemala" en Susanne Jonas y David Tobis, *Guatemala: una historia inmediata*, México, Siglo XXI, 1979.
11. Peter H. Smith, "México, 1946-c.1990" en Leslie Bethell, *Historia de América Latina*, Vol. 13, Barcelona, Cambridge-Crítica, 1998.
12. Piero Gleijeses, "Guatemala: crisis y respuesta" en Olga Pellicer y Richard Fagen, *Centroamérica futuro y opciones*, México, FCE, 1983.
13. Roberto Russell, "Introducción" en Roberto Russell, *Enfoques teóricos y metodológicos para el estudio de la política exterior*, Buenos Aires, RIAL- Grupo Editor Latinoamericano, 1992, pp. 7-18.

14. Sergio Aguayo, "Usos, abusos y retos de la seguridad nacional mexicana, 1946-1990" en Sergio Aguayo y Bruce Bagley, *En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana*, México, Siglo XXI, 1990.
15. Silvia Soriano, "Comunidad Andina de Naciones (CAN)" en Rodrigo Páez Montalbán y Mario Vázquez Olivera (Coordinadores), *Integración Latinoamericana. Organismos y acuerdos (1948-2008)*, México, CIALC-UNAM-EON, 2008.
16. Susanne Bodenheimer Jonas, "La ayuda externa no favorece la integración centroamericana" en Eduardo Lizano, compilador, *La integración económica centroamericana*, México, FCE, 1975.

Artículos

1. CEPAL, "Utilización y beneficios del Programa de Cooperación Energética (Acuerdo de San José para los países del Istmo centroamericano), 12 de Julio de 1994.
2. María Cristina Rosas "La política exterior de las potencias medias. Elementos para su conceptualización, caracterización y análisis" en *Revista mexicana de estudios canadienses*, Vol. 3, Núm. 4, Enero 2001, México, FCPYS-UNAM.
3. Olga Pellicer de Brody, "Las relaciones comerciales de México: Una prueba para la nueva política exterior" en *Foro Internacional*, Vol. 17, núm. 1, Julio-Septiembre 1976, México, COLMEX, pág. 37-50.
4. Olga Pellicer de Brody, "La política de Estados Unidos hacia México: una nueva perspectiva" en *Foro Internacional*, Vol. 19, núm. 2, Octubre-Diciembre 1978, México, COLMEX, pág. 193-215.

5. Olga Pellicer de Brody, *La política de los Estados Unidos hacia México en la coyuntura actual: ¿una relación muy especial?*, Washington, Latin American Program, Wilson Center, 1978, 17 págs.

Periódicos y revistas

1. FMLN, “Declaración del FMLN ante la negativa norteamericana a negociar” *Revista Farabundo Martí la actualidad en la lucha de liberación*, Núm. 5, Febrero de 1981
2. Heberto Castillo, “Con el petróleo se vende a México” en *Proceso* número 38, 25 de Julio de 1977, pág. 26.
3. José López Portillo, “Discurso ante la ONU” en *Revista de Comercio Exterior*, BANCOMEXT, Noviembre de 1979, páginas 1247-1251.
4. Periódico *Excelsior* de los días 1, 2 y 3 de Noviembre de 1978.
5. Periódico *El financiero* del día 27 de Abril de 1993, pág. 26 y del día 4 de Agosto de 1995, pág. 24.
6. Sin autor, “Escisión en la OPEP” en *Proceso*, número 8, 27 de Diciembre de 1976, pág. 45.
7. Sin Autor, “Relaciones con América Latina” en *Proceso* número 15, 14 de Febrero de 1977, pág. 44.
8. Sin Autor, “Ayudaremos a nuestros vecinos” en *Proceso* número 15, 14 de Febrero de 1977, pág. 6.

Recursos multimedia y páginas de internet.

1. *Estadísticas Históricas de México*, Disco Compacto, México, INEGI, 2005.

2. Jordi Palou “El concepto de potencia media. Los casos de España y México”, Afers internacionals, Número 26, págs. 7-35, Fundació CIDOB, pág. 8. En www.cidob.org.
3. Jorge Palmieri, columna, <http://www.elperiodico.com.gt>.
4. Jorge Palmieri, blog, <http://www.jorgepalmieri.com>.
5. Jorge Palmieri, blog, <http://www.blogsdeguatemala.com/blog:534>.
6. Jorge Palmieri, blog, <http://www.blogschapines.com/index.php?feed=407>.
7. Jorge Palmieri, “Asalto a nuestra embajada en México (2)” en <http://www.elperiodico.com.gt/es/20070203/opinion/36365/>.
8. Jorge Palmieri, “Asalto a nuestra embajada en México (3)” en <http://www.elperiodico.com.gt/es/20070205/opinion/36437/>.
9. Jorge Palmieri, “Quien puso fuego ahí” en <http://www.elperiodico.com.gt/es/20041227/opinion/11136/>.
10. Jorge Palmieri, “Porque fui embajador en México” en <http://www.jorgepalmieri.com/index.php?month=5&year=2007> .
11. Jorge Palmieri, “Más sobre los dos Jorge Castañeda” en <http://www.jorgepalmieri.com/index.php?month=2&year=2008>.
12. Jorge Palmieri, “Dios tarda pero no olvida” en <http://www.jorgepalmieri.com/index.php?month=2&year=2008>.
13. La declaración franco mexicana en [http://es.wikisource.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_Franco-Mexicana_sobre_El_Salvador_\(1981\)](http://es.wikisource.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_Franco-Mexicana_sobre_El_Salvador_(1981)).
14. Luís A. Carmona, “Ley de Comercio de los Estados Unidos: efectos sobre Venezuela” en Revista *Nueva Sociedad*, número 18, Mayo-Junio 1975, pág. 3-9. En http://www.nuso.org/upload/articulos/168_1.pdf.
15. Pasoweb, http://www.pasoweb.com/spconsultoria_invest.htm.

16. Ruy Mauro Marini, "la acumulación capitalista mundial y el subimperialismo", *Cuadernos Políticos*, Núm. 12, México, Ediciones Era, Abril-Junio de 1977. Tomado de http://www.marini-escritos.unam.mx/006_acumulacion_es.htm.
17., "El ciclo del capital en la economía dependiente", en Úrsula Oswald, *Mercado y Dependencia*, México, Nueva Imagen, 1979, tomado de http://www.marini-escritos.unam.mx/008_%20ciclo_es.htm.

Archivos documentales

1. Archivo Histórico "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, *Reunión del Canciller Jorge Castañeda con los embajadores en Centroamérica y el Caribe*, III-7092-3(1ª parte)
2. Archivo Histórico "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, *Informes políticos de la Embajada de México en Guatemala*, 34-6-13.
3. Archivo Histórico "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, *Informes políticos de la Embajada de México en El Salvador*, III-3376-1 (1ª parte)
4. Archivo Histórico "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, *Informes políticos de la Embajada de México en El Salvador*, III-3377-1 (2ª parte)
5. Archivo Histórico "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, *Informes políticos de la Embajada de México en El Salvador*, III-3429-1 (1ª parte)
6. Archivo General de la Nación, Galería 3, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales.
7. Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador. Archivo Histórico. Co'd 631. Memorando del 27 de Septiembre de 1979, de Mauricio

Rosales, Director de Política Exterior del Ministerio Salvadoreño de Relaciones Exteriores a Roberto Antonio Mendoza, Subsecretario de Relaciones Exteriores de México.

8. Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador. Archivo Histórico. Co'd 700, Relaciones Internacionales. 1980. *Antecedentes del enfriamiento de las relaciones diplomáticas México-El Salvador.*

Apéndice estadístico

Cuadro 1. Distribución americana del Producto Nacional Bruto ¹

A precios de mercado de 1975

	PAÍS	PNB a precios de mercado de 1975 (en millones de dólares)	Población a mediados de 1975 (000)
1	Estados Unidos	1 519 890	213 540
2	Canadá	158 100	22 830
3	Brasil	110 130	106 996
4	México	63 200	59 928
5	Argentina	39 330	25 383
6	Venezuela	27 320	11 993
7	Colombia	13 630	23 576
8	Perú	11 670	15 387
9	Chile	10 130	10 253
10	Cuba	7 460	9 332
11	Puerto Rico	7 120	3 090
12	Ecuador	4 180	7 069
13	Uruguay	3 600	2 764
14	Guatemala	3 590	6275
15	República Dominicana	3 390	4 695
16	Jamaica	2 270	2 042
17	Trinidad y Tobago	2 170	1 082
18	Panamá	2 150	1 668
19	Bolivia	2 040	5 634
20	Costa Rica	1 890	1 965

¹ Tomado de los cuadros III.4 *América del Norte y Central* y III.5 *América del sur* de Carsten Holbraad, *Las potencias medias en la política internacional*, FCE, México, 1989, páginas 106 y 107, basados *World Bank Atlas*, Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo, 1977.

	PAÍS	PNB a precios de mercado de 1975 (en millones de dólares)	Población a mediados de 1975 (000)
21	El Salvador	1 830	4 006
22	Nicaragua	1 580	2 261
23	Paraguay	1 470	2 553
24	Honduras	1 050	2 890
25	Haití	850	4 584
26	Martinico	770	325
27	Bahamas	630	204
28	Surinam	500	368
29	Guadalupe	490	325
30	Islas Vírgenes (EU)	480	95
31	Antillas Neerlandesas	410	242
32	Guyana	400	770
33	Bermudas	360	53
34	Barbados	350	246
35	Zona del Canal	230	44
36	Guayana Francesa	100	56
37	Belice	90	140
38	Santa Lucía	60	107
39	Antigua	60	71
40	Granada	40	110
41	San Vicente	40	90
42	Dominica	40	75
43	Sant Kitts-Nevis	30	49

México

Cuadro II. Producto Interno Bruto total y de sectores escogidos²

Millones de viejos pesos a precios de
1970

Año	Total	Agropecuario, silvicultura y pesca	Industria manufacturera	Construcción
1960	237 216	40 452	48 266	10 581
1965	326 678	48 714	73 022	14 782
1970	444 271	54 123	105 203	23 530
1975	609 975	62 726	148 058	32 792
1976	635 830	63 359	155 517	34 310
1977	657 720	68 122	161 037	32 494
1978	711 982	72 200	176 817	36 532
1979	777 162	70 692	195 614	41 297
1980	841 854	75 704	209 682	46 379
1981	908 764	80 299	224 326	51 852
1982	903 838	79 822	217 852	49 259

² Tomado del CD Room *Estadísticas Históricas de México*, México, INEGI, 2005, cuadro 8.4.2. En adelante nos referiremos a esta fuente solamente por INEGI.

Cuadro III. Población urbana y rural por sexo (1940-1970)³

CONCEPTO	1940 2/		1950 2/		1960 2/		1970 2/	
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Población Total								
Total	19 653 552	100.0	25 791 017	100.0	34 923 129	100.0	47 225 238	100.0
Hombres	9 695 787	49.3	12 696 935	49.2	17 415 320	49.9	23 065 614	48.8
Mujeres	9 957 765	50.7	13 094 082	50.8	17 507 809	50.1	24 159 624	51.2
Población Urbana								
Total	6 896 111	35.1	10 983 483	42.6	17 705 118	50.7	27 308 556	57.8
Hombres	3 239 852	16.5	5 195 017	20.1	8 604 990	24.7	12 882 914	27.3
Mujeres	3 656 259	18.6	5 788 466	22.5	9 100 128	26.0	14 425 642	30.5
Población Rural								
Total	12 757 441	64.9	14 807 534	57.4	17 218 011	49.3	19 916 682	42.2
Hombres	6 455 935	32.8	7 501 918	29.1	8 810 330	25.2	10 182 700	21.5
Mujeres	6 301 506	32.1	7 305 616	28.3	8 407 681	24.1	9 733 982	20.7

2/ Población urbana es aquella que habita en localidades mayores de 2500 habitantes y rural es la población que habita en localidades hasta con 2500 habitantes

³ INEGI. Cuadro 1.4

Cuadro IV. Población ocupada por sectores⁴

Sectores	1950	1960	1970	1980
Total	8 272 093	11 332 016	12 955 057	21 393 250
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	4 823 901	6 143 540	5 103 519	5 519 979
Industria del petróleo y extractiva	97 143	141 530	180 175	505 188
Industria de transformación	972 542	1 556 091	2 169 074	2 533 519
Construcción	224 512	408 279	571 006	1 271 895
Generación y distribución de energía eléctrica	24 966	41 443	53 285	114 224
Comercio	684 092	1 075 174	1 196 878	1 717 192
Transportes	210 592	356 939	368 813	670 710
Servicios	879 379	1 527 229	2 158 175	2 495 312
Gobierno	-	-	406 607	314 498
Insuficientemente especificado	354 966	81 791	747 525	6 250 733

⁴ INEGI. Cuadro 6.2.1

Cuadro V. Obreros⁵

Año	Total	Distrito Federal	Guadalajara	Monterrey
1950	59 600	-	-	-
1955	71 644	-	-	-
1960	76 858	-	-	-
1965	154 530	-	-	-
1970	199 579	77 465	15 039	34 176
1975	255 174	95 688	27 733	35 608
1976	244 133	92 176	23 256	36 426
1977	271 606	105 064	22 622	40 328
1978	303 124	115 108	27 830	36 008
1979	325 733	123 000	31 735	38 863
1980	360 483	129 907	35 059	49 013
1981	341 309	122 382	34 728	49 806
1982	303 010	107 550	31 463	35 355

⁵ INEGI. Cuadro 6.6

Cuadro VI. Fuentes de ingreso del gobierno federal⁶

Millones de pesos

Año	Impuestos						Empréstitos y financiamientos	Sector Par-estatal
	Total Ingresos	Total Impuestos	A la Industria	A la Importación	A la Exportación	Total otros ingresos corrientes		
1950	3 641	2 920	512	459	532	525	196	-
1955	9 024	6 766	1 066	1 009	1 551	1 110	1 148	-
1960	19 458	10 187	1 717	1 956	1 131	2 810	6 461	-
1965	64 283	17 015	3 096	3 412	1 215	5 007	13 759	28 502
1970	109 064	36 645	6 800	6 392	994	4 722	10 725	56 972
1975	403 615	123 706	30 566	10 537	2 849	8 795	70 548	200 566
1976	528 451	150 329	31 260	12 302	2 700	12 928	123 557	241 637
1977	734 180	218 383	47 879	10 735	15 505	13 852	127 487	374 458
1978	950 647	290 983	56 405	14 756	20 683	18 634	144 713	496 317
1979	1 293 073	402 157	71 606	28 804	34 160	17 258	251 101	622 557

⁶ INEGI. Cuadro 17.6

Cuadro VII. Estadísticas de egresos por rubros específicos⁷

Millones de pesos

Año	Total	Poderes de la Unión			
		Poderes de la Unión	Ejecutivo	Legislativo	Judicial
1950	3 463	45	3	32	10
1955	8 883	86	21	36	29
1960	20 150	292	189	57	46
1965	64 020	285	139	84	62
1970	109 261	572	374	100	98
1975	400 725	584	160	206	218
1976	520 193	1 174	455	516	203
1977	730 593	1 352	667	214	471
1978	937 834	1 626	705	266	655
1979	1 207 796	2 304	1 140	345	819

Millones de pesos

Año	Secretarías de Estado								
	Secretarías de Estado	Gobernación	Relaciones Exteriores	Defensa Nacional	Industria y Comercio	Patrimonio Nacional	Obras Públicas	Sector Paraestatal	
1950	1 768	20	38	257	25	7	-	-	
1955	3 951	42	76	434	40	23	-	-	
1960	7 555	59	125	698	100	178	1 162	-	
1965	11 632	81	175	1 103	118	309	1 162	27 304	
1970	21 647	152	293	1 623	219	373	2 061	56 582	
1975	76 621	584	588	4 494	764	1 292	6 643	200 234	
1976	100 876	980	776	5 680	1 090	2 099	8 466	245 065	
1977	135 032	1 151	1 271	7 196	-	824	1 410	8 878	375 461
1978	175 232	1 901	1 926	8 694	-	1374	2 379	12 761	495 363
1979	276 223	2 884	2 297	10 712	-	1998	41 174	19 838	519 364

⁷ INEGI. Cuadro 17.10

Cuadro VIII. Destino de la inversión federal realizada⁸

1940-
1982
Millones de pesos

Cuadro 16.3.1

Año	Total	Fomento		Comunica- ciones y		Administra- ción y		Comercio y	
		Agrope- cuario	Fomento Industrial	Transportes	Beneficio Social	Defensa	Turismo		
1940	290	45	60	152	29	4	-		
1945	848	146	132	460	91	19	-		
1950	2 672	516	796	1 079	256	25	-		
1955	4 408	607	1 746	1 414	597	44	-		
1960	8 376	675	3 133	2 491	1 885	192	-		
1965	13 049	1 124	5 779	3 409	2 413	324	-		
1970	29 205	3 921	11 097	5 525	8 196	466	-		
1975	95 767	17 322	39 754	19 827	15 776	2 058		1 030	
1976	108 611	15 095	49 955	20 826	15 760	4 621		2 354	
1977	140 102	25 774	63 293	26 570	19 375	3 885		1 205	
1978	217 382	41 002	104 454	31 556	34 846	3 591		1 933	
1979	313 751	47 030	145 509	44 268	53 834	7 358		3 295	
1980	486 178	76 863	221 744	58 586	81 606	15 800		6 598	
1981	758 495	104 951	375 297	103 874	117 417	26 777		9 112	
1982	1 016 042	154 962	524 611	148 628	90 276	23 724		15 442	

⁸ INEGI. Cuadro 16.3.1

Cuadro IX. Evolución de la deuda pública del gobierno federal⁹

Miles de pesos

Año	Total	Deuda Interna	Deuda Externa
1950	5 515 312	5 274 680	240 632
1955	-	-	925 027
1960	-	-	274 647
1965	51 399 654	24 974 654	26 425 000
1970	99 013 100	45 728 100	53 285 000
1975	296 698 500	116 086 000	180 612 500
1976	460 259 538	152 732 400	307 527 138
1977	796 875 549	277 000 000	519 875 549
1978	938 175 468	340 400 000	597 775 468
1979	1 143 259 304	464 200 000	679 059 304

⁹ INEGI. Cuadro 17.13

Cuadro x. Inversión extranjera directa¹⁰

1940-
1982
Miles de dólares

Año	Inversiones				Reinversiones (-)			
	Total A=B+C+D	Nuevas B	Cuentas entre empresas		Total E=F+G+H	Utilidades		Intereses, regalías, etc. H
			Reinver- siones C	D		Remitidas F	Reinvertidas G	
1940	9 298	9 529	n.d.	- 231	27 730	23 405	n.d.	4 325
1945	46 004	22 423	14 463	9 118	49 950	25 090	14 463	10 397
1950	72 383	38 010	18 453	15 920	66 031	39 428	18 453	8 150
1955	105 356	84 926	12 479	7 951	79 611	48 658	12 479	18 474
1960	78 428	62 466	10 570	5 392	141 566	72 166	10 570	58 830
1965	213 876	120 087	61 252	32 537	237 140	83 297	61 252	92 591
1970	200 718	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1975	295 000	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1976	299 100	303 600	n.d.	- 4 500	813 300	327 600	n.d.	485 700
1977	327 300	291 400	n.d.	35 900	682 000	171 800	n.d.	510 200
1978	385 100	335 600	n.d.	49 500	697 300	214 300	n.d.	483 000
1979	781 800	506 900	n.d.	274 900	1 061 100	334 500	n.d.	726 600
1980	1 071 100	755 400	n.d.	315 700	1 644 400	496 100	n.d.	1 148 300
1981	1 142 100	1 081 300	n.d.	60 800	2 546 600	719 500	n.d.	1 827 100
1982	708 700	795 200	n.d.	- 86 500	2 421 700	642 100	n.d.	1 779 600

¹⁰ INEGI, Cuadro 16.7

Cuadro XI. Producto Interno Manufacturero¹¹

Miles de nuevos pesos a precios de 1980

Año	Total	Alimentos, bebidas y tabaco	Textiles y prendas de vestir	Sustancias	Productos
				químicas, caucho y plástico	Metálicos maquinaria y equipo
1960	254 815	84 710	44 485	24 203	33 312
1965	382 270	112 620	61 451	38 999	63 487
1970	539 125	150 091	85 119	60 463	93 032
1975	718 927	190 196	107 371	94 934	142 967
1976	750 755	195 840	107 118	104 535	145 912
1977	772 528	202 706	113 999	111 130	142 520
1978	847 907	216 879	120 101	121 599	166 453
1979	934 544	232 043	133 252	134 247	192 138
1980	988 900	243 129	136 145	147 257	210 639
1981	1 052 660	253 519	143 899	161 448	230 994
1982	1 023 811	265 002	137 040	165 445	202 537

¹¹ INEGI. Cuadro 8.5.1

Cuadro XII. Formación bruta de capital fijo por origen¹²

1940-
1980
Millones de pesos a precios de
1970

Año	Total	Pública	Privada	Nacional		Importado	
				Construcción	Maquinaria y equipo	Maquinaria y equipo	Ganado reproductor
1940	6 008	2 948	3 060	3 844	845	678	641
1945	11 347	5 673	5 674	7 083	529	2 989	745
1950	16 823	8 411	8 411	9 954	2 092	3 891	886
1955	24 758	7 836	16 922	13 588	3 955	6 232	984
1960	34 294	11 259	23 035	20 070	5 895	7 315	1 015
1965	52 075	19 164	32 911	27 812	10 023	12 809	1 432
1970	88 661	29 250	59 411	50 755	22 018	15 855	33
1975	132 316	54 733	77 583	71 743	36 446	23 941	187
1976	132 910	50 597	82 312	74 576	36 719	21 337	277
1977	123 987	47 212	76 774	72 608	35 945	15 200	233
1978	142 799	62 122	80 677	82 185	42 655	17 738	221
1979	171 714	72 753	98 961	92 923	49 268	29 301	222
1980	197 364	84 870	112 494	104 563	54 318	38 320	164

¹² INEGI, Cuadro 16.5.1

Cuadro XIII. Comercio exterior¹³

Millones de dólares

Año	Importación	Exportación	Saldo
1950	555.7	493.4	- 62,3
1955	883,7	738.6	- 145,1
1960	1 186,4	738.7	- 447,7
1965	1 559,6	1 126,4	- 433,2
1970	2 500,5	1 289,6	-1 210,9
1975	7 128,8	3 062,4	-4 066,4
1976	6 679,7	3 655,5	-3 024,2
1977	6 022,5	4 649,8	-1 372,7
1978	8 336,5	6 063,1	-2 273,4
1979	11 979,7	8 817,7	-3 162,0
1980	18 832,3	15 134,0	-3 698,3
1981	23 929,6	19 419,6	-4 510,0

¹³ INEGI. Cuadro 18.1

Cuadro XIV. Índices de exportaciones por volumen de productos¹⁴

1970-1977

Base 1970=100

Concepto	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
Índice general de exportación	100.0	104.1	120.9	128.7	140.4	119.1	129.5	141.0
Sector agropecuario	100.0	97.0	111.8	108.9	91.6	81.2	82.8	87.0
Industrias extractivas	100.0	81.9	80.8	84.3	133.6	176.3	192.2	263.3
Industrias de transformación	100.0	122.1	147.5	175.7	229.5	168.3	190.1	201.2
Manufacturas de productos alimenticios, excepto bebidas	100.0	122.2	149.9	168.9	187.5	141.9	197.9	227.6
Elaboración de bebidas	100.0	110.9	192.3	286.4	413.9	539.6	648.0	743.6
Fabricación de papel y productos de papel	100.0	65.9	100.4	91.2	120.8	68.6	81.2	100.9
Fabricación de productos químicos	100.0	119.4	136.6	161.6	209.9	129.3	170.9	171.4
Industrias metálicas básicas	100.0	127.9	148.5	103.7	175.8	124.1	119.6	129.5
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo de transporte	100.0	114.4	199.9	220.7	307.6	236.8	274.2	454.5
Construcción de maquinaria, excepto eléctrica	100.0	138.4	165.6	187.6	330.5	224.8	252.2	234.3
Construcción de maquinaria, aparatos y artículos eléctricos y electrónicos	100.0	224.4	236.3	342.4	498.0	489.2	478.2	542.0
Construcción y ensamble de equipo y material de transporte	100.0	142.0	184.8	362.8	444.9	361.1	366.3	250.1

¹⁴ INEGI. Cuadro 18.11

Cuadro XV. Exportación de mercancías por áreas geográficas¹⁵

Miles de pesos

Año	Resto de						
	Total	E.U.A	América	Europa	Asia	África	Oceanía
1950	4 339 405	3 747 284	272 850	237 326	72 765	8 428	752
1955	9 484 267	5 753 147	2 170 495	1 068 625	461 686	11 499	18 815
1960	9 245 355	5 684 600	1 762 476	1 067 714	664 894	31 954	33 717
1965	13 923 677	7 823 950	2 617 182	1 895 482	1 245 823	292 814	48 426
1970	14 703 000	10 425 000	1 797 000	1 473 000	957 000	14 000	37 000
1975	35 261 000	21 650 000	6 678 000	4 265 000	2 579 000	34 000	55 000
1976	51 905 000	32 257 000	8 682 000	6 476 000	4 341 000	70 000	79 000
1977	94 452 000	63 039 000	14 801 000	9 848 000	6 359 000	269 000	136 000
1978	131 833 000	91 854 000	15 551 000	12 571 000	11 346 000	264 000	247 000
1979	194 972 000	133 875 000	17 512 000	20 376 000	21 669 000	1 268 000	272 000

¹⁵ INEGI, Cuadro 18.2

Cuadro XVI. Población¹⁶

1930	16 552 722
1940	19 653 552
1950	25 791 017
1960	34 923 129
1970	48 225 238
1980	a 70 000 000

Cuadro XVII. La producción petrolera¹⁷

Miles de barriles

Año	Producción	Año	Producción
1950	72 422	1977	358 090
1955	89 395	1978	442 607
1960	99 049	1979	533 329
1965	117 959	1980	708 454
1970	156 586	1981	843 933
1975	261 589	1982	1 002 436
1976	293 117		

¹⁶ INEGI, cuadro 1.2.1.

¹⁷ INEGI, Cuadro 11.1

Cuadro XVIII. Finanzas petroleras¹⁸

Millones de pesos

Ingresos brutos					
				Inversión	Impuestos
Años	Ventas interiores	Exportaciones	Total de ventas	bruta fija	pagados
1950	1 262	530	1 792	358	293
1955	2 622	556	3 178	989	459
1960	5 531	229	5 760	2 537	694
1965	7 914	528	8 442	2 293	1 015
1970	12 926	504	13 430	4 604	1 585
1975	33 156	5 288	38 444	13 981	7 674
1976	38 480	7 003	45 483	23 912	9 682
1977	52 820	23 431	76 251	35 627	19 764
1978	59 108	41 796	100 904	62 703	30 283
1979	74 643	91 691	166 334	83 472	62 390
1980	95 405	239 503	334 908	n.d.	168 107
1981	113 412	357 538	470 950	n.d.	242 706

¹⁸ INEGI, Cuadro 11.11

Centroamérica

Cuadro XIX. Distribución del ingreso¹⁹

	Primer estrato del 50% más bajo de la población		Segundo estrato (medio) del 30% de la población		Tercer estrato (medio-alto) del 15% de la población		Cuarto estrato (alto) del 5% de la población	
	\$CA	%	\$CA	%	\$CA	%	\$CA	%
Guatemala	73	13	228	24	543	28	2023	35
El Salvador	81	16	213	24	568	33	1442	27
Honduras	52	13	164	24	401	30	1349	33
Nicaragua	91	15	248	25	627	32	1643	28
Costa Rica	152	18	366	26	750	27	2478	29
Centroamérica	74	13	246	26	568	30	1760	31

¹⁹ Cuadro 12 de CEPAL, "La integración como pauta de crecimiento" en Eduardo Lizano, compilador, *La integración económica centroamericana*, México, FCE, 1975, pág. 115. Medido en pesos centroamericanos con paridad al dólar norteamericano de 1960 y de acuerdo a porcentajes de población de 1970.

Cuadro xx. Porcentajes de ingreso por años²⁰

Porcentajes de ingreso							
Estrato	Costa Rica			El Salvador			
	1961	1971	1977	1961	1965-1967	1968	1974
20% más pobre	6.0	5.4	3.2	5.5	3.2	3.7	2.8
30% bajo la mediana	10.4	15.4	42.1	10.5	12.0	14.9	9.6
30% sobre la mediana	23.6	28.5		22.6	26.7	38.6	22.8
20% más rico	60.0	50.6	54.7	63.3	58.1	56.8	66.4
5% más rico	35.0	22.8		32.9	28.5	20.6	15.4

Porcentajes de ingreso					
Estrato	Guatemala		Costa Rica		Nicaragua
	1976	1977	1967-1968	1976-1979	1980
20% más pobre	4.8	3.6	2.3	4.8	3.8
30% bajo la mediana	12.5	13.5	8.5	18.7	14.2
30% sobre la mediana	23.8	27.8	21.4	25.2	27.4
20% más rico	58.8	55.1	67.8	53.3	54.5
5% más rico	35.0		38.4	21.8	24.3

²⁰ Cuadro 8 de Gert Rosenthal, "principales rasgos de la evolución de las economías centroamericanas desde la posguerra" en *Centroamérica. Crisis y política internacional*, México, Siglo XXI-CECADE-CIDE, 1985, pág. 33. Como señala el autor este concentrado de estadísticas hechas por los propios gobiernos tienen diferentes metodologías y difícilmente son comparables, pero muestran tendencias en la distribución del ingreso tal como el señalado por la CEPAL de característico de América Latina.

Cuadro XXI. La pobreza rural y urbana en la región de acuerdo al consumo.²¹

Concepto	Total			Costa Rica			El Salvador		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Pobreza	65.2	53.9	74.2	24.5	13.6	34.2	68.1	60.9	76.4
Extrema pobreza	42.1	27.4	53.7	13.4	7.4	18.7	50.6	42.4	55.4
No satisfacción de necesidades básicas	23.1	26.5	20.5	11.1	6.2	15.5	17.5	18.5	21.0
No pobres	34.8	46.1	25.8	75.5	86.4	65.8	31.9	39.1	23.6

Concepto	Guatemala			Honduras			Nicaragua		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Pobreza	79.0	75.0	82.0	60.9	40.0	75.0	58.7	40.8	80.0
Extrema pobreza	52.0	38.0	61.0	40.9	15.0	57.0	29.2	20.4	50.0
No satisfacción de necesidades básicas	27.0	37.0	21.0	20.0	25.0	18.0	29.5	20.4	30.0
No pobres	21.0	25.0	18.0	39.1	60.0	25.0	36.3	59.2	20.0

²¹ Cuadro 10 de Gert Rosenthal, "principales rasgos de la evolución de las economías centroamericanas desde la posguerra" en *Centroamérica. Crisis y política internacional*, México, Siglo XXI-CECADE-CIDE, 1985, pág. 37.